

15
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA ORGANIZACION DE LA POBLACION EN CASOS DE DESASTRES Y SINIESTROS EN LA UNIDAD HABITACIONAL "NONOALCO TLATELOLCO"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N :
GOMEZ HURTADO ROSARIO
MORENO FLORES ALICIA
RAMOS ESCOBAR CARMEN



MEXICO, D. F.



1992

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES
PROFESIONALES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I	PAG.
HISTORIA Y CONCEPTUALIZACION DE LOS DESASTRES	
1.1 ANTECEDENTES Y CONCEPTUALIZACION	1
1.2 CLASIFICACION	9
1.2.1 PROVOCADOS POR EL HOMBRE O LA TECNOLOGIA	22
1.2.2 PROVOCADOS POR FENOMENOS NATURALES	25
1.2.2.1 INUNDACIONES	27
1.2.2.2 INCENDIOS	35
1.2.2.3 SISMSOS	44
CAPITULO II	
PROTECCION CIVIL	
2.1 GENERALIDADES	64
2.2 OBJETIVOS DE PROTECCION CIVIL	76
2.3 REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL D.F.	80
2.4 ACTIVIDADES DE PROTECCION CIVIL	95
2.5 ORGANISMOS DE AUXILIO EN CASO DE DESASTRE	105

CAPITULO III	PAG.
ORGANIZACION Y MOVILIZACION SOCIAL COMO PRINCIPIOS	
DE TRABAJO SOCIAL	
3.1 REFERENCIA HISTORICA DE TRABAJO SOCIAL	114
3.2 CONCIENTIZACION	132
3.3 ORGANIZACION Y MOVILIZACION SOCIAL COMO PRINCIPIOS	
DE TRABAJO SOCIAL	138
3.4 ATENCION Y PREVENCIÓN EN CASOS DE DESASTRE	152
3.5 PROGRAMAS DE ACCIÓN ESTABLECIDOS EN CASO DE DESASTRE	159

CAPITULO IV

BREVE DESCRIPCION DE LA POBLACION DE LA UNIDAD HABITACIONAL

"MONTECILCO TLATELOLCO"

4.1 UBICACION GEOGRAFICA	165
4.2 ANTECEDENTES HISTORICOS	170
4.3 ASPECTOS DEMOGRAFICOS	184
4.4 ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES	190
4.5 DESCRIPCION DE LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD HABITACIONAL	
"MONTECILCO TLATELOLCO", ANTES Y DESPUES DE LOS TERREMOTOS	
DE 1985	195
4.6 PROBLEMATICA RESULTANTE	197

CAPITULO IV

INVESTIGACION	PAG.
5.1 OBJETIVOS	199
5.2 HIPOTESIS	200
5.3 METODOLOGIA	200
5.4 ANALISIS DE RESULTADOS	203
CONCLUSIONES	209
PROPUESTA DE ACCION DE INTERVENCION DEL LIC. EN TRABAJO SOCIAL EN CASOS DE DESASTRES Y SINIESTROS	213
SUGERENCIAS	228
ANEXOS	230
BIBLIOGRAFIA	324

INTRODUCCION

El ser humano tan pronto nace se siente amenazado por la naturaleza y aún más por la manera de introducirse en el mecanismo misterioso del ambiente que lo rodea tratando también instintivamente de preservar su propia integridad, la de su especie, y la de su ambiente.

En la historia existen referencias sobre individuos, grupos y comunidades cuyas acciones se encaminaron o protegió de los fenómenos naturales.

Los desastres naturales son tan viejos como la misma humanidad, actualmente son acontecimientos trascendentales, en donde se afectan los recursos naturales y económicos de una nación, destruyendo sus fuentes de subsistencia y de progreso, de alguna manera, embobreciendo las naciones y limitando el desarrollo del hombre como ser social. Y peor aún, emocionalmente sus efectos perduran en la población y su impacto trastorna debido a las pérdidas humanas que muchas veces son incuantificables.

El Distrito Federal por su ubicación geográfica está sujeto a diversos fenómenos naturales que pueden derivar en situaciones de desastre como es el caso de los sismos, que tienen un lugar especial por

Las consecuencias que generan, particularmente el que pasó en Septiembre de 1985.

Por tal motivo, ante la eventualidad de un desastre, el Distrito Federal debe estar preparado para hacerle frente a cualquier emergencia ya sea de tipo: hidrometeorológico, como intensas precipitaciones pluviales, geológicos, que es el caso de los sismos, y los incendios_ de tipo físico químico o tecnológico que en cualquier momento podrían interrumpir el funcionamiento normal de los sistemas de subsistencia. Es ahí donde la organización juega un papel fundamental ya que sin ésta, no se pueden afrontar eficientemente tales situaciones de emergencia.

Frente a este panorama es de vital importancia el llevar a cabo_ un programa de acción en el que se involucre al Lic. en Trabajo Social ya que a lo largo de la investigación se observó la ausencia de dicha profesión en el ámbito de los desastres, considerando lo importante que tiene ésta.

El trabajo consta de 5 capítulos y en cada uno se abordan distintos aspectos, pero a la vez complementarios en la búsqueda de una visión de conjunto que contribuirá al desarrollo de la Protección Civil en México y en concreto a la organización de los habitantes de la Unidad Habitacional " Nonoalco Tlatelalco " ante la eventualidad de al -

gún posible desastre, como es el caso de las inundaciones, incendios y sismos.. También se describen en otros capítulos puntos relacionados con la Protección Civil, así como una breve descripción de la Unidad Tlatelalco, lugar de estudio y finalmente se desarrolla toda la investigación de campo, en donde se analizan los resultados.

CAPITULO I

HISTORIA Y CONCEPTUALIZACION DE LOS DESASTRES

1.1 ANTECEDENTES Y CONCEPTUALIZACION

Désde épocas remotas el hombre se ha enfrentado al rigor de los climas y las leyes desconocidas que lo forman; las dificultades para encontrar subsistencia, abrigo, y la protección ante los ataques de los animales.

Asimismo, está obligado a pagar los "errores" que necesariamente comete en la búsqueda de lo más indispensable, y poco a poco — también, a disponer para la competencia, muchas veces destructora con sus semejantes.

La historia contiene referencias sobre individuos, grupos y comunidades cuyas acciones se encaminaron para protegerse del hambre, las inundaciones, el fuego y contra uno de los más grandes desastres de la humanidad: La Guerra. Las últimas, incluso, a escala mundial, no han distinguido entre combatientes y no combatientes; — sino que por igual, azotaron a civiles y soldados, a hombres y niños, ancianos y mujeres.

Es por eso que el sólo pronunciar, la palabra "Desastre" despierta angustia en los corazones de millones de individuos y algunos hasta comentarán para sí mismos "Ojalá que ocurriera en cualquier otro sitio".⁽¹⁾ Una razón de que exista este temor radica en que la mayoría de la población tiene poca confianza en la capacidad para actuar eficazmente en caso de desastre.

Los desastres casi todos los días ocurren en algún lugar del mundo los cuales amenazan innumerables vidas desde el punto de vista físico como mental. Son los medios de comunicación los encargados de difundir información de lo que acontece en el mundo; aviones que se estrellan, inundaciones, huracanes, tornados, incendios, sismos, accidentes producidos por materiales peligrosos, sequías, hambrunas y guerras. Del 1 de Enero de 1971 al 3 de Junio de 1980, distintos presidentes del mundo declararon como desastres mayores a 326 sucesos de este tipo.⁽²⁾ El costo de estos en términos de vidas humanas, pocas veces es conocido en toda su magnitud.

(1) Loretta Mula García, Enfermería en desastres, planificación, evaluación e Intervención, Pag: 5.

(2) CEVAPRED, Prevención de los Desastres en México, Fascículo 1, Enero 1990, Pag: 13.

Desde siempre nuestro territorio ha sido escenario de calamidades de distinto origen y dimensión. La ocurrencia de desastres, origina problemas de muy diversa índole y en la mayoría de los casos provocan consecuencias personales o colectivas, económicas y sociales que perjudican a la población pudiendo incidir en su integridad física, en su seguridad o cuándo menos en el desarrollo normal de sus actividades. Se pretende pero no se puede olvidar que en los últimos tiempos se ha incrementado la frecuencia y magnitud de los desastres en nuestro país.

En la historia de México existen elementos suficientes para explicar la importancia del estudio sobre los desastres, como se cita a continuación:

" Antes de la conquista española, Cuicuilco-Centro Ceremonial del Altiplano-fue cubierto de lava por la explosión del Xitle.

Teotihuacan, habitada durante mil años, por una creciente población que deterioró el entorno hasta degradar tierras fértiles y bosques, acabó por ser abandonada tras una fuerte crisis social.

La historia antigua de México registra numerosos sismos, como

el de 1469, que fue interpretado como presagio del triunfo de los me_ xicas contra otras tribus.

Durante la colonia, caída de un imperio y triunfo de otra civi_ lización, se produjo toda una serie de desastres, secuelas de epide_ mias, sismos, hurácanes e inundaciones. Las guerras de independen_ cia y reforma tuvieron, posteriormente, graves efectos económicas y sociales.⁽³⁾

"En la era contemporánea se refiere las consecuencias de la ex_ plosión demográfica, la concentración urbana y el desarrollo indus_ trial, son tres de los fenómenos que han elevado notablemente los _ riesgos y multiplicado la magnitud del costo social de los daños, a que han estado expuesta la población, en las personas y sus bienes."⁽⁴⁾

A lo largo del siglo XX el patrimonio personal o colectivo y la integridad física de los mexicanos se ha visto amenazado constantemente por diversos desastres, enunciando algunos:

"La erupción del parícutín, que en 1943 sepulcristó el poblado de -

(3) CENAPRED, La Prevención de los Desastres en México, Fascículo 1, Enero 1990, Pág. 14.

(4) Ibidem.

San Juan Parangaricutiro, en Michoacán; el huracán Janet, que destruyó Chetumal y Xcalag en 1955, y causó la muerte de 200 personas; el sismo de 1957, que alcanzó la magnitud siete en la escala de Mercalli y dejó un saldo trágico de 52 muertos y 667 personas heridas en la capital; la densa capa de cenizas que arrojó el Chichónal desde Chiapas, provocó pérdidas en vidas humanas, trastornos sociales y alteraciones en la agricultura y la ganadería!" (5)

La explosión de millones de litros de gas combustible en San Juan Ixhuatepec que constituyó una de las peores "Catastrofes" (6) industriales por los cientos de vidas y los miles de personas que resultaron heridas. Así como los sismos de 1985, desastre que rebasó la capacidad de los recursos disponibles, que los problemas asociados a las calamidades empezaron a ser objeto de atención nacional.

Asimismo en la República Mexicana, los desastres se han dividido por estados de la siguiente manera según la frecuencia de estos:

En el Distrito Federal (151), Estado de México (73), Nuevo León (60), Jalisco (47), Baja California (30), Veracruz (24) y Puebla (23),

(5) CENAPRED, La Prevención de los Desastres en México, Fascículo 2, Abril 1990, Pag: 16.

(6) Es una destrucción básica de la contextura social, dentro de la cual se mueven individuos y grupos, o bien, un alejamiento radical de los patrones normales de vida.

expuestos a los diferentes tipos de fenómenos destructivos.

Es por tal motivo que el gobierno de la ciudad, como en todas las grandes ciudades, se enfrenta a dificultades crecientes para satisfacer necesidades básicas de sus habitantes, entre ellas conservar y proteger a la sociedad, como una tarea fundamental.

Por lo que ante la eventualidad de la ocurrencia de un desastre, el Distrito Federal debe estar preparado para hacer frente a cualquier emergencia. (7a)

El término desastre se emplea para referirse a un acontecimiento repentino que mata y ocasiona lesiones a un número relativamente considerable de personas. Desde el punto de vista comunitario moderno no se habla de situación de "Desastre, cuando el evento que afecta a la comunidad tiene unas dimensiones tales que no puede ser atendido por los servicios públicos o privados, propios del área de ocurrencia y/o a pesar de ello se interrumpen el normal desenvolvimiento de la población física o emocionalmente".(7)

El emplear números que establezcan una frontera entre sucesos que sean o no clasificados de Desastre; para fines estadísticos se -

(7) Curso Básico de Defensa Civil, Desastres, Pág: 33.

(7a) Emergencia; Ocurrencia repentina y generalmente inesperada que exige acción inmediata.

suele utilizar a este término en todos aquellos hechos en los cuales un grupo de 20 a 25 personas resulten afectadas con ocurrencia de muerte, lesiones, daños materiales irrecuperables en menos de 24 hrs.

"El desastre se puede definir como el evento concentrado en tiempo y en espacio, en el cual la sociedad o una parte de ella sufre un daño severo y pérdidas para sus miembros, de tal manera que las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento vital de la misma". (8)

Esta definición centraliza todo el sistema social, materia de supervivencia biológica (subsistencia, resguardo, salud); Orden (división de trabajo, patrones de jerarquía, normas culturales, roles sociales); significación (valores, definición extraídas de la realidad canales de comunicación) y motivación dentro de este sistema. -- Ahora bien, si un acontecimiento concierne a una sola persona o grupos pequeños, sin que entorpezca las funciones vitales de una sociedad - puede ser considerado como una crisis o un accidente, pero nunca en los términos que se han empleado anteriormente.

(8) Comisión Nacional de Reconstrucción, Comité de Prevención y Seguridad Civil, "Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil"; México, 1986, Pág. 23.

En contraste con la crisis y sufrimientos individuales de la vida diaria, que afecta a familias y grupos pequeños, una calamidad amenaza la integridad y continuidad de un sistema social mayor; si la continuidad de la vida social puede ser sostenida con una desorganización mínima, la sociedad debe estar organizada de tal manera que se pueda anticipar las probables clases de catástrofes y en consecuencia tomarse las medidas de prevención antes de que ocurra el hecho.

"A diferencia de desastre; la definición de Siniestro, es un evento de ocurrencia cotidiana o eventual determinada en tiempo y espacio en el cual uno o varios miembros de la población sufre un daño violento en su integridad física o patrimonial de tal manera que se afecta su vida normal." (9)

La diferencia radica en que un desastre hay mayores pérdidas físicas y patrimoniales y en un siniestro son pérdidas menores que se pueden combatir antes de que los daños sean de grandes proporciones.

(9) Gaceta Oficial del D.D.F, Tomo 11, México, 1990, Pág. 3

1.2 CLASIFICACION DE LOS DESASTRES

La gravedad de los daños que producen, casi sistemáticamente, los diversos tipos de calamidades sobre la población, sus bienes y entorno ecológico y su amplia distribución en la Ciudad de México, hacen necesario el conocer con mayor precisión las condiciones que le dan origen, los mecanismos de su evolución y la frecuencia de su aparición en algunos lugares y clasificarlos. "Por lo tanto los desastres se veían tradicionalmente como producto de fuerzas sobrenaturales y como tales eran captados. Con el advenimiento de la Ciencia la explicación a éstos fenómenos se ha buscado, por una parte, en las fuerzas del universo, principalmente de carácter geofísico y por otra parte, en la presencia y accionar del hombre sobre la Tierra!" (10)

Las comunidades humanas han sufrido siempre de los Sismos, Inundaciones, Plagas y Epidemias. Lo reciente es la reflexión científica sobre estos fenómenos. Es decir, la complejidad de los agentes que provocan los desastres ha hecho necesario conocer las circuns-

(10) Ibid, Pág:69.

tanCIAS que lo preceden y los acompañan, en este sentido, se señalan -
4 factores significativos:

1.- La creciente población del mundo y su tendencia a concen -
trarse en centros urbanos, lo cual la expone a los efectos de los a -
gentes perturbadores naturales.

2.- Lo constituye las diversas fuentes de energía que el hombre
controla y que poseen el potencial para la creación de desastre de ori -
gen humano y que son vulnerables a los errores.

3.- Es el carácter ambivalente de la energía que el hombre em -
plea.

4.- Corresponde a la intervención del hombre sobre el ambiente,
con lo cual aumentan las posibilidades de romper con el equilibrio -
natural. " (11)

Por tal motivo y para una mejor comprensión surge la necesidad -
de abordar los desastres, desde 3 aspectos: La calamidad, el Sistema
afectable y los Mecanismos de regulación para hacerles frente.

Las calamidades están compuestas por fenómenos destructivos oca -
sionados por procesos físicos naturales y aquellos provocados por el
(11) Ibid. Pág. 80

hombre.

El afectable es el compuesto por el hombre y su entorno físico, - lo cual implica población, servicios y bienes materiales creados por el hombre y la naturaleza.

El regulador está constituido por las acciones, normas y obras - destinadas a proteger a los elementos afectables y controlar y prevenir los efectos y procesos destructivos que integran el agente perturbador o calamidad.

"Los desastres difieren según su origen, la naturaleza del agente que lo provocan, el grado de predictibilidad, probabilidad y control, la velocidad con la que aparece, su alcance, sus efectos destructivos en la población, en los bienes materiales y en la naturaleza."⁽¹²⁾

Para el estudio de los desastres se toman en cuenta 3 tipos de agentes:

1.- AGENTES PERTURBADORES: Los agentes perturbadores son fenómenos - que pueden alterar el funcionamiento normal de los sistemas afectables y producir en ellos un estado de desastre. Son de origen natural o humano. Los primeros provienen de la naturaleza; -

(12) Ibid. Pág. 96.

generalmente de cambios en las condiciones ambientales, de los desplazamientos de las grandes placas que conforman el subsuelo o de la actividad volcánica. Los de origen humano son consecuencias de la acción del hombre y de su desarrollo.

Los agentes perturbadores, tradicionalmente llamados "calamidades", también puede clasificar como "previsibles" y "no previsibles"; de los primeros son fenómenos ciclónicos, la contaminación ambiental, etc. Los no previsibles se presentan súbitamente, como los sismos, los incendios y explosiones, las nevadas, los agrietamientos, etc. Sin embargo, es posible también estar preparados para mitigar sus efectos.

Existen dos conceptos básicos para el estudio de los desastres: Sus mecanismos de generación y producción y los mecanismos de encañamientos con otras calamidades.

2.- MECANISMOS DE GENERACION: Son el proceso a través del cual se producen las calamidades, y que está constituido por las siguientes etapas:

a) PREPARACION: es la organización de las condiciones necesarias para la formación de la calamidad.

- b) **INICIACION:** La activación o excitación del mecanismo.
- c) **DESARROLLO:** La fase de crecimiento o intensificación del fenómeno.
- d) **TRASLADO,** el transporte de los elementos o energía impactante del fenómeno del lugar de iniciación al del impacto.
- e) **PRODUCCION DE IMPACTOS:** La manifestación y realización del fenómeno en el sistema afectable.

3.- **ENCADENAMIENTO:** Los mecanismos de encadenamiento con otras calamidades propician que como consecuencia de la presencia de una -surja otra. Es decir; Una calamidad inicia otra llamada "calamidad encadenada".

Existen 3 tipos de encadenamientos:

- a) **CORTO:** es cuando el impacto de una calamidad dá lugar directamente a otras. Ejemplo el impacto mecánico de un sismo que produce inmediatamente un colapso de suelos.

- b) **LARGO**: se trata de una secuencia lineal de calamidades encadenada, como cuando un sismo provoca una ruptura de ductos y ésta un incendio.
- c) **INTEGRADO**: es el caso de la agregación de los impactos de los efectos de una calamidad inicial, como la interrupción del servicio de agua, que provoca efectos en la salud de la población, interrupción de las industrias - daños en ciertos sectores habitacionales.⁽¹³⁾

CLASIFICACION SEGUN LA NATURALEZA DE LOS DESASTRES

Dicha clasificación es útil para orientar el estudio de los fenómenos destructivos. Postula 5 tipos de fenómenos:

1.- **GEOLOGICOS**: tiene su origen en la actividad de las placas tectónicas y fallas continentales y regionales que cruzan y circundan a la República Mexicana. Los principales fenómenos de este tipo son los sismos, el vulcanismo, los deslizamientos y colapsos del suelo, el hundimiento regional y el agrietamiento, los maremotos (tsunamis) y flujos de lodo.

(13) **CENAPRED**, Prevención de los Desastres en México, Fascículo 1, Enero 1990. Pág. 3.

- 2.- HIDROMETEOROLOGICOS: Son de esta clase los fenómenos que derivan de la acción violenta de los agentes atmosféricos, como los hurácanes, inundaciones fluviales, pluviales costeras y lacustres, - las tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad, y las temperaturas extremas.
- 3.- QUIMICOS: Se encuentran íntimamente ligados a la compleja vida - en sociedad, al desarrollo industrial y tecnológico de las actividades humanas, y al uso de diversas formas de energía. En - - esta clase están incluidos los incendios, tanto urbanos, domésticos e industriales, forestales y las explosiones.
- 4.- SANITARIOS: Se vinculan también con el crecimiento de la población y la industria. Sus fuentes se ubican en las grandes concentraciones humanas. Destacan la contaminación del aire, suelo y alimentos, la desertificación, las epidemias y las plagas, la lluvia ácida.
- 5.- SOCIO-ORGANIZATIVOS: tienen su origen en las actividades de las concentraciones humanas, y en el mal funcionamiento de algún - sistema de subsistencia que proporciona servicios básicos. Ejemplos: desplazamientos tumultuarios, las concentraciones masivas de in

dividuos en locales o áreas poco idóneas, y los accidentes terrestres, aéreos, fluviales y marítimos que se producen por fallas técnicas humanas.

2.- **AGENTES AFECTABLES:** Se trata del sistema compuesto por el hombre y su entorno físico; incluye la población, los servicios y los elementos básicos de la subsistencia; los bienes materiales y la naturaleza; en que pueden materializarse los desastres al presentarse un agente perturbador. Es decir un sistema afectable puede ser cualquier comunidad o asentamiento urbano, área productiva o ambiente humano. El impacto es cualquier incidencia de un agente, elemento o suceso sobre el sistema afectable, que produce efectos o daños de diversos tipos: humanos, materiales, productivos, ecológicos o sociales.

3.- **AGENTES REGULADORES:** Están constituidos por la organización de las acciones, normas, programas y obras destinadas a proteger a los agentes o sistemas afectables, y a prevenir, controlar los efectos destructivos de los fenómenos. En México existen disposiciones, reglamentos y leyes para prevenir y auxiliar a la población en desastre." (14)

(14) CENAPRED, Origen y Clasificación de los Desastres, Pág: 1

De igual modo los agentes de desastres poseen características diferentes. En primer lugar, varían en su previsibilidad. Así, una explosión o un terremoto son menos previsibles que una inundación, la cual es desencadenada por una serie de factores que pueden medirse con mayor precisión.

Un agente de desastre también varía en términos de su frecuencia. A pesar de que las calamidades naturales son relativamente raras, existen algunos sitios que muestran una mayor predisposición a ellas. Existen condiciones geográficas, climatológicas y de otras clases que conllevan la posibilidad de algunos tipos de desastre en particular y representan una amenaza constante.

"Un tercer factor por considerar es la medida en que puede controlar un agente de desastre. En algunas situaciones es posible la intervención y el control que aminoren el impacto potencial del agente funesto. Con frecuencia pueden preverse las inundaciones y evitarse, al menos parcialmente, en tanto que otros desastres, como los terremotos no permiten tal ventaja." (15)

(15) Colecciones de Comites Civiles, Emergencias, Pág:5

Los tres factores siguientes guardan relación con el tiempo pero no deben confundirse. Los desastres y sus agentes difieren en su rapidez de inicio de acción; por Ejemplo; en los tornados y las inundaciones súbitas, el impacto es repentino, en el caso de otras inundaciones, suele ser gradual. También algunos agentes como los terremotos, pueden golpear repentinamente y repetitivamente a una zona en cuestión de horas. El intervalo de "espera" es el período que media entre los primeros signos premonitorios y el impacto real. El ejemplo que mejor se adapta a tal es el de terremotos con potentes "ondas de choque" posteriores.

Las características finales son magnitud e intensidad del impacto. La magnitud de éste es una dimensión de espacio geográfico y social. Un desastre puede concentrarse en un área pequeña, afectar pocas personas o dispersarse en grandes zonas y afectar a un número importante de ellas. La intensidad del impacto refleja la posibilidad de que un desastre cause lesiones, muertes y daños a la propiedad. Los dos factores recién señalados deben distinguirse, por ejemplo, una explosión, no obstante que es altamente destructiva, puede afectar a una área geográfica limitada, en tanto que una inundación

puede tener menor intensidad, pero afectar una zona geográficamente amplia y también a muchas personas.

El conocimiento de tales diferencias es útil para las maniobras de asistencia, porque sensibiliza a los participantes respecto a las características que deben tenerse en consideración al desarrollar los programas de auxilio.

Por tal motivo el clasificar a los desastres por sus características es de gran importancia para los científicos, ya que aunque tienen aspectos en común, todos ellos, son diferentes entre sí. "Estas principales características son:

___ **POR EL ORIGEN DEL AGENTE QUE LO DESENCADENA:** Un terremoto tiene un origen natural, mientras que una explosión industrial es ocasionada generalmente por errores humanos en el manejo de sustancias.

___ **POR SU GRADO DE PROBABILIDAD:** Este se refiere a la mayor o menor posibilidad de que se presente el desastre. En el caso de agentes cuyo origen radica en errores humanos, el grado de probabilidad se reduce en la medida en que existen normas de control

y seguridad que se cumplen.

___ **POR EL GRADO DE PREVISON:** Algunos agentes de posibles desastres pueden ser perfectamente anticipados, como es el caso de los huracanes, que tardarán varias horas en llegar a la costa. En cambio, otros agentes no pueden ser anticipados, por ejemplo: Un sismo, ya que no se puede saber con certeza, cuándo ni dónde ocurrirá.

___ **POR SU ALCANCE:** En otras palabras, por el tamaño de la zona que afecta directamente. Una explosión tiene un radio de acción comparativamente menor al de un huracán, que en su trayectoria llega a cubrir cientos de kilómetros cuadrados.

___ **POR SU GRADO DE DESTRUCCION:** Por la cantidad de daños que ocasiona el agente. En la misma temporada, algunos huracanes resultan más destructivos que otros. Una inundación puede ser menos destructiva que un terremoto, y éste a su vez menos destructivo que una guerra.

___ **POR EL TIPO DE POBLACION AFECTADA:** Las condiciones sociales de la población afectada pueden ser favorables o desfavorables para enfrentar un desastre. Los llamados países desarrollados -

tienen por ejemplo, mejores condiciones para enfrentar un mismo desastre, que si este ocurriera en un país pobre. Caso similar ocurre con las diferencias de clase dentro de una misma sociedad.

___ **POR EL GRADO DE PREVENCIÓN DE LA POBLACIÓN:** Si la población que sufre un desastre existe o no la organización social preventiva para estos casos. Una sociedad organizada y preparada enfrentará de mejor manera estas situaciones y reducirá al mínimo posible los daños causados." (16)

Como se mencionó anteriormente existen diversos desastres como los siguientes: explosiones, sequías, sismos, incendios, inundaciones, hambre, enfermedades, ciclones, huracanes, erupciones volcánicas, epidemias, guerras, deslizamientos, derrumbes entre otros. Pero a su vez estos se clasifican en originados por fenómenos naturales y provocados por el hombre, alterando la normalidad del medio ambiente.

(16) Charles E. Fritz, Colección de Comités Civiles para la Emergencia
Pág: 6

1.2.1 PROVOCADOS POR EL HOMBRE O LA TECNOLOGIA

Los desastres provocados por el hombre como los naturales, constituyen una grave amenaza para la salud y el bienestar de cualquier nación del mundo. De igual modo pueden sumir a una comunidad o a un país en la confusión y el caos, puesto que se ve afectado su funcionamiento normal, con pérdidas de vidas y daños de magnitud en propiedades y servicios.

Los fenómenos provocados por el hombre, son eventos que en el desarrollo de la vida social del ser humano, modifican los ecosistemas naturales y los sistemas sociales, poniendo en peligro su equilibrio, haciéndolos derivar en ocasiones hacia el caos. A la vez se subdividen en :

- 1.- FENOMENOS QUIMICOS: Son el resultado del desarrollo tecnológico e industrial de un país y en ocasiones del uso indiscriminado de sustancias químicas. Están asociados a los asentamientos humanos. Estos son: Incendios, Explosiones, y la contaminación.
- 2.- FENOMENOS SANITARIOS: Son producidos por el crecimiento irracional de la población, el desarrollo industrial, la contaminación ambien

tal o diversos factores. Entre ellos se dan las epidemias.

3.-FENOMENOS SOCIO - ORGANIZATIVOS: Originados de las actividades de las crecientes organizaciones humanas, como en el mal funcionamiento de algún sistema propuesto por el hombre. Entre ellos - desplazamientos tumultuarios que concentran cantidades de individuos, accidentes terrestres, aéreos, fluviales o marítimos que se llegan a producir por fallas técnicas o humanas.

" De acuerdo a las causa que lo originan los desastres que provoca el hombre son :

- Guerras: guerras convencionales (bombardeo, bloqueo y sitio y guerras no convencionales con armas y explosiones nucleares).
- Desastres Civiles: motines y manifestaciones públicas.
- Accidentes: en transportes (aviones, camiones, automóviles, trenes y barcos).
- Colapso de estructuras (edificios, puentes, presas, minas y otras); explosiones, incendios, químicos (desechos tóxicos y contaminación); y biológicos (de salubridad). Uno y otro tipo de desastres se originan por causas diversas. De cualquier modo constituyen los -

acontecimientos fundamentales de la historia del mundo! (17)

(17) *Malm García Loretta, Tipos de Desastres, Pág: 4.*

1.2.2 PROVOCADOS POR FENOMENOS NATURALES

Por lo general, se considera que los desastres son el producto exclusivo de fuerzas y movimientos internos de la naturaleza. La manifestación de estas leyes energéticas y físico-químicas de un cosmos en continuo procesos de transformación se refleja, por ejemplo, en los temblores de tierra, en las erupciones volcánicas o en el desgaste natural del suelo que implica la erosión.

Los fenómenos naturales, son perturbaciones ecológicas que sobrepasan la capacidad de adaptación de la comunidad afectada, suelen producirse repentinamente y representan una amenaza imprevista, grave e inmediata para la población aledaña. Se subdivide en :

- 1.- FENOMENOS GEOLOGICOS: Son los movimientos vibratorios de la corteza terrestre, acompañado de explosiones de gases y vapores, sometidos a grandes presiones. Siendo las más importantes los sismos y erupciones volcánicas.
- 2.- FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS: Son las precipitaciones pluviales de gran magnitud, entre las que destacan los ciclones, huracanes, tormentas tropicales, nortes, tornados, trombas e inundaciones.

" De acuerdo a las causas que los originan los desastres naturales son:

- Desastres meteorológicos: ciclones, tifones, huracanes, tormentas, tornados, granizadas, tormentas de nieves y sequías.
- Topográficos: deslizamientos de tierra, avalanchas, deslizamientos de lodo e inundaciones.
- Origen en planos subterráneos: "Sismos, erupciones volcánicas y tsunamis (olas nacidas de sismos oceánicos).
- Biológicos: Epidemias de enfermedades contagiosas y plagas de insectos (langostas)." (18)

El enfoque se realizará a los fenómenos naturales no previsibles que surgen súbitamente y que en el Distrito Federal suceden con mayor frecuencia como en el caso de las inundaciones, incendios y sismos. Ya que estos desastres requieren de una rápida respuesta.

(18) Loretta Malm García, Tipos de desastres, Pág: 16.

1.2.2.1 INUNDACIONES

Dentro de la clasificación de fenómenos que inciden en el Territorio Nacional, los de origen hidrometeorológico, en sus diversas manifestaciones, son los que, por su intensidad y periodicidad, más daños han totalizado.

Los desastres originados por fenómenos hidrometeorológicos pueden considerarse en tres grandes grupos:

- 1.- Inundaciones que causen daños a las vidas, bienes y cultivos; que afecten a la infraestructura productiva o que entorpezcan las actividades normales de la población.
- 2.- Mareas y oleaje de tormenta, que alteren la configuración de la costa y/o afecten las construcciones cercanas.
- 3.- Daños provocados directamente por vientos de huracán, rayos, nevadas, granizadas, entre otros.

Las inundaciones son fenómenos productos de la invasión del agua en tierras productivas, zonas urbanas y en general en valles y sitios bajos. Desde el punto de vista técnico, se define, como el flujo de una corriente que sobre pasa las condiciones normales,

alcanzando niveles extremos, los cuales no pueden ser contenidos por sus causas, por lo tanto, afectarán sitios aledaños a estos.

"Esta definición no es enteramente hidrológica, puesto que este fenómeno involucra, la morfología del lugar, su infraestructura y la administración de los recursos hidráulicos." (19)

En ocasiones las inundaciones son inducidas con fines técnicos y benéficos, por ejemplo, el llenado de presas de almacenamiento o su desfogue necesario, en estos casos, las inundaciones son generadas - por fenómenos naturales, pudiendo ocasionar daños irreparables que alcancen niveles catastróficos.

Las inundaciones se clasificaron por su origen en, fluviales y pluviales. Las inundaciones fluviales son aquellas que se originan cuando los escurrimientos superficiales son mayores a la capacidad de conducción de los cauces. La mayor parte de las inundaciones fluviales que se registran, se deben a precipitaciones abundantes, considerando dentro de la precipitación, a todas las formas de agua depositadas sobre la superficie de la tierra, derivadas de la con

(19) SINAPROC, Atlas Nacional de Riesgos, México, 1987, Pág:26

densación del vapor atmosférico (lluvia, granizo, nieve, rocío, etc).

Las inundaciones pluviales se deben a la acumulación del agua - que se concentra en terrenos de topografía plana con deficiencias - de drenaje natural, o en zonas urbanas con insuficiencias o caren - cia de drenaje artificial o natural.

Este tipo de inundaciones son principalmente generadas por -- abundantes lluvias ocurridas en periodos de tiempo relativamente, - cortos, o a la acumulación de granizo en cantidades significativas.

CAUSAS

Las principales causas generadoras de inundaciones pueden ser:

LLUVIAS INTENSAS.- Al depositarse en el suelo se encuentran con - hojarasca, arbustos y otros objetos, causando la obstrucción - de las corrientes, con lo cual incrementan los tiempos de con - centración y se disminuyen las velocidades y los escurrimien - tos, dando pie a la liberación de abundantes y extraordinarias - avenidas, las cuales ocasionan fuertes inundaciones.

VIENTOS CICLONICOS.- Afectan a regiones hidrológicas del Golfo de México y del Pacífico causan daños a la propiedad y en ocasio -

nes producen pérdidas de vidas, siendo la mayor causa de estas, la inundación asociada al paso de éste fenómeno.

TORMENTAS LOCALES.- ("torrenciales", "chaparrón", etc). Las cuales cubren áreas hasta de 50 Km de diámetro. Estas lluvias son acompañadas de descargas eléctricas, intensos vientos y con menor frecuencia granizo.

TORMENTA DE GRANIZO. - Pueden ocasionar en las zonas urbanas el taponamiento de las alcantarillas, impidiendo el desalojo de las aguas lo cual origina la inundación.

TORMENTAS DE NIEVE.- Ocurren sólo en ciertas zonas del país, cuando la nieve se empieza a fundir ocasiona escurrimientos mismos que al acumularse provocan inundación.

Otra causa de inundación se debe a que en los cauces que alimentan obras hidráulicas, los volúmenes de agua acumulados, son de tal magnitud que la obra de contención no es capaz de soportar dichas cargas, la cual sucede ante el empuje de los aguas o en caso necesario la desfogon.

En general la magnitud de una inundación provocada por fenóme

nos hidrometeorológicos, depende de la intensidad de las lluvias, de su distribución en el espacio y tiempo, del tamaño de las cuencas hidráulicas afectadas, así como de las características del drenaje que recibe la inundación.

Los impactos de las inundaciones pueden causar los siguientes daños:

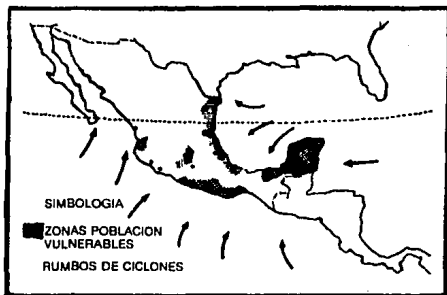
DIRECTOS.- Consisten principalmente en daños físicos a las propiedades y producción, tales como agricultura, ganadería, industria, comercio, obras públicas y casas habitación, entre otras.

INDIRECTOS.- Son las pérdidas de los productos y servicios de una región, derivados de la interrupción temporal de la producción agropecuaria, forestal, industria y comercio.

También se incluye dentro de este concepto la inversión económica que se destina para la ayuda de damnificados y rehabilitación de lo afectado.

INTANGIBLES.- Son aquellos que económicamente no se pueden cuantificar y no pueden ser repuestos. Dentro de este concepto, se engloban heridos, damnificados y principalmente las pérdidas de

FIG. 1 " INUNDACIONES "



AREAS MAS EXPUESTAS A LOS AGENTES
HIDROMETEOROLOGICOS

vidas humanas.

E F E C T O S

Cuando se presentan un huracán, éste trae consigo intensas y torrenciales lluvias que provocan inundaciones instantáneas o lentas, dependiendo de la cuenca y tipo de cauce al que llegan las enormes aportaciones de agua.

Su principal mecanismo de destrucción es el impacto de las corrientes de agua que se desplazan a gran velocidad y el depósito de lodo y residuos.

Las inundaciones pluviales se convierten en desastres, sólo cuando producen múltiples efectos, tales como la interrupción o paralización de las actividades productivas, el desquiciamiento de las arterias viales, el desperfecto de las líneas eléctricas y telefónicas subterráneas, daños a maquinaria, muebles, y vehículos, depósito de lodos y basura, y pérdidas humanas por lesiones y enfermedades epidémicas.

Las inundaciones fluviales tienen efectos, destructivos -- por su capacidad de infiltración, erosión, arrastre, humedecimiento,

FIG. 2

FRECUENCIA DE INUNDACIONES

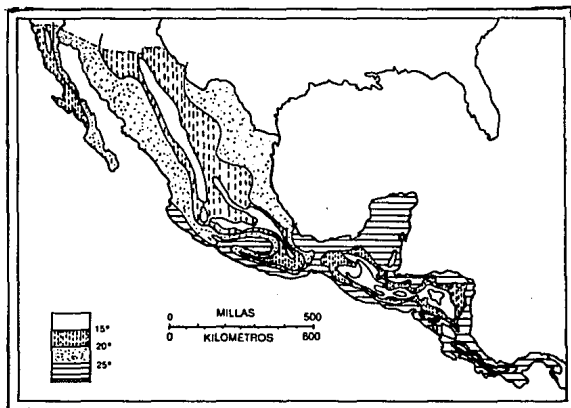
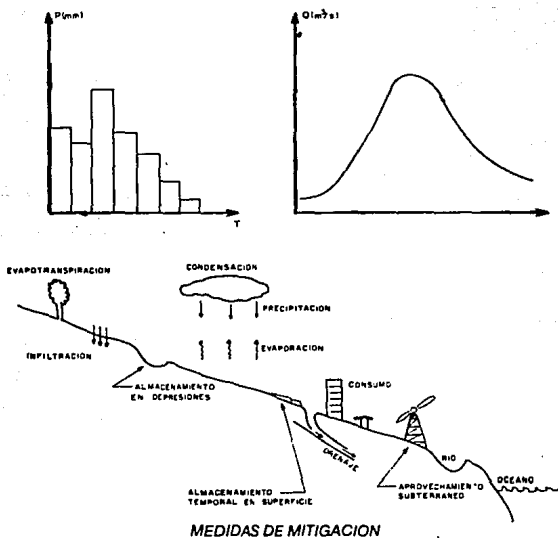


FIG. 3

EL PROCESO DE LAS INUNDACIONES



impacto y contaminación, resumiéndose en pérdidas humanas, lesiones y epidemias, daños a obras y construcciones como puentes, caminos, vías, redes de servicio y edificios, daños a cosechas, azolve de cauces y presas, contaminación del agua.

EL PROCESO DE LAS INUNDACIONES

De la precipitación ocasionada por una tormenta, una parte se ocupa en llenar las depresiones del terreno y mojar la vegetación y otra se infiltra, dejando un escurrimiento prácticamente nulo. Una vez que la intensidad de la lluvia supera la capacidad de infiltración del terreno, se inicia el escurrimiento superficial hacia los cauces naturales, en donde ocurre un proceso de acumulación y regulación, hasta alcanzar la salida de la cuenca. "Cuando el escurrimiento que se genera en la cuenca supera la capacidad de los cauces o los conductos de drenaje, el exceso de agua escurre fuera del cauce, sin control, hacia las partes bajas, produciendo las inundaciones. Si bien no es posible manejar directamente a los fenómenos meteorológicos, si es posible mitigar sus efectos!" (20)

(20) CENAPRED, Seminario Nacional de Protección Civil "Memorias" Septiembre, 1990, Pág: 33.

ZONAS AFECTADAS

En México, prácticamente en toda la República existen zonas con algún riesgo de ser inundadas. Las cuencas que vierten a las zonas Centro y Norte del Golfo de México son frecuentemente afectadas por ciclones.

Las zonas urbanas magnifican el escurrimiento superficial y en ellas se producen las mayores pérdidas económicas.

"En México tan sólo por inundaciones, se han estimado pérdidas de 1000 vidas y 100 millones de dolares al año. En la Ciudad de la Paz la inundación de 1976, causó de 5 a 10,000 muertes.

El ciclón Gilberto causó más de 200 muertos. Y por último en el periodo de 36 años (1950-1985), concretamente en el Distrito Federal en Rio Churubusco y Rio San Joaquín hubo 7 inundaciones en cada Río!" (21)

(21) SAWAPROC, Atlas Nacional de Riesgos, México, 1987, Pág: 33 a 36

1.2.2.2. INCENDIOS

"En el periodo neolítico, el pitecántropo (*Homo-Erectus*), descubrió el fuego y lo utilizó para cocinar, como arma, energético, además de respetarlo y tenerlo como deidad, como ocurrió en Grecia, donde lo consideraron uno de los "cuatro elementos" y el más notable de ellos porque purificaba; en Roma fue representado por la diosa Vesta - y en otras mitologías se le consideró de origen divino!"⁽²²⁾

Pero al evolucionar el hombre logra un mayor control del fuego y con ello los avances tecnológicos, que le permitieron darle una amplia antelación con relativa facilidad.

Sin embargo, la complejidad de la vida en la sociedad, el desarrollo industrial y con ello el uso amplio y extendido de distintas sustancias susceptibles de provocar incendios, explosiones y contaminaciones, ha crecido de manera acelerada. Estos fenómenos por tanto, se encuentran íntimamente asociados a los asentamientos humanos, a la actividad industrial y al uso de diversas formas de energías!"⁽²³⁾

(22) Subdirección de seguridad e investigaciones, Manual de Seguridad para la prevención y combate de incendios, Multibanco mercantil de México, Pág: 1.

(23) *Ibid*, Pág:6.

La mejor manera de describir, el fuego, es decir, que se trata de la luz y el calor que provienen del proceso de combustión.

Para que un incendio se inicie y se mantenga, se requiere de un material combustible, oxígeno y una fuente de calor inicial, la única forma de extinguirlo es retirando, por lo menos uno de los tres elementos. A la combinación de estos se les conoce como el triángulo del fuego.

" Los incendios por su magnitud se clasifican en :

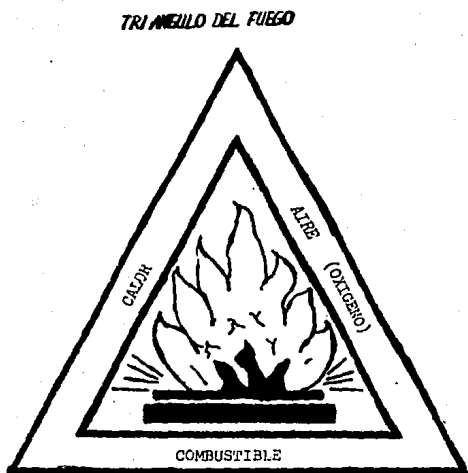
CONATO.- Es el incendio que se puede apagar utilizando extinguidores.

INCENDIO.- Es aquel en el que para su eliminación y control se utilizarán hidrantes, mangueras, y extinguidores de carro y cuya destrucción alcanza el 25% aproximadamente.

CONFLAGIACION.- Es aquel fuego que destruye parcial o totalmente el inmueble y se convierte en siniestro.⁽²⁴⁾
Los incendios y explosiones por su lugar de origen se clasifican en Urbanos y Forestales; siendo los más importantes dentro -

(24) Ibid, Pág: 38.

FIG. 4



de los urbanos, los domésticos e industriales. Las causas más frecuentes de estos tipos de incendios son:

" **INCENDIOS DOMESTICOS.**- Se debe a cortos circuitos en instalaciones eléctricas defectuosas, fallas en instalaciones de gas, - fallas o descuidos en aparatos domésticos en calefactores o - superficies calientes, ignorancia o descuido en el uso de sol-
ventes o productos altamente inflamables, descuido en el uso de velas, veladoras y anafres.

INCENDIOS INDUSTRIALES.- Son producidos por sobre cargas o falta de mantenimiento en circuitos eléctricos, cortos en instalaciones defectuosas, uso inadecuado de equipo para soldar, negligencia o desconocimiento en el manejo de sustancias peligrosas e inflamables, calentamiento de superficies y además de la falta de aplicación y efectividad de las normas de seguridad.

INCENDIOS FORESTALES.- Son producidos principalmente por quemas de limpia para uso del suelo en la agricultura, quema de pasto para combatir plagas y otros animales dañinos; fogatas en los bosques; arrojado de objetos encendidos sobre pastos; torren

tas eléctricas, descarga de las líneas de alta tensión y acciones incendiarias intencionales". (25)

Sin embargo, la ocurrencia de incendios y explosiones en zonas urbanas implica riesgo para sus habitantes y sus bienes. La magnitud y propagación de estos fenómenos depende de factores como: Los materiales empleados en la construcción de viviendas, la cercanía de los edificios, la dirección del viento, así como las medidas de prevención y seguridad para combatirlos.

Estos fenómenos, muchas veces se agravan al incidir en o cerca de áreas industriales o de almacenamiento que, al afectarse puedan incrementar la magnitud del incendio y producir efectos colaterales como explosiones y envenenamientos por fuga de sustancias tóxicas.

Las zonas de alto riesgo a incendios y explosiones se clasifican como sigue:

A) HABITACIONAL.- En la que se encuentran las zonas urbanas antiguas y de fuerte densidad de población, asentamientos humanos irregu-

(25) SINAPROC, ATLAS NACIONAL DE RIESGOS, 1987, PAG: 47.

lares, zonas sin red de abastecimiento de agua, zonas de uso del suelo mixto.

B) INDUSTRIAL.- Como las zonas industrializadas antiguas de alta densidad de instalaciones; industrias para la transformación del petróleo, fábricas de producción petroquímicas; depósitos de combustible o gas y ductos de transporte y conducción.

C) FORESTAL.- Como las zonas de extensos bosques. El riesgo de incendios aumenta cuando en la zona existe el peligro potencial de la incidencia de fenómenos de otro origen, los terremotos y tormentas tropicales.

La mayoría de las personas piensa que para apagar un conato incipiente puede utilizarse cualquier equipo de extinción, pero esto es erróneo ya que una selección inadecuada del agente extintor puede provocar que el fuego se extienda y pueda quedar rápidamente fuera de control, para evitar esto, se debe utilizar el tipo de extintor adecuado considerando las diferentes clases de fuego que existen, las cuales se describen a continuación:

" CLASE A.- Son los que ocurren en materiales sólidos como la made-

ra, papel, trapos, basura, entre otros. Y que al incendiarse dejan residuos sólidos carbonosos (cenizas, Brazas). La extinción de estos se logran al eliminar el calor por enfriamiento. Estos están representados por un triángulo verde con una letra "A".

CLASE B .- Los incendios de esta clase son producidos por líquidos combustibles como son la gasolina, aceite, petróleo, aguarras, thinner, entre otros; y para apagarlos es necesario eliminar o reducir el porcentaje de oxígeno en la atmósfera que envuelve al fuego. En este tipo de incendios se podrán usar agentes extintores como son: (p.q.s), polvo químico seco, gas halon 1211 y 1301, 002, bióxido de carbono, espumas químicas o mecánicas. Para apagar este tipo de fuego puede utilizarse también, el agua, pero aplicada, solamente en forma de niebla o rocío, ya que aplicada de otra manera provoca la propagación del fuego.

Los incendios de este tipo están representados por un cuadro rojo con una letra "B" al centro!"⁽²⁶⁾

(26) Subdirección de Seguridad e Investigación, Manual de seguridad para la prevención y combate de incendios, Banco Mercantil de México, Pág: 50 a 54.

CLASE C.- Estos ocurren en "circuitos eléctricos vivos" por falsos contactos, instalaciones improvisados, entre otros, para extinguirlos es necesario utilizar un agente extintor que no sea conductor de la corriente como son los halones 1211 o 1301, Dióxido de Carbono y Polvo Químico Seco, (este utilízelo como último recurso). En este tipo de incendios no deberá utilizarse nunca agua para apagarlo. Ya que de hacer lo contrario provocaría una electrocución en el individuo, pues el agua es conductor de la electricidad. Son representados los fuegos de este tipo por un círculo azul y la letra "C".

CLASE D.- Se presenta en ciertos tipos de metales combustibles que son altamente activos con el medio ambiente, por ejemplo el Magnesio, Titanio, Sodio, Litio, Aluminio, Zinc en polvo y otros. Para la extinción de esta clase de fuegos se utilizan agentes extintores especiales a base de cloruro de sodio con aditivos de fosfato, tricálcico o compuesto de grafito y coque, por lo que deberá evitarse usar cualquier extinción común ya que se provocaría un incremento en la intensidad del fuego, debido a una rea

cción química entre el agente y el metal encendido. Estos son ne
presentados por una estrella amarilla y una letra "D". (27)

De igual modo es importante mencionar el incremento en la es-
cala del fuego de mayor gravedad a menor según la numeración:

" 4) DEFLAGACION.- Combustión instantánea con liberación de ener-
gía dinámica y calorica en espacios abiertos. Es el caso de fo-
gonazos producido, cuando se hecha gasolina a una fogata. Tam-
bién es el caso de un carro tanque que deja escapar gas propano
en la cametera, en el cual en presencia de una chispa explota.

3) EXPLOSIONES.- Combustión instantánea con liberación de energía
dinámica y calorica, dentro de un recipiente; cilindro de gas o
casa sin ventilación adecuada, produce difusión de partículas.

2) INCENDIO.- Fuego fuera de control.

1) FUEGO.- Combustión controlada". (28)

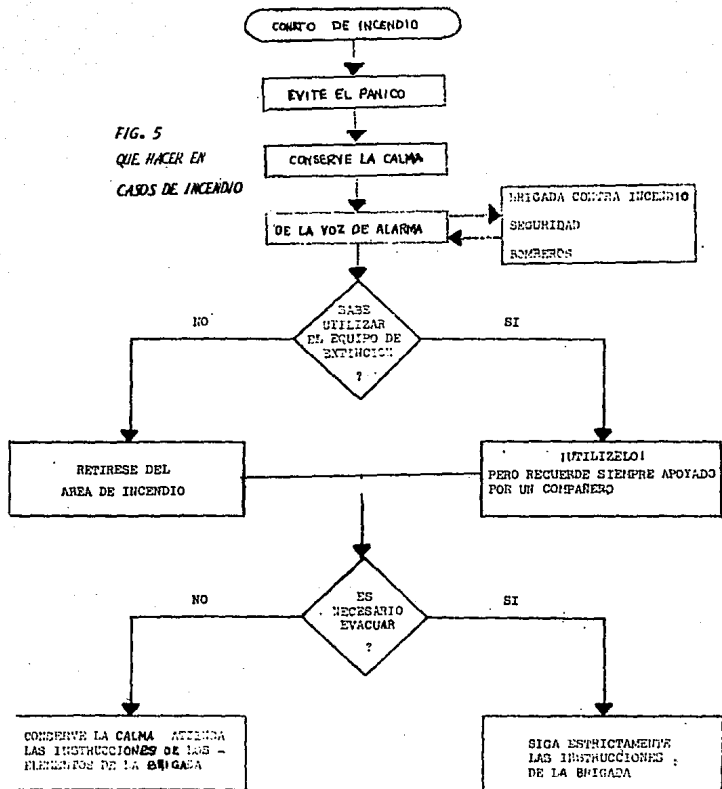
(27) Ibid, Pág: 58

(28) SEDUE, Manual de Protección Civil, Incendios y Sismos, Pág: 34.

El fuego ha ocasionado grandes incendios que han traído como consecuencia la pérdida de vidas humanas, así como la de los bienes materiales.

Una de las principales causas que han dado origen a los incendios son la falta de orden, de limpieza, el mal uso de cerillos y cigarrillos, las instalaciones eléctricas defectuosas, el mal manejo y uso de sustancias inflamables, así como la negligencia de las personas que se han visto involucradas en estos eventos.

FIG. 5
 QUE HACER EN
 CASOS DE INCENDIO



1.2.2.3 SISMOS

La presencia de fallas geológicas y la acción de placas continentales son factores siempre presentes en la dinámica de la naturaleza! (29)

Se le llama usualmente temblor a un sismo pequeño, generalmente local, mientras que un sismo grande que puede causar daños graves, se denomina Terremoto, llamado a veces, también macrosismo! (30)

Para poder entender, los motivos que provocan los sismos, es necesario conocer la constitución de la tierra, los cuales son: CORTEZA.- " Esta comienza en la superficie y llega hasta una profundidad promedio de 35 Km, pudiendo ser mayor en algunas zonas continentales como las cadenas montañosas y menor en los océanos donde llega a un espesor de 10 Km. La corteza es totalmen

(29) CENAPRED, Revista de Sismos, No. 2, Pág: 8.

(30) Nava Alejandro, Terremotos, Ed. La ciencia desde México, Pág: 70.

te sólida y fracturable.

MANTO.- Comprende desde la parte inferior de la corteza hasta una profundidad de 2900 Km. Debido a las condiciones de temperatura y presión a las cuales se encuentran los materiales del manto, éstos se hallan en un estado entre sólido y plástico.⁽³¹⁾

" **NUCLEO EXTERNO** .- Tiene un espesor aproximado de 2300 Km; y está comprendido entre 2900 y los 5200 Km de profundidad. Con base en datos sísmológicos se ha podido inferir que es líquido. Es to puede deberse a condiciones de alta temperatura.

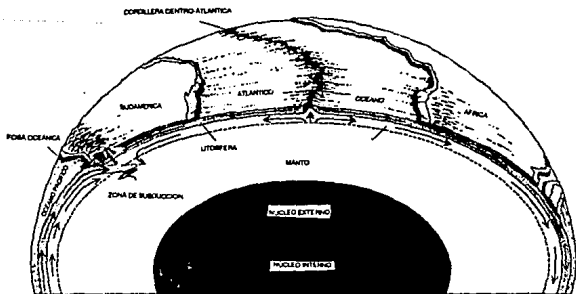
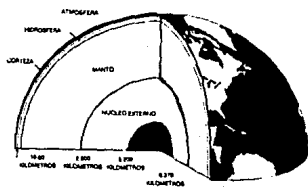
NUCLEO INTERNO.- Este es el Centro de la Tierra y tiene un diámetro de 2340 Km. Según se ha calculado, se encuentra en estado sólido!⁽³²⁾

. Para los fines de actividad sísmica es de particular importancia la cubierta rígida de nuestro planeta, constituida por la corteza y la parte superior del manto.

(31) Ibidem.

(32) Ibid, Pág:74.

FIG. 6 CONSTITUCION DE LA TIERRA



Esta recibe el nombre de Litósfera y tiene un espesor promedio de 100 Km. La teoría tectónica de placas, describe que la Litósfera se encuentra dividida, formando una especie de mosaico de sectores rígidos, conocidos, como placas las cuales se mueven entre sí con desplazamientos, promedio de algunos centímetros por año. Esto, después de varios millones de años, llega a cambiar la distribución de los continentes y océanos.

Para impulsar a las placas; la Litósfera se desplaza sobre la parte viscosa del manto debido al arrastre, provocado por las corrientes son las que transmiten el calor del interior de la Tierra hacia las partes superiores de ésta, transportando materiales calientes (profundos) a profundidades menores y materiales a menor temperatura hacia profundidades mayores.

Los límites de las placas no coinciden con los límites de los continentes; una sola placa puede contener porciones de continentes y porciones de océanos. Los límites o márgenes entre las placas pueden ser de tres tipos:

- "
- A) DIVERGENTES: En donde las placas se están separando; un ejemplo son las cordilleras oceánicas.
- B) CONVERGENTES O DE SUBDUCCION: Donde una de las placas se introduce debajo de otra. Como ejemplo se tiene el caso de la penetración de la placa de Cocos bajo la placa de Norteamérica en la costa Occidental de nuestro país.
- C) TRANSFORMACION O TRANSCURRENTES: Donde dos placas se mueven entre sí lateralmente, como por ejemplo la falla de San Andrés, que afecta a nuestro país en la península y Golfo de Baja California.

La litósfera está dividida, como ya se mencionó, en varias placas³³, cuyo desplazamiento alcanza velocidades del orden de varios centímetros por año. Los límites entre las placas, esto es, donde hacen contacto unas con otras, se generan fuerzas de fricción que mantienen atoradas dos placas adyacentes, produciendo grandes esfuerzos -

33 Las placas y continentes Litosféricos. El mapa muestra las cordilleras Centro-Oceánicas, las fosas marinas y las principales placas en que se divide la corteza terrestre.

MAPA DE PLACAS

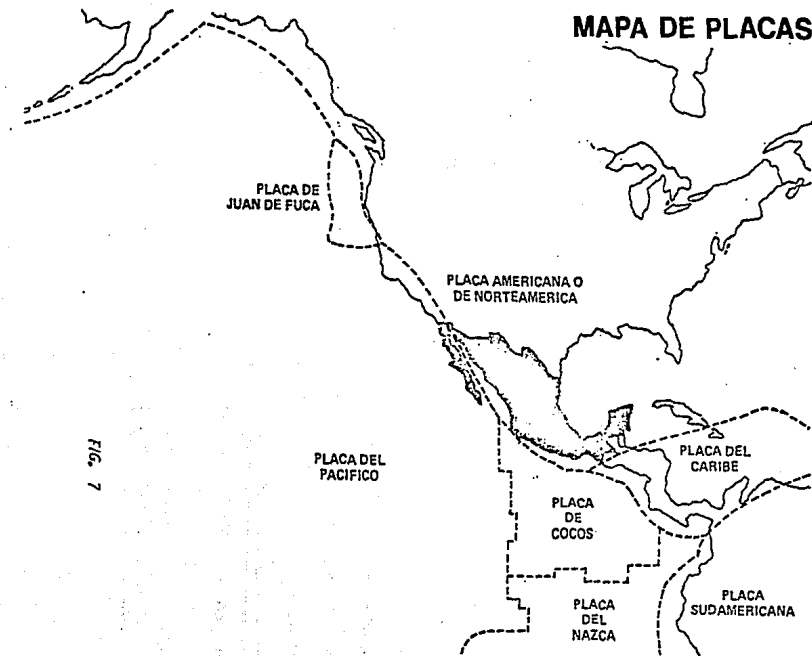


FIG. 7

en los materiales. Cuando dichos esfuerzos sobrepasan la resistencia de la roca, o cuando se vencen las fuerzas de fricción se produce la ruptura violenta y la liberación repentina de la energía acumulada. Esta es irradiada desde el foco (o hipocentro) en forma de ondas que se propagan en todas direcciones a través del medio sólido de la Tierra.

Estas ondas son conocidas como Ondas Sísmicas.

ONDAS SÍSMICAS

"Al ocurrir un sismo, tres tipos básicos de ondas producen la sacudida que se siente y causa daños, de ellos sólo dos se propagan en todas direcciones en el interior de la Tierra por lo que son llamadas Ondas Internas. La más rápida de las ondas internas es la onda primaria u onda "p". (34)

La principal característica de esta onda es que comprime y expande la roca, en forma alternada, en la misma dirección en que viaja.

(34) CENAPRED, Revista de Sismos, 1990, Pág: 90.

Estas ondas son capaces de viajar a través de las rocas sólidas así como de líquidos.

"La segunda onda llamada Secundaria u onda "S" viaja a menor velocidad que la "P" y deforma los materiales, mientras se propaga, lateralmente respecto de su trayectoria!" (35)

Cuando ocurre un terremoto la onda "P" se siente primero, con un efecto de retumbo que hace vibrar paredes y ventanas. Algunos segundos después llega la onda "S" con su movimiento de arriba hacia abajo y de lado a lado, que sacude la superficie del suelo vertical y horizontalmente. Este es el movimiento responsable del daño a las construcciones.

"El tercer tipo de ondas sísmicas es el de las llamadas Ondas Superficiales, que tienen la características de propagarse por la parte más superficial de la Corteza Terrestre, disminuyendo la amplitud de su movimiento a medida que la profundidad aumenta." (36)

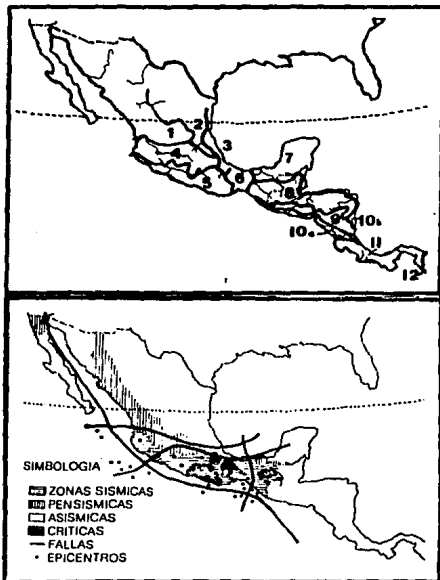
(35) Ibidem.

(36) Ibid.98

FIG. 849

PRINCIPALES PROVINCIAS GEOLOGICAS DE MEXICO
Y AMERICA CENTRAL

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1 SIERRA MADRE OCCIDENTAL | 8 MONTAÑAS DEL NOROESTE DE CENTROAMERICA |
| 2 MESETA CENTRAL | 9 VOLCANES DE EL SALVADOR Y NICARAGUA |
| 3 PLANO COSTERO DEL GOLFO DE MEXICO | 10 PLANOS COSTEROS |
| 4 EJE NEOVOLCANICO | A) DEL OCEANO PACIFICO |
| 5 SIERRA MADRE ORIENTAL | B) DEL MAR DEL CARIBE |
| 6 ISTMO DE TEHUANTEPEC | 11 ISTMO DE COSTA RICA-PANAMA |
| 7 PENINSULA DE YUCATAN | 12 ANDES COLOMBIANOS |



AREAS EXPUESTAS A LOS AGENTES SISMICOS

Generalmente, al describir una gran sismo, además de su Epicentro se mencionan valores de magnitud e intensidad; estos dos términos representan fenómenos distintos. La intensidad de un sismo está asociada a un lugar determinado y se asigna en función de los efectos causados en el hombre en sus construcciones y en general, en el terre no en dicho sitio.

"La primera escala de intensidad fue propuesta en 1883 por S de Rossi y F. Forell, con grados de 1 al 10. Más tarde, G. Mercalli propuso en 1902, otra escala con doce grados, la que fue modificada por H. Hood y F. Neumann en 1931, para construcciones más modernas. Esta es conocida como escala de Mercalli modificada, la que ahora es ampliamente utilizada." (37)

Con el objeto de comparar el tamaño de los terremotos en todo el mundo, es necesaria, una medida que no dependa, como la intensidad, de la densidad de población y del tipo de construcción.

(37) Nueva Enciclopedia Temática, Tomo 1, Pág: 441.

FIG. 10

ESCALA DE INTENSIDAD
MERCALLI MODIFICADA
ABREVIADA

Valor de la intensidad y la descripción

- I. No sentido excepto por algunas personas bajo circunstancias especialmente favorables. (I de la escala Rossi-Forel)
- II. Sentido sólo por muy pocas personas en posición de descanso, especialmente en los pisos altos de los edificios. Objetos suspendidos delicadamente pueden oscilar. (II a II de la escala Rossi-Forel)
- III. Sentido muy sensiblemente en interiores, especialmente en los pisos altos de los edificios, pero mucha gente no lo reconoce como un temblor. Automóviles parados pueden balancearse ligeramente. Vibraciones como al paso de un camión. Duración apreciable. (III de la escala Rossi-Forel)
- IV. Durante el día sentido en interiores por muchos, al aire libre por algunos. Por la noche algunos se despiertan. Platos, ventanas, puertas agitadas; las paredes crujen. Sensación como si un camión pesado chocara contra el edificio. Automóviles parados se balancean apreciablemente. (IV a V de la escala Rossi-Forel)
- V. Sentido por casi todos, muchos se despiertan. Algunos platos, ventanas y similares rotos; grietas en el revestimiento en algunos sitios. Objetos inestables volcados. Algunas veces se aprecia balanceo de árboles, postes y otros objetos altos. Los péndulos de los relojes pueden pararse. (V a VI de la escala Rossi-Forel)
- VI. Sentido por todos, muchos se asustan y salen al exterior. Algún mueble pesado se mueve; algunos casos de caída de revestimientos y chimeneas dañadas. Daño leve. (VI a VII de la escala de Rossi-Forel)
- VII. Todo el mundo corre al exterior. Daño insignificante en edificios de buen diseño y construcción; leve a moderado en estructuras orientales bien construidas; considerablemente en estructuras pobremente construidas o mal diseñadas; se rompen algunas chimeneas. Notado por personas que conducen automóviles. (VII de la escala Rossi-Forel)
- VIII. Daño leve en estructuras diseñadas especialmente; considerable en edificios corrientes sólidos con colapso parcial; grande en estructuras de construcción pobre. Paredes separadas de la estructura. Caída de chimenea, rimeros de fábricas, columnas, monumentos y paredes. Muebles pesados volcados. Eyección de arena y barro en pequeñas cantidades. Cambios en pozos de agua. Conductores de automóviles entorpecidos (VIII + a IX de la escala Rossi-Forel)
- IX. Daño considerable en estructuras de diseño especial; estructuras con armaduras bien diseñadas pierden la vertical; grande en edificios sólidos con colapso parcial. Los edificios se desplazan de los cimientos. Grietas visibles en el suelo. Tuberías subterráneas rotas. (IX + de la escala Rossi-Forel)
- X. Algunos edificios bien construidos en madera destruidos; la mayoría de las obras de estructura de ladrillo, destruidas con los cimientos; suelo muy agrietado. Causiles torcidos. Comientos de tierra considerables en las orillas de los ríos y en laderas escarpadas. Movimientos de arena y barro. Agua salpicada y derramada sobre las orillas. (X de la escala Rossi-Forel)
- XI. Pocas o ninguna obra de albañilería quedan en pie. Puentes destruidos. Anchas grietas en el suelo. Tuberías subterráneas completamente fuera de servicio. La tierra se hunde y el suelo se desliza en terrenos blandos. Carriles muy torcidos.
- XII. Destrucción total. Se ven ondas sobre la superficie del suelo. Líneas de mira (visuales) y de nivel deformadas. Objetos lanzados al aire.

La manera de medir el tamaño real de un sismo tiene que ver con la cantidad de energía liberada y es independiente de la localización de los instrumentos que lo registren.

"Una escala estrictamente cuantitativamente, aplicable a sismos fue desarrollado por Charles Richter, utilizando las amplitudes de las ondas registradas por un Sismógrafo. Richter, en 1932 definió la escala de magnitud, basada en la medición de un gran número en la Costa de California. La conveniencia de describir el tamaño de un terremoto por un número (la magnitud), ha requerido que el método se amplie a otros tipos de sismógrafos por todo el mundo. Se tiene una variedad de escalas de magnitud. Estas no tienen límite superior ni inferior, aunque el tamaño de un terremoto está, ciertamente limitado en su extremo superior por la resistencia de las rocas de la Litósfera!" (38)

Asimismo para conocer las características, la duración del -

(38) Manual de Protección Civil, Sismos, Pág:79.

movimiento telúrico, sus direcciones principales, entre otros. Para ello se emplean los *Sismógrafos* y *acelerógrafos*. "El *sismógrafo* se caracteriza, por su alta sensibilidad, tiene la capacidad de ampliar decenas o cientos de miles de veces la velocidad con que se mueve el terreno, ya sea a causa de un *Sismo*, cercano muy pequeño o de un grande pero lejano. A los registros obtenidos con este instrumento se les llama *sismogramas*. Sin embargo, cuando ocurre un *sismo* cercano y fuerte, el *sismógrafo* no es capaz de registrarlo!" (39)

"Los *acelerógrafos* tienen la característica a diferencia de los *sismógrafos*, de registrar la aceleración del suelo durante un *Sismo* no importando que tan grande sea este. Al conjunto de instrumentos de registros sísmicos (*sismógrafo* o *acelerógrafo*), distribuidos en una zona determinada con el objeto de analizar, ya sea la *sismicidad* o regional, es denominada "*Red de Observación Sísmica*"." (40)

(39) CENAPRED, *Revista de Sismos*, No. 2, Pág:9.

(40) *Ibidem*.

En México existen redes para análisis de sismos locales alrededor de presas, así como en la nucleoelectrónica de Laguna Verde. En la Ciudad de México, existen redes de observación como en :Ciudad - Universitaria (3), En la central de Abastos (2), Tláhuac (2), Sísmológico de Tacubaya (1), cerca de viveros de Coyacacán (1), y el último en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Es de suma importancia contar con los instrumentos necesarios para el registro de los sismos por la gran población con la que cuenta y porque se encuentra; ubicado en la región Oriental del Llamado Círculo de Fuego del Pacífico, donde se registra el 60% de las actividades sísmicas del mundo. Además su Costa del Pacífico, coincide prácticamente con una de las fallas más activas de la región, la de San Andrés, y en este Litoral, coinciden también cuatro placas tectónicas importantes en movimiento continuo. Esto ha dado lugar a la delimitación de tres zonas de sismicidad en la República que cubren prácticamente el 50% de el Territorio Nacional.

Dichas zonas son:

"ZONA SISMICA.- Es la más importante ya que es responsable del -
90% de las actividades sísmicas del país, abarca en forma total,
a los Estados de Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas,
Morelos, y el Distrito Federal y parcialmente a Jalisco, Estado
de México, Puebla y Veracruz. Siendo el Distrito Federal el -
que observa una mayor proporción de su población se encuentra -
sujeta al riesgo!" (41)

"ZONA PENSI SISMICA.- Es en la que ocurre el 10% restante de los e -
ventos sísmicos, su área de influencia comprende los Estados -
de Sinaloa, Nayarit y Tlaxcala.

ZONA ASISISMICA.- La cual abarca el resto de los Estados, no care -
ce en absoluto de sismos, éstos son poco frecuentes y puede de -
cirse que son raros!" (42)

Los temblores que ocurren antes (de segundos a meses) de un
temblor grande (llamado evento principal) y que tienen el efecto de

(41) Nava Alejandro, Terremotos, Editorial la Ciencia desde México,
Pág: 49.

(42) Ibidem.

concentrar los esfuerzos que darán lugar a éste, se llaman Sismos - Premonitores ó Precventos. Después de un temblor grande ocurren muchos temblores más pequeños, llamados Réplicas, cuyos focos están localizados en el área de ruptura del Evento Principal o en su periferia. Se piensa que puede deberse a la rotura de áreas resistentes - que no se rompieron durante el Evento Principales y la extensión del plano de falla. Estas áreas se rompen después, porque debido a las propiedades onelásticas (viscosas) de las rocas, no toda la energía de deformación es gastada súbitamente durante el Sismo Principal; - parte de la energía almacenada en las rocas de la región que rodea la falla se alimenta a ésta. La ocurrencia de Réplicas puede durar desde días hasta años, dependiendo del tamaño, el Evento Principal y del tipo de roca en que ocurren.

Si alguno de los Sismos que siguen a un Evento Grande es aproximadamente del mismo tamaño que éste, no se considera Réplica, sino que ambos Sismos se consideran como Evento Múltiple.

Los Sismos se pueden clasificar, con base en su Origen de la

siguiente manera:

NATURALES.- Los Sismos de Origen Natural son los que en general liberan una mayor cantidad de energía y, por tanto, sus efectos en la superficie son mayores. Estos Sismos a su vez se clasifican en:

1.- **SISMOS TECTONICOS:** Son aquellos producidos por la interacción de placas tectónicas. Se han definido dos clases de estos sismos:- Los Interplaca que se presentan lejos de los límites de placas conocidas. Estos Sismos, son el resultado de la deformación Continental por el choque entre placas, son mucho menos frecuentes que los Interplaca, y, generalmente de mayor magnitud.

Un tipo particular de Sismo Intra-placa son los llamados Locales, que son producto de deformaciones de los materiales terrestres debido a la concentración de fuerzas en una región limitada.

2.- **SISMOS VOLCANICOS:** Estos acompañan a las erupciones volcánicas y son ocasionados principalmente por el fracturamiento de rocas debido al movimiento del Magma.⁽⁴³⁾

(43) Masa mineral fluido a altísima temperatura, que se halla en el seno de la Corteza terrestre y del que se derivan las rocas fundidas en el interior de la tierra.

Este tipo de Sismos generalmente no llega a ser tan grande como los anteriores.

3.- SISMOS DE COLAPSO.- Son los producidos por derrumbamiento del techo de cavernas y minas. Generalmente estos Sismos ocurren cerca de la superficie y se llegan a sentir en una área reducida.

ARTIFICIALES.- Son los producidos por el hombre por medio de explosiones convencionales o nucleares, con fines de exploración, investigación o explotación de bancos materiales para la industria (por ejemplo, extracción de minerales)!⁽⁴⁴⁾

Las explosiones nucleares en ocasiones, son lo suficientemente grandes para ser detectadas por instrumentos en diversas partes del planeta, pero llegan a sentirse sólo en sitios cercanos al lugar de pruebas.

Un ejemplo de Sismos tectónicos son los Maremotos, también conocidos ⁴⁵ "Tsunamis", son las consecuencias de este Sismo bajo el fondo del

(44) CENAPRED, Revista de Sismos, No.3, Pág: 57.

45 Olas nacidas de Sismos oceánicos.

océano; este llega a mover el agua como si fuera empujada por un gran -
nemo. Las olas provocadas se propagan a partir de los alrededores de
la fuente del Terremoto a través del océano hasta que llegan a la Costa
ta. Allí, su altura puede llegar a ser de 30 Metros.

De acuerdo a los estudios de microzonificación que se realizaron en la Ciudad de México, se comprobó que las zonas principalmente afectadas por Sismos, corresponden a las áreas habitacionales, así como también en edificios altos, y construcciones antiguas, ya que la vulnerabilidad de esta Ciudad ante los fenómenos naturales quedó en evidencia durante los desastres de Septiembre de 1985. Los Sismos del día 19 y 20 de el mes antes mencionado causaron daños sin precedencia en la capital, que vió destruidos muchos de sus más modernos edificios en algunos minutos. La Ciudad de México ha sufrido durante su historia frecuentes Sismos y en muchas crónicas, diarios y gacetas de la capital encontramos, evidencias de Terremotos ocurridos en el pasado. Muchos de ellos ocasionaron daños de consideración, aunque nunca se había visto una destrucción como la de 1985.

A causa de la debilidad y el alto contenido de agua de los suelos de la Ciudad, hecho fangoso del antiguo sistema de lagos de la cuenca de México, las Ondas Sísmicas que arriban a esta región quedan atrapadas en ese estrato de espesor promedio de 40 a 50 M.

Esta energía Sísmica confinada produce amplificaciones del-

movimiento de terreno, que el 19 de Septiembre llegaron a ser de 30 - veces más grandes en el lecho del antiguo lado que las vibraciones - sentidas en las zonas topográficamente más altas de la Ciudad, donde el terreno es mucho más firme. La construcción acelerada de edificios - de 7 a 16 pisos en los últimos 40 años, calificaciones que son más vulnerables a las vibraciones propias del lecho fangoso de la Ciudad que otro tipo de construcciones dió como resultado un altísimo número de edificios dañados y destruidos en las partes del territorio - que están asentadas sobre la superficie que hace años cubrían, el la 90.

SISMOS DE 1985

Los riesgos potenciales de la Ciudad no son por desgracia, únicamente de Origen Sísmico ya que está ubicada en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, Sitio donde ocurren la mayor parte de los fenómenos sísmicos y volcánicos del planeta.

Por otra parte, los terremotos de 1985, ocasionaron alrededor - de 4500 muertos y el número de heridos superó los 14,000. Después de 10 días de sucedida la tragedia, se había logrado rescatar a 3226

personas con vida (Informe de la Secretaría de Salud).

A raíz de los Sismos, la Ciudad perdió 30% de la capacidad hospitalaria instalada. A pesar de ello, las instituciones públicas - del sector salud proporcionaron atención médica a 11,770 lesionados e internaron a 1510 personas, de las cuales fallecieron 212.

Contando con la asesoría de los expertos en desastres de la Oficina Sanitaria Panamericana, apoyaron en estas acciones al grupo de la Secretaría de Salud los siguientes organismos: el Departamento del Distrito Federal, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sanidad Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sanidad Naval de la Secretaría de Marina, La Gerencia de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos, La Cruz Roja Mexicana.

De igual forma, los Sismos provocaron daños en las viviendas de más de 100,000 familias. Más de 37,300 resultaron directamente damnificadas debido al derrumbe total o a daños importantes que tor-

naron inhabitables en sus viviendas. Para atender las necesidades elementales las de esta población damnificada se construyeron viviendas provisionales en 144 albergues y 73 campamentos en cuatro delegaciones del Distrito Federal.

El gobierno Federal trabaja actualmente en el Programa de Renovación Habitacional Popular para enfrentar esta inesperada necesidad de vivienda, daños a edificios y acciones de demolición.

" El número de edificaciones totalmente destruidas por los Sismos suma 412, en tanto que 5728 resultaron con daños mayores y menores. Hasta Septiembre de 1986, las demoliciones de edificios de más de cuatro niveles realizadas por métodos convencionales fueron 164 - totales y 90 parciales según el Departamento del Distrito Federal. - Con explosivos se llevaron a cabo 28 demoliciones totales, acciones que pueden incluir uno o más edificios en una sola operación en diferentes zonas del Distrito Federal.

Las zonas principalmente afectadas por los Sismos correspondientes a las áreas habitacionales comprendidas en lo que antes de los estudios de macrozonificación del subsuelo de la Ciudad de Méxi-

co, se conocía como zona de transición y zona lacustre del D.F." (46)

Las principales colonias afectadas fueron las siguientes:

Roma, Cuauhtémoc, Tránsito, Obrera, Doctores, Condesa, Centro, -
Morelos, Alamos, Moderna, Ténito, Guerrero, Juárez, Del Valle, Valle-
Gómez y Santa María la Ribera, ubicada dentro de las Delegaciones: -
Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

En el Programa de Reconstrucción de la unidad se plantea reconstruir las condiciones de habitabilidad dentro de una imagen renovada -
conjunto en beneficio de sus habitantes. La coordinación de este pro-
grama está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología -
(SEDUE).

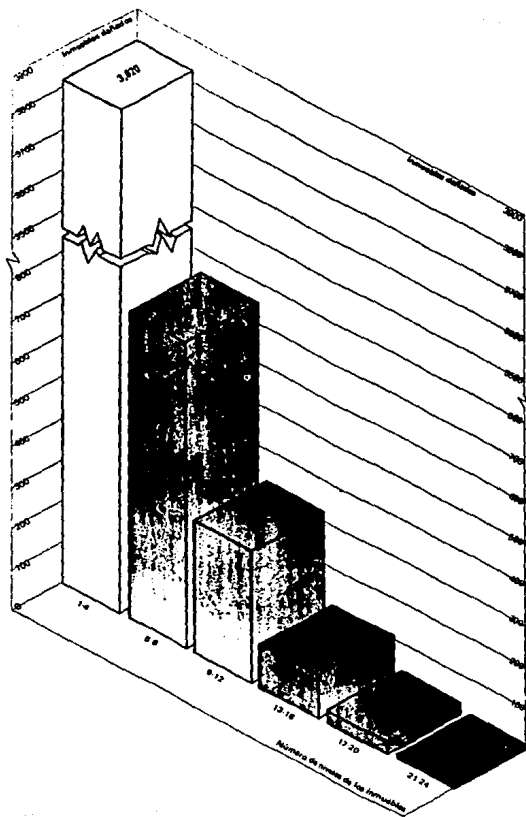
(46) D.D.F. Atlas de la Ciudad de México, 1990. Pág. 87.

RELACION DE EDIFICIOS DEMOLIDOS CON EXPLOSIVOS HASTA SEPTIEMBRE DE 1966

Edificio	Fecha de demolición	Dependencia que demolió	Superficie (m ²)
Centro Médico			
Ginecoobstetricia	30-nov-65	SES	19 432
Subdivisión "A"	30-nov-65	SES	9 922
Oncología	7-dic-65	SES	11 400
Hospital General (1a. etapa)	7-dic-65	SES	20 000
Hospital General (2a. etapa)	8-dic-65	SES	21 000
Cardiología	8-dic-65	SES	14 000
Pediatría	14-dic-65	SES	12 800
Traumatología	15-dic-65	SES	15 800
Subtotal			123 964
Unidad Nonoalco-Tlatelolco			
Ponciano Amaga	26-jul-66	Secde	10 576
Jesús Terán	26-jul-66	Secde	10 576
Churubusco	27-jul-66	Secde	9 486
Guadalupe	27-jul-66	Secde	9 486
Nuevo León	24-ago-66	Secde	9 986
Subtotal			49 130
Conjunto Benito Juárez			
A. Benito Juárez	26-oct-65	Covitur	8 980
B1 Benito Juárez	27-oct-65	Covitur	4 752
B2 Benito Juárez	27-oct-65	Covitur	4 752
B3 Benito Juárez	27-oct-65	Covitur	4 752
B4 Benito Juárez	1-dic-65	Covitur	4 752
B5 Benito Juárez	1-dic-65	Covitur	4 752
Baños del Hotel Regis	24-nov-65	Covitur	4 800
Hotel Regis	24-nov-65	Covitur	4 730
Salmas y Rocha	24-nov-65	Covitur	9 322
Marina	1-dic-65	Covitur	13 500
San Antonio Abad núm. 231	8-dic-65	Covitur	2 980
Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Cuerpo I. (STPS)	8-dic-65	Covitur	2 544
Cuerpo II	8-dic-65	Covitur	10 580
Durango núm. 138	15-dic-65	Covitur	3 922
San Camilo núm. 25	17-dic-65	Covitur	4 900
Aquiles Serdán núm. 26	5-ene-66	Covitur	12 500
Hotel Continental México	16-feb-66	Covitur	30 750
Guajuato núm. 244	1-mar-66	Covitur	2 500
Monterrey núm. 156	10-may-66	Covitur	8 970
Subtotal			144 238
Total			317 322

FUENTE: ATLAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1985.

FIG. 12 NUMERO DE INMUEBLES DAÑADOS SEGUN SU ALTURA EN NIVELES



CUADRO No. 2

DISTRIBUCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS Y DE SUS
MORADORES DELEGACION "CUAUHTEMOC".

Delegación	Colonia	Viviendas dañadas		Habitantes	
		Número	(%)	Número	(%)
Cuauhtémoc	Centro	696	22.5	3 584	21.5
	Doctores	104	3.4	579	3.5
	Guerrero	111	3.6	528	3.2
	Morelos	249	8.0	1 403	8.4
	Obrera	54	1.7	272	1.6
	Roma	197	6.4	946	5.7
	Tlatelolco	128	4.1	602	3.6
	Tránsito	47	1.5	279	1.4
	Otras	163	5.3	685	5.3
	Subtotal				56.5

FUENTE: ENCUESTA SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACION DAÑADA POR LOS SISMOS,
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM, 1985.

CAPITULO I I

PROTECCION CIVIL

2.1 GENERALIDADES

El hombre es capaz de percibir el valor de su mundo y de sí mismo; a esto se debe la alta estima en que tiene su propia vida. Su ser y su quehacer se desarrollan alrededor de la defensa y preservación de ese valor fundamental, al que se subordinan sus restantes intereses. La defensa de la vida y de las condiciones que la hacen posible y digna se traducen en acciones que van de lo deliberado y racional a lo netamente instintivo; en lo social, este valor se identifica en la suma de esfuerzos que, bien sea espontánea y desarticulada, u organizada, se efectúan con aquél propósito. La solidaridad comienza donde el impulso de conservación trasciende lo individual para fortalecerse en lo colectivo.

En su lucha por la supervivencia, el hombre ha tenido que mantener el equilibrio entre la búsqueda de su subsistencia y la urgencia de disminuir los riesgos que lo acosan. Es sabido que oportunida-

des y riesgos están estrechamente vinculados; de ahí que trabajar -
tierras fértiles con frecuencia significó exponerse a inundaciones,
y que los grupos humanos se hallasen constreñidos a habitar áreas -
sismicas o propensas a toda clase de fenómenos destructivos.

Alrededor de estas ideas toma forma el concepto de Protección -
Civil: Su valor fundamental es la vida del hombre considerado ser -
social. Por ello la historia de la protección civil es tan antigua
como la de la humanidad misma.

Todo esto da lugar a las medidas y dispositivos sociales de de-
fensa que, al consolidarse el Estado moderno, asumen el carácter de
deberes políticos a cargo de la autoridad y de sus órganos de gobier-
no y, en otro nivel, la categoría de responsabilidades solidarias de
la comunidad, indeclinables, a cargo de individuos, la sociedad y -
sus organizaciones. Sin embargo, sólo hasta este siglo se percibe -
la necesidad de otorgar a la protección civil el estatus de sistema
coherente, participativo y con propósitos de permanencia.

EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL

El Sinapro se nutre de las valiosas experiencias de los planes

DN III E, de la Secretaría de la Defensa Nacional, y del homólogo de la Marina, así como de las de varias dependencias del sector público federal, como la SARH en materia de prevención y mitigación de desastres hidrometeorológicos; la Secretaría de Salud en relación con la prevención, tratamiento y recuperación de los damnificados, y la SEDUE, cuya contribución consiste en la planeación del desarrollo urbano y la regulación de los problemas ecológicos.

El primer antecedente, histórico del Sinaproc es la Comisión Nacional de Reconstrucción creada por decreto presidencial el 9 de Octubre de 1985, y destinada a resolver las necesidades de mayor urgencia surgidas de los entonces recientes sismos. Se integró con seis comités: de reconstrucción del área metropolitana de la ciudad de México; de descentralización; de asuntos financieros; de auxilio social; de coordinación del auxilio internacional, y de prevención de seguridad civil. Este último, por su naturaleza y alcance, resultó ser el de mayor trascendencia social, y se ocupó de diagnosticar los riesgos prevesibles; diseñar planes y programas específicos de seguridad civil; recomendar instrumentos de coordinación y concertación;

coordinarse con los estados y municipios y, fundamentalmente, organizar y establecer un sistema nacional de protección civil que garantizara la mejor planeación y de su entorno ante situaciones de desastre, incorporando la participación de la sociedad en su conjunto.

Una convocatoria abierta, que aseguró la amplia y activa participación de la población, de las dependencias del sector público y de las organizaciones del privado; dio por resultado, en abril de 1986, el documento "Bases para el establecimiento de un Sistema Nacional de Protección Civil", aprobado por el Ejecutivo en decreto del 6 de mayo.

El Sistema Nacional de Protección Civil se concibe como un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y privados y con las autoridades de los Estados y Municipios - a fin de efectuar acciones de común acuerdo destinadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.

La protección civil es un elemento importante de nuestro modo de organización social y de congruencia de nuestra sociedad y constituye una tarea indispensable, consciente, deliberada, global y planificada para proteger, así como conservar al individuo y a la sociedad.

La protección civil no puede limitarse al rescate o a la distribución de alimentos y ropa a los damnificados. Engloba acciones multiforres y actividades que van desde las normativas hasta las operativas que alienten la reinserción social de los afectados sin prolongar un sistema de asistencia que los eternice en una imaginación forzada por los acontecimientos.

La nueva concepción de la protección civil implica también la participación de la población a través de la creación de instrumentos que refuercen las solidaridades espontáneas en el marco de las unidades geográficas y sociales manteniendo una unidad de dirección y eficacia en la acción pública.(47)

(47). Reflexiones del Subcomité de Investigación en Materia de Protección Civil. 1966.

Así como también el Sistema responde a la necesidad sentida por el Gobierno, para conformar un conjunto coordinado de prácticas que tienden a alcanzar una mayor y mejor protección para la sociedad.

Se trata de integrar en este Sistema a todos; pueblo y gobierno - sector público, social y privado, estados y municipios, de ahí el sentido mismo de conjunto orgánico.

Tres conceptos son inherentes a esta concepción del Sistema: la coordinación, la reciprocidad y la solidaridad.

El gobierno tal como está debe coordinar las prácticas que tienden a alcanzar una mejor protección civil y todos y cada uno de los participantes debe atender a sus responsabilidades frente a la Nación y al Presidente de la República, teniendo presente la dependencia recíproca o interdependencia que existe entre todos, así como la lógica solidaria que debe mantenerse para alcanzar la necesaria coherencia en las acciones.

Con la instrucción del C. Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid, es responsabilidad del Estado atender el Sistema Nacional de Protección Civil.

Los tres componentes principales del sistema son:

la estructura institucional, el marco conceptual y de planeación, - y los métodos y procedimientos.

El Sistema se apoya en una estructura institucional, que en distintos niveles de operación define responsabilidades claras para todos los participantes y cuenta como soporte con la infraestructura básica de estas mismas instituciones.

El marco institucional del Sistema está integrado por las dependencias y entidades de la Administración Pública, por los organismos de coordinación entre la Federación y los Estados y Municipios y por la representación de los grupos sociales, y privados que participan en las actividades de protección civil, los cuales conforman tres estructuras estrechamente relacionadas: la primera, de las instituciones de Administración Pública con funciones ejecutivas, la segunda, de los consejos con funciones consultivas y de coordinación y la tercera de participación de los grupos voluntarios.

La estructura institucional se apoya en un marco conceptual y de planeación que parte de la definición de la naturaleza misma del Sistema, y de sus interrelaciones con el Plan Nacional de Desarrollo y del Sistema Nacional de Planeación y avanza a través de un diagnóstico

tico al señalamiento de problemas y de ahí a la determinación de objetivos por alcanzar.

Los aspectos programáticos se describen a través de la propuesta de un Programa de Protección Civil subdividido en programas de - prevención, auxilio y apoyo para clasificar por su naturaleza las - acciones que habrán de llevarse a cabo dentro del desarrollo del Sistema.

El tercer aspecto medular del Sistema lo constituye el capítulo de métodos y procedimientos que permiten la puesta en marcha del Sistema en sus acciones de prevención y auxilio y que posibilitan igualmente la evolución y retroalimentación que la debe acompañar en su - etapa de operación.

Puede decirse que las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil que constituye el resultado esperado de este documento son producto de las acciones de conceptualización, y planeación realizadas por los miembros del Comité de Prevención de - Seguridad Civil y el secretariado técnico y están conformados por la definición del marco conceptual, la proposición inicial de estructura

institucional y la propuesta operativa; interrelacionadas a manera - de formar un todo organizado aún en esta primera etapa de la instrumentación.

El sistema se ha conformado de acuerdo con las disposiciones -- de la Ley de Planeación y los señalamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Se desprende del gran propósito nacional, de - las principios políticos fundamentales, de las políticas del Estado, Mexicano, de los objetivos de desarrollo, del diagnóstico de la protección civil, de las recomendaciones y demandas de las reuniones - abiertas de consulta popular y de la consideración sobre los recursos y los medios de que se dispone.

Los propósitos del Sistema que son fundamentalmente cualitati - vos, constituyen parte básica de la estrategia económica y social y de las orientaciones de reordenación económica y de cambio estructural señaladas por el Plan Nacional de Desarrollo, en cuyas líneas de acción y políticas participa, concurriendo al logro de sus objetivos

El propósito fundamental, bajo el principio de seguridad para - todos, es crear condiciones suficientes para proteger a la persona, - sus bienes materiales y a la sociedad entera de la amenaza de la in-

certidumbre, así como el riesgo en la eventualidad de un desastre - y posibilitándola para una participación más amplia y más libre en - el seno de la propia protección.

El Sistema de Protección Civil que mantiene la decisión política de vigorizar el pacto federal es válido simultáneamente para los tres niveles de gobierno; Federal, Estatal y Municipal.

De la Ley de Planeación se desprenden las bases para que el -- Ejecutivo Federal realice, como parte del proceso de planeación democrática, acciones de coordinación con los gobiernos de estados y municipios y de concertación e inducción con los diversos grupos sociales, todo lo cual conduzca al fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre y al logro de un desarrollo equilibrado y participativo del país.

En el nivel Federal del Sistema, por el carácter esencialmente normativo y de apoyo que tiene, asegura su establecimiento, estructura las organizaciones, funciones administrativas y relaciones intra- e interinstitucionales y emite marcos de referencia dentro de los - cuales aparecen sus políticas, jurídicas de gestión, coordinación, - planificación, programación, evaluación y control.

En el nivel estatal y municipal el Sistema, por el carácter normativo y operativo que tiene, permite procedimientos integrados al - Sistema Nacional, estructura, las organizaciones, funciones administrativas y relaciones inter e intrasectoriales estatales, municipales y federales y emite marcos de referencia, políticas para el desarrollo estatal y municipal, jurídica de gestión, normativa de su función y adecua y opera métodos, procedimientos e instrumentos.

Por sus características, complejidad y extensión el Sistema de Protección Civil no es tarea de una sola institución, requiere de la participación y de la intervención de todos: sectores, público, social y privado, estrechamente articulados en sus políticas y programas, y es, de hecho, esta coordinación una de las funciones básicas de los Consejos Nacional, Estatales y Municipales de Protección Civil.

En el subprograma de Prevención se requiere del concurso de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina, Desarrollo Urbano y Ecología, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comercio y Fomento Industrial, Educación Pública, Salud, Trabajo y Previsión Social, y las pane- estatales Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Com-

sejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros organismos del sector público.

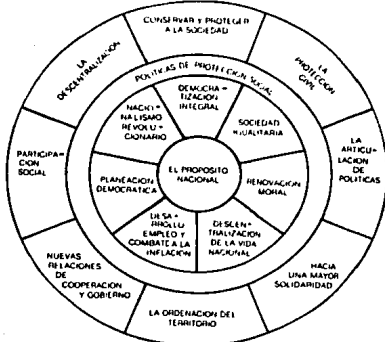
En el Subprograma de Auxilio, intervendrán las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Desarrollo Urbano y Ecología, Salud, Comunicaciones y Transportes del Trabajo y Previsión Social, Educación Pública, Comercio y Fomento Industrial; y las paraestatales Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Petróleos Mexicanos y Comisión Nacional de Electricidad.

En el subprograma de apoyo, se contará con la asistencia de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Programación y Presupuesto, Hacienda y Crédito Público, Educación Pública, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Urbano y Ecología, Contraloría General de la Federación; y las paraestatales Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

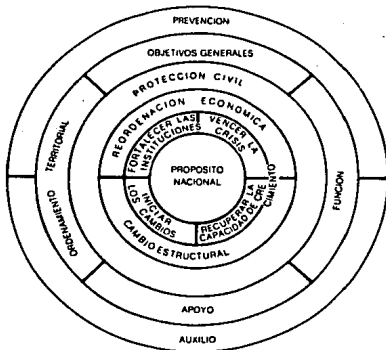
El Sistema de Protección Civil se inscribe dentro de los programas de la Federación y constituye un elemento importante de apoyo a las acciones sociales del Gobierno.

FIG. 13 y 14

INTERRELACION DE POLITICAS
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SISTEMA NACIONAL
DE PROTECCION CIVIL



INTERRELACION DE OBJETIVOS ENTRE EL PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO Y EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL



Por ello sus objetivos y políticas, además de desprenderse, del Plan Nacional de Desarrollo, se relacionan estrechamente con los objetivos y políticas de los organismos involucrados, que les dan lugar, orientan, dirigen y apoyan para la consecución de los objetivos nacionales señalados en los documentos globalizantes.

2.2 OBJETIVOS DE PROTECCION CIVIL

El objetivo básico es proteger a las personas y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

Para asegurar su cabal cumplimiento, se establecen las siguientes objetivos de:

- a) Finalidad - Afirmer el sentido social y la función pública de la protección civil; integrando sus programas instrumentos y acciones para el desarrollo de la nación.

- *Extender en la población una conciencia y una cultura de la protección civil y aún de la autoprotección para liberarla de las amenazas de la incertidumbre y la inseguridad y posibilitarla para una participación social más amplia y más libre.*
- *Coordinar a establecer un nuevo orden nacional en materia de protección civil integrando el Sistema Nacional de Protección Civil y los sistemas estatales y municipales.*

El primer objetivo se refiere a la afirmación de la función pública y a la necesidad de integrar sus partes para alcanzar mejores resultados.

El segundo constituye la finalidad de la Protección Civil de carácter humanista.

El tercero se refiere al establecimiento de un sistema para alcanzar un nuevo orden en esta materia; a nivel nacional, estatal y municipal.

Objetivos de Función: A los objetivos de finalidad se agregan en el Sistema los objetivos de función: normativos, operativos de coordinación y de participación.

*- Fortalecer y extender las funciones de la Protección Civil, -
normativas, operativas, de coordinación y de participación a_
fin de mejorar la calidad de la función pública de ésta y em-
pliar sus efectos a toda la población.*

De apoyo: Estos objetivos consisten en reestructurar el aparato de apoyo a la Protección Civil, para permitirle alcanzar sus objetivos de finalidad y de función a través de: mejorar y fortalecer la administración del estado, revisar el marco jurídico, perfeccionar los modelos y adoptar las medidas legales necesarias; estructurar una organización eficiente y moderna del Sistema; utilizar con eficiencia el potencial nacional en recursos humanos, materiales y financieros, fomentar y alentar la formación de recursos humanos, alentar el establecimiento de medios autónomos de creación y difusión, impulsar la tecnología nacional y mejorar la integración teórica y práctica de los elementos y procesos de la protección civil; captar y difundir con oportunidad la información y garantizar a la comunidad la veracidad y exactitud del contenido, alentar una participación más amplia y más libre de la colectividad y de los usuarios y ampliar el acceso a la seguridad de los individuos y de los grupos;

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

- 79 -

coordinar con las dependencias competentes la extensión y características de las redes y sistemas de telecomunicación, así como la introducción de nuevos medios técnicos, tanto a nivel de transmisión como de recepción, equipo y materiales; estructurar sistemas eficientes de regularización, control y evaluar permanentemente el impacto de la protección civil en los afectados y mantener una retroalimentación continua y permanente.

ORDEÑACION TERRITORIAL:

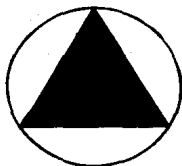
- Se buscará lograr la mejor ordenación de la infraestructura - la estructura y los grandes equipamientos de Protección Civil en el espacio nacional y procurará dotar a los estados y municipios, y en particular a los núcleos de población de acuerdo con sus características, del equipamiento requerido en todo tipo de lugares y actividades.

Específicos:

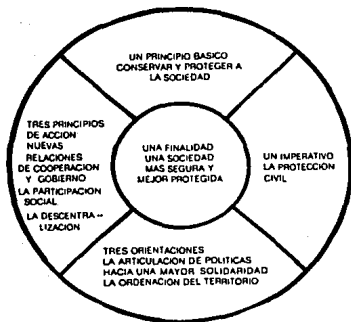
- Establecer, reforzar y ampliar el óptimo aprovechamiento de las acciones de prevención para conocer y reducir los efectos destructivos en la eventualidad de un desastre.

FIG. 15 y 16

SI MBOLOGIA DE PROTECCION CIVIL



POLITICAS DE PROTECCION CIVIL



- Realizar materialmente las acciones de auxilio y rehabilitación inicial para atender las consecuencias de los efectos destructivos en caso de que se produzca un desastre.

Por las características y naturaleza del sujeto de prevención este objetivo se descompone a su vez en cinco objetivos sustantivos que recuperan su misma expresión y se refieren cada uno de ellos a un agente perturbador diferente. Así se tiene:

- Establecer, reforzar y ampliar las acciones de prevención para reducir los efectos destructivos en la eventualidad de un desastre de carácter: geológico, hidrometeorológico, químicos sanitarios y socio-organizativo.

2.3 REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL

En dicho reglamento se mencionaron algunos artículos, en donde pueda el Lic. en Trabajo Social participar en las acciones de Protección Civil para el D.F.

ARTICULO 1.- El presente reglamento es de orden público e interés general y tiene por objeto regular las acciones de Protección Civil relativa a la prevención y salvaguarda de las personas -

y sus bienes, así como el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégico en caso de alto riesgo, siniestro o desastre.

ARTICULO 2.- Corresponde al D.D.F. la aplicación del presente reglamento.

ARTICULO 3.- Las disposiciones de este reglamento son obligatorias para las autoridades, organizaciones e instituciones de carácter público, privado y social en general, para todos los habitantes del D.F.

ARTICULO 4.- Para los efectos del presente reglamento, se entenderá por:

I.- Sistema Nacional al Sistema Nacional de Protección Civil - cuyas bases para su establecimiento fueron aprobadas por decreto del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de Mayo de 1986.

VI.- Consejo, al Consejo de Protección Civil del Distrito Federal. (48)

VII.- *Consejos Delegacionales a los delegacionales de Protección Civil.*

VIII.- *Brigadas Vecinales, a las organizaciones de vecinos que se integran a las acciones de protección civil.*

IX.- *Grupo Voluntario, a las organizaciones, asociaciones o instituciones que prestan sus servicios en actividades de protección civil de manera solidaria sin recibir remuneración alguna;*

XV.- *Alto Riesgo, la inminente o probable ocurrencia de un siniestro o desastre.*

ARTICULO 5.- *Toda persona física o moral podrá:*

I.- *Informar a las autoridades competentes de cualquier alto riesgo, siniestro o desastre que se presente;*

II.- *Cooperar con las autoridades correspondientes para programar las acciones a realizar en caso de alto riesgo, siniestro o desastre, y*

III.- *Colaborar con las autoridades del Departamento para el debido cumplimiento del Programa General de Protección Civil.*

ARTICULO 6.- Los administradores gerentes, poseedores, arrendatarios o propietarios de inmuebles que por su propia naturaleza o por el uso al que sean destinados, reciban una afluencia masiva y permanente de personas, están obligados a preparar un programa específico de protección civil, conforme a las disposiciones del Programa General, contando para ello con la asesoría técnica del Departamento a través de la Delegación.

El Departamento podrá señalar quién de los sujetos mencionados en el párrafo anterior deberá cumplir con la preparación del programa específico.

ARTICULO 7.- En las acciones de protección civil, los medios de comunicación social deberán colaborar con las autoridades competentes y con los habitantes respecto a la divulgación de información veraz, dirigida a la población.

DE LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL

ARTICULO 8.- Corresponde al Departamento General:

- I.- *Elaborar, difundir y ejecutar el Programa General;*
- II.- *Coordinar y supervisar la ejecución de las acciones de Protección Civil;*
- III.- *Coordinarse con las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como con las entidades federativas, para llevar a cabo las acciones que en materia de Protección Civil, se estimen pertinentes;*
- IV.- *Fomentar en la población capitalina la formación de una cultura de Protección Civil para motivar en las acciones de alto riesgo, siniestro o desastre, una respuesta eficaz, amplia, responsable y participativa;*
- V.- *Disponer de las acciones de auxilio y rehabilitación de personas y servicios públicos para mitigar los efectos destructivos, en caso de alto riesgo, siniestro o desastre.*
- VI.- *Promover la capacitación de los habitantes en materia de Protección Civil;*
- VII.- *Informar oportunamente a la población de la existencia de una situación probable o inminente de alto riesgo, siniestro*

o desastre, a efecto de tomar las medidas de Protección Civil adecuadas.

VIII.- Convocar a las autoridades, organizaciones e instituciones de carácter público, privado y social, grupos voluntarios, brigadas vecinales, y en general, a todos los habitantes del Distrito Federal a participar en las acciones de auxilio en circunstancias de alto riesgo, siniestro o desastre;

ARTICULO 9.- Corresponde a la Secretaría General:

III.- Disponer la ejecución de los programas de capacitación en materia de Protección Civil;

IV.- Integrar el inventario de recursos humanos y materiales existentes y disponibles para los casos de alto riesgo, siniestro o desastre, y

V.- Llevar el registro de organizaciones de Protección Civil;

ARTICULO 10.- Corresponde a las Delegaciones:

I.- Establecer su Consejo Delegacional de Protección Civil, de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento y las demás disposiciones del Programa General;

- II.- Instalar y operar su Unidad Delegacional de Protección Civil de acuerdo a los lineamientos del Programa General, y
- III.- Formular y ejecutar el Programa delegacional de protección civil de conformidad con los lineamientos del Programa General.

DEL CONSEJO Y DE LOS CONSEJOS DELEGACIONALES

ARTICULO 11.- El consejo de Protección Civil del Distrito Federal será el órgano de consulta del Departamento en materia de Protección Civil.

ARTICULO 13.- El Consejo tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Funcionará como órgano de consulta para la coordinación de acciones del Departamento para integrar, concertar e inducir las actividades de los diversos grupos participantes e interesados en la materia, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa General;
- II.- Fomentar la participación activa y responsable de todos los sectores de la sociedad del Distrito Federal en la formulación y ejecución del Programa General;

- III.- Constituirse en sesión permanente en el caso de producirse un alto riesgo, siniestro o desastre, a fin de sugerir acciones que procedan;
- IV.- Aprobar el Programa General y evaluar su cumplimiento, así como las acciones que se realicen en materia de protección civil;

ARTICULO 19.- Las políticas, lineamientos, estrategias que integran el Programa General y los Programas Delegacionales serán obligatorios para las áreas, unidades y organismos paraestatales del Departamento, así como para las personas, físicas o morales que habiten, actúen o estén establecidos en el Distrito Federal.

ARTICULO 21.- La Declaratoria de emergencia deberá hacer mención expresa de los siguientes aspectos:

- I.- Identificación del desastre;
- II.- Zona o zonas afectadas;
- III.- Determinación de las acciones que deberán ejecutar las diferentes áreas y unidades administrativas .

ARTICULO 30.- El Departamento fomentará la integración, capacitación y superación técnica de los grupos voluntarios y Brigadas Vecinales.

ARTICULO 31.- El Departamento coordinará y apoyará en casos de -
desastre a los grupos voluntarios, y brigadas vecinales.

ARTICULO 36.- Corresponde a los inspectores honorarios:

I.- Informar a la delegación respectiva sobre los inmuebles a que se refiere el artículo 60. de este Reglamento que carezcan de señalamientos adecuados en materia de protección civil;

II.- Comunicar a la delegación acciones y medidas que -
coadyuven al mejor desarrollo del Programa Delegacional de Protección Civil respectivo, así como enviar dichas -
propuestas al Consejo Delegacional de Protección Civil,

y

IV.- Informar a la Delegación de cualquier violación a -
las normas de este Reglamento para que se tomen las -
medidas que correspondan.

ARTICULO 46.- La infracción de los artículos 39 y 40 de este mismo ordenamiento se sancionarán con el equivalente de veinticinco a cincuenta días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, excepto en lo que se refiere a las escuelas. En caso de reincidencia procederá a la clausura temporal de los inmuebles descritos en los artículos antes mencionados, con excepción de escuelas y unidades habitacionales.

ARTICULO 47.- La infracción al artículo 60. se sancionarán con el equivalente de cincuenta a cien días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal (49)

NORMAS GENERALES DE SEÑALIZACION DE PROTECCION CIVIL PARA EDIFICACIONES CON AFILIENCIA MASIVA DE PERSONAS

EN el cumplimiento del Reglamento de protección civil para el D.F., y de acuerdo con el reglamento de construcciones para el D.F.,

(49) Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, Organismo de difusión del Gobierno del D.F., Pág. 4.

es necesario contar con el documento narrativo que permite establecer una señalización universal para casos de emergencia la cual será colocada en lugares visibles y de fácil identificación para los usuarios de las edificaciones de alta concentración de población, -- tales como oficinas, comercios, escuelas, centros de diversión y esparcimientos, industrias, zonas habitacionales (multifamiliares), -- bancos, hoteles y demás inmuebles de constantes flujos poblacional.

Dichas señales contemplan medidas preventivas, durante y después del siniestro o desastre, así como las zonas de seguridad del inmueble.

El objetivo es establecer las normas de señalización que deberán seguir los administradores, gerentes y demás propietarios de inmuebles que por su propia naturaleza o por el uso al que sean destinados, reciban una afluencia masiva y permanente de personas en el D.F., con el fin de identificar y establecer los flujos de evacuación áreas de seguridad, equipos de emergencia y comportamiento de personas antes, durante y después de un siniestro o desastre, a fin de salvaguardar la integridad física de las personas usuarias y disminuir en lo posible la pérdida de bienes materiales.

Las señales de protección civil son placas fijas colocadas en lugares visibles con símbolos, leyendas o ambas, que tienen como objetivos informar sobre determinadas acciones.

Los tipos de señales existentes son:

1.-INFORMATIVAS: Las cuales contendrán información referente a que hacer antes, durante y después de una emergencia, así como zonas de seguridad.

Son rótulos fijos en los inmuebles con leyendas o símbolos que tienen por objeto proporcionar información al usuario sobre que hacer durante y después de un siniestro e identificar áreas de seguridad y de riesgo. Los carteles serán rectangulares con la información de leyendas, símbolos y dimensiones como se especifica en la lámina.

FORMA: Rectángulo

MEDIDAS: 0.60 x 0.73 m

COLOR: Fondo blanco reflectante, figuras azul, letras y contorno negro.

ALTURA Y COLOCACION: La altura del piso al centro del cartel será 1.70 m, deberán ubicarse en lugares visibles y la-

terales a los accesos principales.

Los croquis de los niveles del edificio son la representación de la planta de cada uno de los niveles del inmueble, en donde se especifica la información de emergencia como: equipo de emergencia, zonas de riesgo y seguridad, rutas de evacuación, salidas de emergencia y demás conceptos de protección civil que es necesario conocer en caso de un siniestro,

Lamina:

FORMA: Rectangular

MEDIDAS: 0.40 x 0.30 m (mínimo).

COLOR: Fondo blanco reflejante, contorno y letras en no
jo.

ALTURA Y COLCACION: Lugares visibles de acuerdo a las necesidades y condiciones de los espacios como son cuartos de máquinas, laboratorios, talleres y bode
gas de materiales peligrosos.

2.-DE EMERGENCIA: Indicarán las rutas de evacuación del inmueble, los diferentes equipos de seguridad y salidas de emergencia.

Son rótulos fijos con símbolos que indican las rutas de evacu

ción y salidas de emergencias, así como los diferentes equipos de seguridad que pueden ser utilizados en las contingencias.

Las características generales se indican en la lámina.

A.- RUTAS DE EVACUACION

FORMA: Rectangular

MEDIDAS: 0.40 x 0.20 m

COLOR: Fondo blanco reflejante, flechas en rojo, letras en blanco.

ALTURA Y COLOCACION: La altura del piso al centro del cartel será 1.50 m visibles de una fecha a otra, cuantas se en necesarias dentro y fuera del edificio.

B. SALIDAS DE EMERGENCIA.

La forma, medida son igual a las de las rutas de evacuación.

COLOR: Fondo blanco reflejante, letras en rojo

ALTURA Y COLOCACION: Serán colocadas en la parte superior al inicio de los pasillos y escaleras, así como en las puertas que conduzcan a un lugar seguro.

C. EQUIPO DE SEGURIDAD.

FORMA: Cuadrada.

MEDIDAS: 0.40 x 0.40 m

COLOR: Fondo blanco reflejante, letras y figuras en rojo.

ALTURA Y COLOCACION: Colocadas en la parte superior donde donde se encuentre equipo como: extinguidor, mangueras para hidrantes, mascarillas, herramientas en general y botiquín de primeros auxilios.

3. **RESTRICTIVAS:**

Son aquellas que indican los sitios o lugares que pueden significar un riesgo para la seguridad de las personas. Las señales restrictivas tienen el propósito de informar a los usuarios las limitaciones de uso de instalaciones o espacios de los inmuebles.

FORMA: Triángulo invertido

MEDIDAS: 0.40 m x 0.40 m

COLOR: Fondo blanco reflejante, letras y figuras en rojo

ALTURA Y COLOCACION: Colocación parte superior, donde se usen maquinaria, equipos, sustancias y materiales que sean un peligro para las personas.

2.4 ACTIVIDADES DE PROTECCION CIVIL.

De la necesidad de protección a la población respecto a desastres surge el conjunto de acciones englobadas en la noción de Protección Civil, la cual constituye la respuesta a las demandas estrechamente ligadas a las condiciones de seguridad frente a los eventos de la vida y del entorno natural.

Se crea el Consejo Consultivo de coordinación de acciones y participación social en la planeación de la protección civil, teniendo como atribuciones básicas las siguientes:

- Fomentar la participación activa y responsable de todos los sectores de la sociedad Mexicana en la formulación y ejecución de los programas preventivos en materia de protección civil.
- Constituirse en sesión permanente ante la ocurrencia de un desastre, a fin de garantizar el auxilio a la población afectada.
- Promover el estudio, la investigación y la capacitación en materia de protección civil, identificando problemas y tendencias - proponiendo las normas y programas que permitan su solución, así como la ampliación del conocimiento sobre los elementos básicos del sistema y su fortalecimiento.

Por lo tanto el gobierno y la sociedad deberán unificar sus esfuerzos tanto en la prevención y reducción de los efectos como sus acciones de auxilio y rehabilitación de desastre; a la población damnificada y, sentar las bases para establecer los mecanismos, sistemas y organismos. Asimismo, se creó la Comisión Nacional de Reconstrucción el 4 de octubre de 1985.

Para esto la comisión se estructuró en subcomités, uno de los cuales fue el de Prevención de Seguridad Civil, sus actividades:

- Diagnosticar los riesgos posibles
- Recomendar los instrumentos de coordinación y concertación
- Diseñar planes y programas específicos y seguridad civil
- Coordinarse con las acciones de Estados y Municipios
- Organizar al Sistema Nacional de Protección Civil que garantice la mejor planeación, seguridad, auxilio y rehabilitación de la población y de su entorno en situaciones de desastre, incorporando la participación de la sociedad en su conjunto.

El sistema Nacional de Protección Civil, integrará, elaborará y propondrá:

- Preceptos legales, programas, estrategias, manual e instrumentos -

de organización, operación y procedimientos.

- Todo aquellos que logre la protección de la población civil tanto en la fase preventiva como durante y después de los desastres.
- Para ello coordinará la participación de los sectores públicos, - social y privado.
- La protección civil exige una participación del Estado, que garantice, al ciudadano el goce de sus derechos sociales básicos, protegiendo su integridad física, su fuente de trabajo, su patrimo - nio y el medio en el que se encuentra inmerso. Administrando de manera renovada y responsable sus instituciones y poner en práctica una estrategia de intervención que resorte la creatividad e iniciativa de los grupos sociales.

TRES ORIENTACIONES:

a) La articulación de política.- De tal forma que eviten en lo posible acciones aisladas y dispersas que dificulten una adecuada - suma de esfuerzos, así se hará posible la atención integral tan impor - tante en casos de desastre y se facilitará que el liderazgo, los con - troles y los recursos se apliquen donde sean necesarios.

b) *Mayor Solidaridad:* La protección civil debe impulsar el deber de asistencia entre los miembros de las personas, haciendo de la familia objeto de la orientación y cuidado durante el impacto del desastre y de todas las etapas de la emergencia.

c) *Ordenación del Territorio:* Deben orientar el desarrollo y crecimiento de los asentamientos humanos y el uso de los recursos naturales, de tal forma que se consideren desde un principio las condiciones y limitaciones, para salvaguardar a las poblaciones expuestas a los desastres.

Las pautas que orienten la acción institucional en la materia se condensan en tres tipos de subprogramas básicos:

a) *Prevención,* sus actividades son destinadas a fijar normas y orientaciones mínimas indispensables para la preparación y organización de las acciones operativas y tareas destinadas a defender a la población de desastres y calamidades; por medio de cinco planes que se denominan plan de seguridad contra agentes destructivos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario, socio-organizativo.

b) *De Auxilio,* cuyas actividades eminentemente ejecutivas realizan -

materialmente la protección civil en el sitio afectado por el desastre.

Este subprograma tiene 11 funciones que pueden ordenarse en actividades específicas y son:

1.- Dar señal de alerta para tomar la medidas de seguridad útiles, es una acción básica en las tareas de prevención y auxilio.

2.- Evaluación de daños, es necesario contar con un mecanismo que permita determinar la diminución física y social de la catástrofe, la cual será la base para la correcta intervención.

3.- Formulación de planes de emergencia, que son aquellas actividades; procedimientos y acciones destinadas a la protección inmediata a la población y su medio como consecuencia del desastre.

4.- Coordinación de emergencia.- Es imprescindible establecer un sistema o mecanismo para la coordinación de los organismos, sectores y recursos que intervienen, así como las acciones de auxilio que se llevan a cabo de una catástrofe.

5.- Seguridad.- Una área impactada por un desastre, requiere del estado de seguridad, a fin de evitar mayores daños y desorganización.

6.- *Protección, salvamento y Asistencia.*- La protección es la acción de proporcionar seguridad y vigilancia en las áreas afectadas al igual que el auxilio que reduzca la pérdida de las vidas humanas. El salvamento tiene dos variantes: la búsqueda y el rescate de víctimas, para lo cual se requiere de personal y equipo especializado. La asistencia implica el establecimiento de los servicios esenciales como la emergencia eléctrica, almacenamiento de medicamentos, víveres, ropa, entre otros.

7.- *Servicios estratégicos.*- Equipamiento y bienes que permiten la reorganización de servicios vitales en áreas estratégicas aplicando en su caso opciones de servicio.

8.- *Salud.*- proporcionar los servicios que permiten proteger la vida y evitar a la enfermedad, el daño físico, el peligro y recuperar el estado físico y psíquico armónico.

9.- *Aprovisionamiento.*- Surto de provisiones (alimentos, ropa y medicamentos) a una población afectada por un desastre.

10.- *Comunicación social de emergencia.*- brinda información de apoyo oportuno a la población y a las instituciones, canalizando la

participación social, creando confianza en la población, reduciendo la ansiedad, diluyendo rumores, entre otros.

11.- Reconstrucción inicial y vuelta a la normalidad que implica no sólo la reedificación física, sino también lo social en la que se encuentra el individuo y la familia.

c) DE APOYO, que fortalecen la eficiencia de los recursos asignados o aptos para la protección civil, en lo que respecta a los servicios para la población, su calidad y oportunidad, y a la coherencia de su otorgamiento. Esta conformado por 14 actividades, algunas administrativas y otras específicamente incorporadas a su papel en las tareas de Protección Civil:

- 1.- *Planeación*.- Mecanismo que permite una asignación racional de recursos y es el medio para definir objetivos y responder a demandas en lo referente a protección civil.
- 2.- *Coordinación*.- Establecer mecanismos de coordinación de acciones entre los niveles de gobierno y las organizaciones sociales y privadas y grupos voluntarios.

3.- Marco Jurídico.- Es la normatividad que deberá regir las acciones de los sectores públicos, social y privado en cuestiones de protección civil.

4.- Organización.- Lleva a estructurar una asociación eficiente y eficaz del trabajo por niveles de gobierno, áreas funcionales, compos del conocimiento y carácter.

5.- Recursos Financieros.- Los recursos disponibles deben ser maximizados y utilizados con eficacia.

6.- Recursos Materiales.- Deben ser controlados y distribuidos adecuada y estratégicamente para atender las tareas de protección civil.

7.- Recursos Humanos.- Lleva al empleo eficiente de estos recursos con el fin de maximizar su desempeño.

8.- Educación y Capacitación.- Busca promover la educación y capacitación a toda la sociedad y en especial de los profesionales y grupos voluntarios organizados para hacer frente a los desastres.

9.- Participación social.- Debe ser alentada la población para una participación más amplia ante la eventualidad de un desastre.

10.- Investigación y nuevas tecnologías,- busca la formulación de investigaciones y estudios sobre la acción y efectos de los agentes perturbadores, así como el uso y aplicación de nuevas tecnologías en las acciones de Protección Civil.

11.- Comunicación Social.- esta busca garantizar a la población el acceso a la información y al conocimiento veráz de los fenómenos perturbadores.

12.- Mantenimiento.- Conservación y creación de instalaciones, de protección, y defensa de la población en áreas y sectores de alto riesgo,⁽⁵⁰⁾ y elevada vulnerabilidad.

13.- Realización de Protección Civil.- la cual tiene como objetivo materializar las acciones de protección civil.

14.- Control y evaluación.- En donde se estructuran sistemas eficientes de vigilancia, control y evaluación del sistema de protección civil.

(50). Alto riesgo, la inminente o probable ocurrencia de un siniestro o desastre.

Por ello, la necesidad de contar con cuerpo de prevención y atención de desastres debidamente organizados, entrenados, equipados e informados, capaces de actuar con prontitud y eficiencia, así como de organizar a su vez el auxilio de los grupos de voluntarios nacionales y extranjeros y de la población afectada.

La mayoría de las dependencias del sector público han instalado unidades administrativas dedicadas específicamente a la protección civil, lo que eleva la capacidad de respuesta del gobierno y permite establecer enlaces con los otros sectores para cumplir actividades asimilables por la estructura orgánica participativa.

Los programas internos y externos de prevención, promovidos - - también por la secretaría en todas las entidades de la administración pública y parastatal y financiero, se proponen reforzar los sistemas mecánicos y dispositivos de protección que ya operan en las instalaciones destinadas al servicio público.

2.5 ORGANISMOS DE AUXILIO EN CASOS DE DESASTRE

Internacionalmente se han considerado diversas salidas para la prevención y mitigación de desastres, basadas en las experiencias obtenidas en algunos países y en las inversiones realizadas por algunos organismos dedicados exclusivamente a la prevención y atención de estos percances y otros que en acciones concretas, aún cuando su función específica encaminada a otros objetivos.

Los principales son a nivel Internacional:

- Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la cual pertenecen los siguientes organismos:
 - Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en casos de desastre (OCHA).
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Fondo Internacional de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR).
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Organización Meteorológica Mundial (OMM)
- Comité Internacional de riesgos y Advenimiento y También a Nivel Regional .
- Centro de Estudios para América Latina (CEPAL).
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Secretaría de La Comunidad del Caribe (CARICOM).
- Proyecto Plan Caribe de Preparativos y Prevención de Situaciones de Desastre.
- Comité de Emergencia en los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en América Latina (CESASAL).
- Fundación Panamericana de la Salud y Educación (PAIEF)
- Centro de Estudios Panamericanos y Latinoamericanos de Asistencia Regional (CELAR)
- Centro de Vivienda, Construcción y Planificación.
- Centro de Recursos Naturales, Energía y Transporte a Nivel Local.

- Oficina de los Estados Unidos de Asistencia en casos de Desastre (OFDA/A/D)
- Organización Federal de Administración de Energía (FEAM) E.U.
- Oficina de Preparación para Desastres y Coordinación del Socorro de Emergencia (OOPEREC), Jamaica.
- Centro de Administración de Desastre de la Universidad de Michigan, E.U.
- Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA).
- Oficina de Asistencia Externa para Desastres (U.S.A.)

Asimismo, en la Ciudad de México, existen varias unidades de Protección Civil y Organismos participantes, de acuerdo a la situación de emergencia que se presente, en las que se establecen las siguientes responsabilidades:

a) Unidades Delegacionales de Protección Civil.

Coordinarán las acciones de respuesta y recuperación en sus respectivas delegaciones, manteniendo informada constantemente a la Unidad de Protección Civil.

b) Unidades de Protección Civil de las Dependencias del Departamento del Distrito Federal.

Serán las responsables de asegurar tanto el funcionamiento y -
mantenimiento de los servicios de la ciudad, como la participación -
en socorro, según sus atribuciones, para lo cual deberán elaborar y
realizar, en coordinación con la Unidad de Protección Civil, los -
programas mayores.

e) Organismos Especializados en la Atención de Emergencias.

- Secretaría General de Protección y Vialidad:

Se encarga de vigilar la seguridad pública en toda la ciudad, y Apoya las labores de salvamento.

- Policía Preventiva.

Se responsabilizará por:

- Búsqueda y salvamento de personas.
- Acordonamiento del área.
- Seguridad pública.
- Desviación del flujo vehicular hacia rutas alternas.
- Señalización de rutas de evacuación y Rescate de bienes materiales.

Las policías bancarias e industrial y auxiliar, colaborará al desempeño de estas acciones.

Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) se encargará de:

- Rescate de personas
- Atención médica de emergencias
- Organización y traslado de lesionados a hospitales ⁽⁵¹⁾

Héroeico Cuerpo de Bomberos, se responsabilizará por:

- Búsqueda y Salvamiento de personas
- Combate de Incendios
- Rescate de Bienes Materiales
- Remoción de escombros
- Limpieza de vías de comunicación y acceso.

Escuadrón de Helicópteros, se encargará de:

- Reconocimiento de áreas dañadas.
- Búsqueda y salvamiento de personas
- Atención médica de emergencia.

(51). D.D.F. Secretaría de Protección Civil., Unidad de P.C. PROGRAMH GENERAL DE ATENCION DE EMERGENCIA. D.F.

- Traslado de heridos
- Atención hospitalaria
- Instalación de albergues
- Distribución de Recursos de Socorro.
- Mantenimiento de banco de sangre
- Recepción y distribución de ayuda internacional.

Organismos Voluntarios Acreditados .

La actuación de estos organismos en relación con sus actividades de apoyo y rescate, atención médica, distribución de alimentos e información, etc; serán supervisadas y coordinadas por la unidad de protección civil y las delegaciones, con base a los planes aprobados al reglamento respectivo.

d) Delegaciones Del Departamento del Distrito Federal

Considerando la gran importancia que tiene las delegaciones del D.F., por sus funciones administrativas, políticas y de control de servicios urbanos en la ciudad, es de suma importancia su participación en las situaciones de emergencia, por lo que deberán coordinar en la realización de las siguientes tareas, a través de sus uni-

des de protección civil.

- Levantamiento de inventario de recursos _
de emergencia y su utilización.
- Detección de riesgos potenciales y zonas _
peligrosas.
- Organización de la participación ciudadana.

C. Dependencias Responsables de los Sistemas de Subsistencias

- Secretaría General de Obras.
- Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.
- Dirección General de Transporte.
- Coordinación General de Abasto.
- Procuraduría General de Justicia del D.F.
- Secretaría General de Desarrollo Social.
- Dirección General de Desarrollo Social, Cívica, Cultural -
y Turística.
- Dirección General de Servicios Médicos.
- Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL).

APOYO DE ORGANISMOS FEDERALES:

- Secretaría de Gobernación.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Secretaría de Marina.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de aguas del Valle de México.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico.
- Secretaría de Salud.
- Petróleos Mexicanos.
- Comisión Federal de Electricidad.
- Compañía Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO).
- Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Instituto del Seguro Social (IMSS).

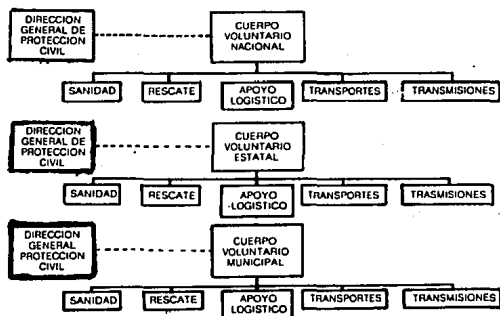
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA).
- Instituciones de Enseñanza Superior y Asociaciones Técnicas.

Asimismo, es importante mencionar que todos los organismos citados, participaron en los terremotos de Septiembre de 1985, sin existir ningún programa regulador de protección civil.

CUADRO No. 3

ORGANIZACION DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS EN MOMENTOS
DE DESASTRE

(Siempre como apoyo de la estructura institucional)



FUENTE: COMITE. DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIVIL BASES PARA EL
ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION -
CIVIL. 1986 .

CAPITULO III

ORGANIZACION Y MOVILIZACION SOCIAL COMO PRINCIPIOS DE TRABAJO SOCIAL

3.1 REFERENCIA HISTORICA DE TRABAJO SOCIAL

El hombre, desde su origen fue un ser sociable por naturaleza y dispuesto a agruparse con sus semejantes; buscando igualdad de derechos y obligaciones entre todos los miembros del grupo en el cual vive y se desarrolla; participando en la búsqueda de su propio bienestar - tanto individual como colectivo.

La aparición del hombre trae consigo el ocuparse de modo directo de buscar sustento, y se hace posible, realice actividades para ello.

La división de la sociedad en grupos poseedores y desposeídos - implica que la población se organice y se sobreponga a la sociedad - misma, para ello se desarrollan sistemas complejos muchas veces, para organizar la sociedad de acuerdo con su estructura.

Es por eso de que los hombres deben ayudarse unos a otros y es cuando surge la Asistencia Social que se le define como " El sistema organizado de servicios e instituciones sociales, destinados a ayudar a - las personas y a los grupos a alcanzar niveles satisfac -

torias de vida y salud, así como las relaciones personales y sociales que le permitan desarrollar al máximo su capacidad natural y fomentar su bienestar, en armonía con las necesidades de su familia y de la comunidad."(60)

Se empieza a desarrollar el sentimiento de caridad y entrega — absoluta al prójimo y por amor sin esperar recompensa alguna. Los precursores de la Asistencia Social en el mundo son los siguientes:

- San Vicente de Paul (1527 - 1660) dedica su ayuda a huérfanos y viudas pobres, destaca en la obra de Servicio Social con las cofradías, pretendió reemplazar la limosna para que dejara — de ser accidental.
- Federico Ozaman (1813 - 1853) funda las cofradías en París.
- Fray Bartolomé de las Casas (1475 - 1566) es el fundador de las llamadas leyes de India en el cual se fundamenta la ayuda al niño americano.
- Tomas Charles Inglaterra (1805) ayudaba a los necesitados — dentro de su parroquia y promovió la ayuda mutua entre nece-
itados.

(60) Aloyon Norberto, "Definiendo al Trabajo Social". Editorial Humanitas, Buenos Aires Argentina. 1981. Pág. 42

- La ley de los pobres 1601 no permitía que se registraran personas, con necesidades de caridad, cuando sus parientes podían sostenerlo.
- La ley de la residencia de 1662 era responsable de mantener a sus propios indigentes.

La Asistencia Social se realizaba, además de los grupos y — personas antes mencionadas, por medio de agrupaciones voluntarias o mas de casa que se dedican a la recolección de objetos para los pobres.

En México en la época de la colonia la Asistencia Social era proporcionada por las siguientes personas:

- En 1545, el primer Virrey Don Antonio de Mendoza recomendó en forma especial, el buen trato a los indígenas que trabajaban en las minas, prohibió que se aplicara la marca de hierro a los nativos y fundó el Colegio de Indios en Tlatelolco. En el siglo XVI:
- 1524 fundó Hernán Cortés, en la Ciudad de México, el Hospital de Jesús Nazareno para españoles.

- 1536 Hernán Cortés fundó el Hospital de Tlaxpana para enfermos de lepra.

El siglo XVI fue llamado "Centuria Caritativa" representa la etapa más definitivamente caritativa en México.

- Fray Martín de Valencia en 1524, creó en México el internado para aborígenes.
- Fray Martín Zumarraga en 1527, protegió a los huérfanos y a las viudas; fundador del Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco. En el siglo XVII:

En este siglo se vio disminuir, las manifestaciones caritativas ya que mejor se construían iglesias que ayudar a los necesitados de ese lugar.

- En 1680, se fundó el Hospital del Divino Salvador por José Sayago dedicado a las mujeres dementes.

En el siglo XVIII:

Resurge la caridad y se difunde la educación pública en cada población.

- 1760, Don Fernando Ortíz Cortéz, fue uno de los más destacados Servidores Sociales de la Colonia, ayudaba a los mendigos y los vagos.

En el siglo XIX, aquí se cierra la época colonial:

- Don Miguel Hidalgo, abolió la esclavitud, suprimió la distinción de castas, decretó la confiscación de bienes de los Europeos.

En el México Independiente:

En éste período las instituciones de servicio a los marginados se resistieron, unos dejaron de funcionar y otras lo hacían en forma precaria.

- En 1841, fue creado el Consejo Superior de Salubridad por el Gobierno de la República.
- 1905 el General Porfirio Díaz inauguró el hospicio de niños.
- Entre 1917-1920, Venustiano Carranza, fundó cinco establecimientos a los que llamó "Asilos Constitucionales para Niños desamparados".
- En 1921, el General Alvaro Obregón creó la Secretaría - -

- de Educación Pública.

- En 1922, se funda la Escuela de Salubridad en la que se preparaban médicos y enfermeras sanitarias y se capacitaron - más tarde para cubrir funciones de Trabajo Social. También por iniciativa del Dr. Isidro Espinoza, se fundan los primeros Centros de Higiene Infantil en las cuales elaboran enfermeras visitadoras que son los antecedentes de Trabajo Social.
- 1923, el Licenciado José Vasconcelos, realizó las primeras misiones culturales, teniendo como fin mejorar profesionalmente a los profesores rurales federales y realizar acciones sociales colectivas en el medio rural.
- 1926, el Licenciado José Vasconcelos, funda el Servicio de Besoynos Escolares.

Con el paso del tiempo se vió la necesidad de contar con un profesional en el cual aparte de examinar a los indios también efectuara las investigaciones que según los casos necesitaron; y éste

es el Trabajo Social que tuvo que dejar atrás lo religioso, diácono, inspector de los pobres, humanistas, reformadores, visitadores; para llegar al Trabajo Social.

La ayuda en el Distrito Federal es más accesible y ha recibido mayor divulgación. Se le han otorgado más beneficios entre los cuales destacan el gran número de Instituciones de Bienestar y Servicio Social.

En México se vive una crisis grave, por que la población necesita acceso a la Salud, Educación, Cultura y Recreación sana y oportunidades óptimas de trabajo; para que esto conlleve a una convivencia social justa y armónica que en cada etapa del desarrollo social va cambiando.

Fue una necesidad que la Asistencia cambiara no solo para ocuparse de los necesitados sino también ayudar al cumplimiento de las posibilidades de toda aspiración a la que tiene derecho el hombre - como parte integrante de una sociedad.

El Trabajo Social participa con los individuos en la problemá

tica social que presente, buscando superarlas ya que como dijera "Erich From, el hombre busca el tener y no el ser".

Cuando hay de por medio un malestar colectivo, y se conocen las causas y consecuencias que se pueden acarrear en los conflictos humanos, se advierten las posibilidades de ayuda y se determina las técnicas adecuadas es cuando aparece la etapa profesional del Trabajador Social.

En el transcurso de los siglos la humanidad ha vivido un proceso de cambio en el desarrollo de su vida y de las relaciones del hombre con el hombre y con su entorno. Por lo tanto es importante hacer una breve referencia histórica del Trabajo Social.

La primera escuela de Servicio Social "Alejandro del Río" en Chile, (1925) hasta la década de los sesentas, surge y se desarrolla en América Latina como una profesión destinada a atender, orientar y socorrer a sectores sociales en situación conercial, que recurrían a las instituciones en busca de apoyo". (61)

Sin embargo el Servicio Social no alcanzó, salvo pocas excepciones un grado aceptable de estructuración metodológica ya que - - -

(61) De Robertis, Cristina, "Metodología de la Intervención en Trabajo Social", Argentina, 1988, Pág. 29.

existía gran espíritu con lo que actuaban los profesionales solo -
conquistaron la interpretación de algunas necesidades de los asis-
tidos empleando y relacionando la respuesta de las instituciones
oficiales y empleadoras de las políticas sociales existentes. Pa-
ralelamente a la gestión profesional concebida se empezó a superar
el concepto de la profesión en las escuelas de servicio social, -
sus materias correspondían a una concepción limitada y estrictamen-
te asistencialista, "aunque a veces era subsidiaria de otras como
en el caso de Medicina y Derecho; ingresando posteriormente en
nuevos planes de estudios las Ciencias Sociales, Psicológicas y -
de la conducta; empezando a modificar el criterio en las asigna-
turas específicas y metodológicas comenzándose a jerarquizar los -
entonces llamados métodos de grupo y comunidad". (62) Realizando -
así Programas de acción en Comunidad, que le dio un gran empuje
en la década de los sesentas, el desarrollismo a Este trabajo en -
comunidad; favoreciendo el crecimiento metodológico.

Por los diversos motivos como políticas sociales que avanzan

(62) Gallardo Clark, "ra. Angelica, "modelo de Intervención". Pag. 42
1987.

o retroceden maduración cultural, influencias de otros niveles académicos por su inserción universitaria e independencia de otras profesiones a finales de la década de los sesentas un servicio social latinoamericano integró en sus esquemas de enseñanza a los tres niveles de intervención básicos y se empieza a discutir la metodología científica de la profesión. En este mismo período, el cuerpo profesional comenzó a crecer en el plano de reivindicaciones propias y en la formación de colegios y asociaciones.

Pero aún siguieron existiendo escuelas terciarias de bajo nivel académico y aunado a esto pocos profesionistas preparados verdaderamente.

Cabe destacar que desde la década de los sesentas se desarrolló - en Latinoamérica un movimiento que transforma la profesión ésta fue la reconcentualización; que poco a poco inundó a todo el continente.

“La reconcentualización centró su crítica en la metodología tradicional por su carácter no conformista y adaptable a los sistemas de

sociopolítico, vivido como opresor y obstáculo para la realización del hombre".(63)

"Formulo' Ezequiel Ander Egg, un trabajo social liberador, - inodoro e insipido".(64) Lo que la reconceptualización trajo como consecuencias fundamentales:

"La transformación arrasando los métodos tradicionales realizando esfuerzos por formar un carácter nuevo y metodológico aplicable a la profesión".(65)

Es a partir de los setentas cuando se forma una conciencia - colectiva en el seno profesional y aunque los proyectos transformadores de la realidad social, acordes con el espíritu de esta. Por lo tanto como mencionó Kienerman "que la reconceptualización sacó el trabajo social de sus preocupaciones más inmediatas y lo abrió a la consideración ampliada de los problemas sociales".

Es de gran relevancia encontrar a la profesión su ubicación acorde a los ritmos que durante la historia plantea en cada momento y en las diferentes estructuras en las cuales se mueven los profesionistas; abriendo perspectivas en la búsqueda de delinear el

(63) Ander Egg, Ezequiel, "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Editorial Humanitas, Argentina 1963.

trabajo social como algo histórico, dinámico e innovador para asumir una buena y correcta en la práctica en los procesos populares.

En sí lo que proponía el movimiento de reconceptualización era definir a la profesión, reestructurar su organización y cambios en la forma de enseñanza; ésta ha sido la etapa más rica y productiva del Trabajo Social Latinoamericano.

El Trabajo Social busca una reubicación tomando en cuenta las nuevas condiciones históricas y las experiencias vividas anteriormente a través de los años; y enfocando las necesidades sociales desde perspectivas amplias, macrosociales.

Por ello, la carrera en la Universidad Nacional Autónoma de México asume características específicas, tendientes a atender las necesidades del área jurídica y médica, básicamente, ésta surgió en 1941.

Al Trabajo Social se le define según su función y actividades como:

- Para Arden Egg, Ezequiel, " El trabajo social tiene una función de concientización, del pueblo, para que en su proceso de promoción del autodesarrollo independiente, individuos, grupos y comunidades; realizando proyectos de Trabajo Social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente, en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la Nación que crea las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre".

(64) Ibid. Pág. 57

(65) Alayón, Norberto, "Delirando al Trabajo Social". Editorial, Humanitas, Buenos Aires, 1981. Pág. 33.

- La escuela de servicio social de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

"El Trabajo Social es el quehacer profesional que contribuye a la transformación de la sociedad a través de una praxis (acción reflexión), sistemática, liberadora, en y desde el pueblo en el cual el hombre sea hacedor de su historia, desarrollando integralmente los valores de solidaridad y responsabilidad social - con la finalidad principal de eliminar, todos aquellos factores que obstaculizan la toma de decisiones y la participación en los esfuerzos para la construcción de una sociedad en la que el hombre pueda ser". (67)

Siendo la definición para la Escuela Nacional de Trabajo Social como "Una disciplina de las ciencias sociales que mediante - metodología científica, contribuye al conocimiento de los problemas y recursos de la comunidad en la educación social, organización y movilización consciente de la colectividad, así como en la planificación y administración de acciones, todo ello con el propósito de lograr las transformaciones sociales para el de-

(67) *ibid.* Pág. 38

desarrollo integral del hombre". (68)

Estas son algunas definiciones más importantes del Trabajo Social ya que éste ve al individuo como un todo, como una unidad integral que actúa en el medio social determinado cuidando el equilibrio de sus - fuerzas y sus posibilidades que constituyen la dinámica del proceso - social.

Se debe recordar que el desarrollo metodológico del trabajo social se plantea en base a las diferentes formas de acción que históricamente han habido en diferentes épocas, y que ejercieron influencia para: - el desarrollo de la profesión ya que en todo lugar han existido nece - sidades, así como carencias que han exigido una respuesta rápida a sus problemas. Ya que el hombre siempre va a tener una acción pero al estar pensando en lo que va a hacer o reaccionar; las situaciones van - cambiando.

Se dice que el hombre toma el tiempo necesario para la acción - así que también le debe dar tiempo necesario a la reflexión.

Como profesionales podemos definir al trabajo social como :
" una disciplina de las ciencias sociales que tienen como objetivo -
(68) Ibid, Pág. 42.

primordial el contribuir el que la población se organice y participe en el desarrollo de la sociedad mediante el conocimiento de la realidad social; planea y promueve acciones tendientes a generar la intervención de los sujetos en la solución de sus problemas.

Su objeto de intervención es;

"Un sujeto individual, grupal o colectivo que plantea una necesidad y busca la satisfacción a través de la solicitud de un servicio institucional". (69)

Como se menciona para el trabajo social es importante la necesidad y la satisfacción de ésta y el logro de esto es lo que en esta profesión se ha marcado para contribuir a la construcción de la sociedad.

Entre las funciones más importantes que este profesional desarrolla se encuentra las siguientes:

- Aplicar el proceso de investigación científica al fin de llegar al conocimiento y análisis de la realidad social.
- Proponer alternativas de acción para la solución de problemas sociales.

(69) Mendoza, María del Carmen, "Una opción metodológica para el trabajador social", México, 1986, Pág. 71.

- Promover la organización y participación social.
- Intervenir en el proceso administrativo de programas de bienestar social de manera interdisciplinaria.
- Establecer políticas de bienestar tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- Orientar a la población hacia la formación de una conciencia crítica.
- Promover políticas de bienestar social tendientes al mejoramiento de vida de la población.

Por tal motivo el trabajo social se ubica con la modernización de las instituciones las cuales exigen de él un perfil nuevo y más científico y profesional que contribuya a la solución de la demanda social.

El hombre cuando tiene una necesidad busca la manera de satisfacerla por medio de tareas o actividades encaminadas a tomar en cuenta la orientación (educación, concientización, reflexión, - capacitación), después de esto la organización de la población -- tanto individual como colectiva; en tiempos y espacios; y la --

movilidad que deben desarrollar las tareas o actividades que encaminarán a los objetivos que se planteen.

Y como se mencionó anteriormente se empezará por la concientización que es muy importante para los trabajadores sociales; por que si la población no se crea una conciencia de la realidad en la cual vive y se desarrolla, realizando programas de acción en base a las necesidades y buscandoles diferentes alternativas de solución, para mejorar el bienestar social.

3.2 CONCIENTIZACION.

La conciencia aparece en el proceso de humanización como una conciencia reflexiva y, por lo tanto potencialmente crítica, que se desarrolla de ahí en adelante. La conciencia va aparecer en el proceso de evolución del hombre, cuando el animal se hominiza, cuando el hombre se instala en el proceso de hominización que no es la humanización todavía. La conciencia aparece como una conciencia reflexiva y como parte del espíritu humano de reconocer en sus atributos esenciales y en todo lo modifica en el mismo experimentando un conocimiento interno.

En el momento que la conciencia se hace reflexiva se instala en el proceso de hominización, el hombre hace algo más: — no solo conoce, sino sabe que conoce. Esto le da un carácter — activo a su conciencia y hace que esta conciencia sea un receptáculo al cual llevará, sino un despegue permanente, constante — hacia la realidad en que se constituye, reflexionando sobre la — propia constitución, que hace capaz al hombre de conocer y reco-

noce el conocimiento existente, al mismo tiempo que es capaz de conocer lo no conocido todavía. Solamente así es posible de comprender el conocimiento existente la capacidad activa de la conciencia

Esto es lo que hace que el conocimiento sea un proceso y no un hecho. (70)

El conocimiento es un proceso permanente que demanda la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo de igual manera la concientización es proceso humano que se instala precisamente cuando la conciencia se hace reflexiva, según Paulo Freire dice:

"Cuando más concientizados esta una población más capacitados están para ser anunciadores y denunciadores gracias al compromiso mismo de la transformación que asumen, ya que concientización es tomar posición de la realidad".

Para hacer válida toda educación, toda acción educativa debe necesariamente estar precedida de una reflexión sobre el hombre y de un análisis del medio de vida concreta a quién uno quiere edu - - -

(70) Freire, Paulo, "Educación y Concientización". Año 1980.

car (o por decirlo mejor a quién uno quiere ayudar a que se eduque).

Al objetivar o ad-irar - admirar en el sentido filosófico - los hombres son capaces de actuar conscientemente sobre la realidad objetiva. Esto precisamente es la praxis humana, la acción reflexión del hombre sobre el mundo, sobre la realidad.

Por ello mismo la concientización es un compromiso histórico.

Es inserción crítica en la historia, implica que los hombres asuman - el rol de sujetos asedores del mundo, rechazadores del mundo; pide que los hombres creen su existencia con el material que la vida les ofrece, y por esto, cuando más concientizados más existen.

"Sin embargo, la concientización tiene sus bases metodológicas, - las cuales son:

1. Proceso de investigación dirigido desde un escritorio, objetivando a los hombres, sus relaciones sociales y naturales, sus contradicciones, etc. sino que se van logrando sucesivas aproximaciones que incluyen distintos cortes temporales, y distintos enfoques científicos.

2. "En éste punto habla de una evolución organizada donde su motivo es proveer a los sectores sociales subordinados de un nimo instrumento para los diálogos descodificaciones donde se busca obtener la percepción de la percepción anterior, y el conocimiento del conocimiento anterior. Freire relaciona este conocimiento o proceso con la arqueología de la conciencia. He aquí otro punto de contacto entre los procesos colectivos, los procesos comunitarios y los procesos individuales".

3. "Aquí se habla de objetivos y propósitos del método problematizador, así como su relación inmediata con el proceso concientizador, queda mencionar a grandes rasgos la importancia metodológica específica.

a) Frente a una realidad concebida como dinámica relacional - el modo de conocerla tendrá que reflejar esa realidad.

b) Dado de que es una realidad relacional, posee las contradicciones naturales básicas y las contradicciones sociales fundamentales. Esta triada contradictorial implica que dicha realidad es una realidad dialéctica.

c) La confirmación actual es la condensación de un proceso - orgánico histórico, se necesita un método que en forma sincrónica-diacrónica, hagan diferentes cortes temporales en un proceso longitudinal, cuya futuridad se encuentra ya que en el hoy que recoge el ayer.

d) Finalmente, ya que interesa que los hombres puedan decir su palabra, el método puedan basarse, en su estructura básica, - en una perspectiva donde los interlocutores, manteniendo una relación permanente horizontal y en ninguna medida vertical se desafián mutuamente en un proceso de aprendizaje que, una vez comenzado no termina nunca.

Solo queda por considerar, en esta relación del método problematizador y el proceso concientizador, los niveles del método.

4. En términos muy generales se puede decir que posee tres niveles diferentes:

- A) Descriptivo .
- B) Análítico - Reductivo
- C) Histórico - Genético.

A) Se puede utilizar todos los recursos técnicos usuales --
(encuesta, datos de registro, observación, etc.).

B) Implica un trabajo de exploración más profundo, donde la
técnica de reducción codificación y decodificación.

C) Conocimiento de la realidad completa el esquema básico de
la metodología problematizadora.

3.3 ORGANIZACION Y MOVILIZACION SOCIAL COMO PRINCIPIOS DEL TRABAJO SOCIAL.

Después de haber definido a la concientización, otro de los objetivos de trabajo social es la organización que también es fundamental para esta profesión ya que promueve a que la población se organice; propiciando el mejoramiento de las condiciones de vida y sus relaciones así como también sus derechos para participar en el desarrollo económico, social y político del país.

La población tiene como característica fundamental y particular el de organizarse que le permitirá hacer una combinación de recursos y la habilidad que posee, aprovechando oportunidades y resolviendo los problemas inherentes al medio ambiente y la relación que guarda el individuo con este.

A través de los años la humanidad ha interpretado el concepto de la organización desde diferentes puntos de vista; como parte del proceso administrativo un sistema, un sistema función específica, base de la planeación y como una actividad clasificada.

dara del pensamiento. Por lo tanto se entiende por organización:

"Todas las formas de agrupación social que el hombre es capaz de realizar y es necesario desarrollar con la población para dar solución a la demanda planteada, o bien para enfrentar la problemática que le afecta". (71)

La palabra "organización" proviene del latín Organon y del griego Obra. La real academia de la lengua la define como una acción o efecto de organizar u organizarse disposición de los órganos de la vida disposición, arreglo, orden.

"Amatai Etzioni lo define como "unidades sociales deliberadamente construidas y reconstruidas para lograr metas específicas." (72)

Hay organizaciones informales que son aquellas que están libremente organizadas, unas definidas, son flexibles y espontáneas y suelen ser difícil determinar el momento en que una persona se convierte en miembro.

Las organizaciones formales tienen una estructura definida que puede describir sus relaciones de autoridad, razón y responsabilidad, así como también define los canales a través de los cuales, - - -

(71) Ibid. Pág. 78

(72) Salas Jiménez, Hermilio. "Metodología para el desarrollo de estudios de organización. México. 1961. Pág. 18

circula la comunicación.

Estas organizaciones se han clasificado por su objetivo y -- características en :

- De servicio.

Dispuestas para ayudar a las personas sino obtienen un pago del receptor (beneficiencias, oficinas de escuelas públicas).

- Económicas.

Proporcionan bienes y servicios en retorno de alguna forma de pago (compañías vendedoras, sociedades mercantiles).

- Religiosas.

Ocupan necesidades espirituales de los miembros (iglesias, sectas).

- Gubernamentales.

Satisfacen las necesidades de orden y continuidad (gobierno, federales, estados y ciudades).

- Sociales.

Sirve para satisfacer las necesidades de establecer contacto entre las personas (clubes, equipos, asociaciones civiles).

El objetivo de la organización es el fin o condición última - que pretende alcanzar por medio de procedimientos u operaciones to das las actividades tendientes a alcanzar una meta.

En la sociedad es muy importante la organización ya que facilita el acceso de la población a los asuntos de la comunidad y su acción. Por eso la organización y la movilización son el instrumen to que enliza sus acciones. Por lo que ahora se definirá a la -
movilización social.

MOVILIZACIÓN SOCIAL COMO PRINCIPIOS DE TRABAJO SOCIAL

Cuando se habla de movilización social nos referimos al proceso - político - social de participación popular, destinado a transformar la realidad social siguiendo tareas y acciones de carácter amplio que la población debe desarrollar para enfrentar su necesidad y buscarle solución.

De esta manera la política social expresa que el proceso de participación en un proceso global que debe abarcar todas las acciones de la sociedad. Esta participación para ser efectiva supone que es la sociedad como un todo la que debe intervenir en las decisiones, las cuales no deben ser el resultado de la intervención exclusiva de ciertos grupos, sino que debe existir una oportunidad idéntica para que todos los miembros de la comunidad puedan participar crítica y conscientemente.

Los participantes deben ser la mayoría o toda la población, incluyendo especialmente los grupos o sectores anteriormente - -

marginados. La participación social debe ser encaminada a través de las organizaciones tanto formales como informales (promovidas por el Estado. o por grupos políticos o de carácter espontáneos).

Esté permitirá una real participación de la población en el proceso de desarrollo.

La forma de una participación real incluye el concepto de -- organización el cual abarca la idea de una estructura social cohe-
rente que facilite el acceso de los individuos a lo asuntos de su comunidad y de su acción. Esta forma de organización no tiene - un patrón único y típico. Varía de acuerdo con distintos factores: motivación, intereses, actividades, valores, etc.

Es lo que se refiere al tipo de desarrollo que debe conducir a la participación, deberá tenerse como objetivo asegurar la co-
laboración de la población y, al mismo tiempo, reducir la resis-
tencia, individual o colectiva, al proceso de cambio. En gene-
ral, la participación estará orientada hacia la aceleración del -
proceso de modernización, facilitará la movilización social y, -

finalmente apoyará una economía y una política económica en función de todos los sectores de la población.

Se efectúa una acción tendiente a conocer las principales características del grupo social con intervención directa y activa de la población, determinándose su problemática. Después se procede al análisis de la causa generadora de esta problemática. Se hace un análisis de los recursos y un inventario de las necesidades en función de un óptimo regional. Se realiza un proceso de formación y capacitación que incida principalmente en una concientización que provoque una actitud de participación.

Una vez efectuada la organización de la comunidad, se realiza un conjunto de acciones para tratar de tornar la dinámica y efectivamente orientada hacia el cambio.

Sobre la base de esta organización se obtiene una participación efectiva y bien informada por parte de la población, normalmente los diversos grupos de la población se encuentran dispersos y desvinculados entre sí. Por eso la organización y la movilización son

el instrumento que les permite canalizar sus acciones para aprovechar con mayor eficacia los recursos de Estado y solucionar diferentes tipos de problemas.

Ahora, abordaremos el otro punto a considerar; Trabajo Social, es decir, aquel que realmente tiene como fin la promoción humana.

El Trabajo Social es disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada, tanto preventiva como transformadora que lo supere.

El Trabajo Social es una intervención intencionada y científica, por lo tanto racional y organizada en la realidad social, para conocerla, transformarla contribuyendo con otras profesiones a lograr el bienestar social de la población entendido éste como un sistema global de acciones que respondiendo al conjunto de las aspiraciones sociales eleva la calidad de vida de una sociedad.⁽⁷³⁾

La persona mediadora entre las instituciones y la población es el Trabajador Social ya que es un profesional que labora en un

(73) Debemos distinguir entre niveles y calidad de vida. Niveles está referido a lo que puedan tener los hombres (mejores viviendas, mejor salud, educación, ingresos, etc.) Calidad está referido a valer como hombres, en el sentido de plena realización de su ser junto a otros hombres.

campo específico aplicando conocimientos en la resolución de situaciones problemas, lo que a la vez lo enriquece, confirma o rectifica.

El Trabajador Social es un educador social en el sentido de animar intencionalmente un proceso que lleve a los hombres con quienes trabaja a reflexionar acerca de sus situaciones problemas, y asumir su propia resolución frente a ellos. El Trabajador Social interpreta y transmite científicamente la realidad de los problemas sociales que le revelan las personas y los instrumentos, para que ellos organizadamente, movilicen, planifiquen y ejecuten las acciones tendientes a superarlos.

La intencionalidad de su acción guiada por los objetivos de su profesión, le da la misma racionalidad.

Creemos finalmente que el Trabajador Social tiene el privilegio de contribuir a que los hombres descubran el camino viable e histórico de superación, a través de relaciones solidarias y organizaciones que expresen auténticamente sus intereses colectivos.

¿ QUE HACE EL TRABAJADOR SOCIAL COMO TAL ?

- a) Atención directa a individuos, grupo y comunidades, trabajando junto a quienes presentan problemas sociales o previniéndolos, capacitándolos para hacer frente a dicha problemática.
- b) Investigación, identificando los factores que generan problemas sociales, su distribución y desarrollo, las actitudes y valores que benefician y obstaculizan el acceso a mejores niveles de vida; el nivel de aprovechamiento de los recursos comunitarios y sus expectativas frente a ellos; la calidad y cantidad de recursos y servicios sociales, etc.
- c) Política y Promoción Social, estimulando y provocando medidas tendientes a lograr mejor calidad de vida para la población creando sistemas, canales y otras condiciones para la participación en el logro de esas medidas.
- d) Planificación, transformando necesidades concretas en respuestas también concretas que las satisfagan.
- e) Administración de Servicios Sociales, organizando, dirigiendo

coordinando y supervisando sistemas o subsistemas institucionales y sus programas.

f) Capacitación de Recursos Humanos; sean o no profesionales.

El trabajador social debe;

- a) Conocer científicamente por problemas sociales-afectar a los - hombres.
- b) Determinar como los hombres los enfrentan y que alternativas - de solución les propondrán.
- c) Prestar la atención integral que las circunstancias acreditan_ capacitando y animando un proceso en el cual los hombres se o- suman sujetos activos y responsables en la acción organizada y transformadora que supere los problemas.
- d) Lograr mejor respaldo de recursos y medidas de las institu- - ciones a los programas que tienda a elevar la calidad de vida de una población.

Al analizar a la organización y a la movilización social, — ahora se mencionará la relación que guardan cada una de ellas en el Trabajo Social.

Los individuos rara vez cuentan con los recursos suficientes para alcanzar todas las metas posibles en muchas circunstancias — para poderlas realizar total o parcialmente, los individuos tienen que agruparse y compartir sus recursos, se crean las organizaciones para agilizar, incrementar y mejorar las posibilidades de logro de esas metas. Es cuando el Trabajador Social busca esa organización de la población para que alcance sus objetivos que — plantearon con anterioridad, ya que de algún modo la participación activa, consciente y organizada en la formulación y ejecución de planes y programas que son considerados por el trabajo social al conocer la realidad social.

La organización varía de acuerdo a la motivación, intereses y

actividades y valores de los individuos; cuando no existe ninguno de estos elementos y no hay participación; el fracaso de la organización crea inconvenientes a gran número de personas y en algunos casos a la sociedad en general.

Para que la población pueda desarrollarse y participar el Trabajador Social debe organizar (si la población no lo pudo hacer por ellos mismos); ya que de este modo se realizará una participación efectiva y bien informada haciendola más dinámica, adaptandola a todas las situaciones según sea el caso; precisando formar y capacitar permanentemente a sus miembros y estos a su vez - capaciten a otros y lograr niveles de participación más elevados.

Hasta el momento el modo de operación del Trabajador Social - dentro de la realidad social es investigar las necesidades básicas y buscarles diferentes alternativas de solución pero de manera - organizada, buscando cuestiones que interesen a la población y - discutir las para que los objetivos planteados lleguen a su fin, - además de plantear, cual va a ser la acción de cada persona.

De manera organizada se va ha adquiriendo conocimientos, habilidades, destrezas para integrarse (74) y trabajar unidas en busca de su bienestar.

El Trabajo Social le da a la población en general o por grupos la forma de movilización y actuación como sujetos de acción; (75) - en atención de las necesidades sociales que dan respuesta a la — problemática de la vida humana.

Por lo tanto, la movilización social como principios de Trabajo Social es la encargada de realizar tareas y acciones que la — misma población debe desarrollar para enfrentarse a su necesidad - y buscarle una solución que conlleve al bienestar de la misma; esas deben ser supervisadas y vigiladas por el Trabajador Social en actividades que se hacen para lograr ese algo, como: en la realización de campañas, proyectos particulares, tales como campañas de salud, de alfabetización, de inmunización y de los proyectos de vivienda, etc.

(74) La relación entre dos realidades; por un lado, el individuo (uno o Varios), o un grupo pequeño, y por el otro, un grupo mayor a la sociedad global.

(75) Es un conjunto de personas que interacción entre sí por un fin determinado.

3.4 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EN CASOS DE DESASTRE

En su mayoría, las catástrofes naturales no pueden prevenirse o evitarse pero sí es posible, en cambio, mitigar su impacto mediante medidas preventivas, muchas de las cuales pueden incorporarse al proceso normal de planificación del desarrollo socioeconómico con muy poco o ningún gasto adicional.

El ser humano tiene un nivel de responsabilidad respecto a las causas de los desastres, es ahí donde pueden modificarse conceptos, actitudes y comportamientos para minimizar los efectos catastróficos de estos eventos que inevitablemente suceden.

Cuando se habla de atención nos referimos a la acción y al efecto de atender en primera instancia al que lo necesita, tanto es el interés de éste en salvaguardar su vida. Así la prevención, entonces constituye la mejor arma del ser humano contra los desastres y en ella radica la clave de su supervivencia y la del planeta en general.

¿ Que es la prevención de desastres ?

Es conocer cuáles son las amenazas a las que estamos expuestos.

Es planificar para reducir o evitar la posibilidad de que esas amenazas nos hagan daño, es decir, reducir nuestra vulnerabilidad; Es reducir la amenaza misma cuando esto es posible; Es estar organizados y preparados para saber que hacer antes, durante y después de que ocurra un evento peligroso. Es el conjunto de medidas anticipadas que todos debemos tomar para evitar o hacer frente a los desastres.

Muchos grupos y organizaciones encargadas de divulgar educación con respecto a la prevención de desastres ven con agrado que la población ha aceptado ese esfuerzo compartido pues para hacerla efectiva la prevención de un determinado riesgo, es preciso - hacerlo al máximo, tener información suficiente sobre el entorno geográfico general y los recursos disponibles y haber planificado de antemano las acciones a seguir en forma sistemática.

De este modo se impide que la perturbación causada por el pánico, la mala información u otros efectos anulen la posición - consciente que se haya alcanzado para adoptar la actitud preventiva.

Con una respuesta como la siguiente, la comunidad organizada puede participar activamente en el proceso de planeación de las acciones correspondientes a las fases de prevención, atención y recuperación en casos de desastre:

FASE DE PREVENCIÓN

La comunidad debe aprender a racionalizar la relación hombre naturaleza, actuando sobre las causas humanas que potencializan los efectos de los fenómenos naturales.

- ^o Recuperar la historia de los desastres ocurridos en la comunidad con el fin de superar los errores cometidos en experiencias pasadas.
- Conocer la naturaleza de las amenazas que afectan a la comunidad.
- Identificar su vulnerabilidad económica, social, cultural.
- Recibir educación en salud, como por ejemplo, primeros auxilios, estabilización de pacientes, y algunas medidas

de atención primaria, preparación psicológica, organización del Sistema Nacional de Salud; vigilancia epidemiológica y saneamiento básico.

- Informarse sobre las funciones y responsabilidades de los Comités de Emergencia y de cada una de las instituciones que lo conforman.

- Reforzar las organizaciones comunitarias existentes o generar las organizaciones necesarias para afrontar los desastres, a nivel de calles, manzanas, barrios, municipios y veredas.

- Elaborar mapas que comprendan estructura de población, área de riesgo, recursos humanos, físicos, viviendas, cultivos, industrias y establecimientos comerciales, educativos, vehículos de transporte, rutas de evacuación, etc.

- Establecer funciones y responsabilidades a las organizaciones comunitarias y a la población en general sobre albergues y evacuación.

- Colaborar en las acciones de comités de emergencia.

- Participar en las organizaciones y desarrollo de simulacros y simulaciones",

FIG. 18



LA PREVENCIÓN CONSTITUYE LA MEJOR ARMA DEL SER HUMANO CONTRA LOS DESASTRES O SINIESTROS Y EN ELLA RADICA LA CLAVE DE SU SUPERVIVENCIA.

FASE DE ATENCION

- "Aplicar los planes establecidos en la fase anterior.
- Reconocer las alarmas y alertas con el fin de hacer la evacuación adecuada de la población si la situación lo exige.
- Hacer un reconocimiento de las áreas afectadas.
- Colaborar en el rescate y estabilización de los heridos".

La misión en el manejo de desastres, es básicamente la prevención y minimización de la pérdida de vidas, lesiones, sufrimientos y pérdidas de bienes materiales. Los métodos para lograr esta misión variarán con el tipo de desastre, su localización y su experiencia profesional del individuo que participe en el logro de estos objetivos. Existen ciertos principios fundamentales que deben ser totalmente entendidos y aceptados por todos aquellos que puedan tener determinadas responsabilidades para la asistencia en un Desastre.

Dichos principios deberán ser aplicados en la apropiada secuencia, toda vez que de no ser así, perderán eficiencia y podrán -

llegar a ser la causa de un aumento de las víctimas o agravamiento de lesionados.:

- Prevenir la ocurrencia de desastre, cuando ello sea posible .

- Minimizar el número de víctimas, si el desastre no puede ser prevenido.

- Prevenir víctimas adicionales como consecuencia de efectos secundarios una vez ocurrido el impacto inicial.

- Rescate de los lesionados y fallecidos.

- Aplicación de las medidas de auxilio médico de emergencia.

- Evacuación de los heridos a instalaciones hospitalarias — donde reciben la atención definitiva y/o específica de acuerdo a las lesiones recibidas.

- Administración de los cuidados médicos definitivos.

- Asistencia a la población del área de desastre (Techo, Alimentos, Agua, Protección, etc.) y promover la reconstrucción de status anteriores de vida".

Aunado a todo lo anterior sobre Prevención y Atención en caso de desastre, es bueno señalar que existe un Reglamento de Protección — Civil para el Distrito Federal, el cual se describe en el capítulo —

2.

3.5 PROGRAMAS DE ACCIÓN ESTABLECIDOS EN CASOS DE DESASTRE.

Los desastres generan consecuencias sociales, físicas y psicológicas manifestándose de diferente forma en cada individuo - grupo, familia, comunidad y cultura. Muchas personas atraviesan por etapas predecibles durante el desastre y por esto; unidos población y profesionales encargados de dar apoyo a los programas de acción en casos de desastre debiendo estar preparados para afrontar situaciones y aminorar los resultados devastadores; ya que -- entre más falta de recursos, planificación, prevención, capacitación de suministros, preparación en general y psicológica -- posteriormente a la situación despierta sentimientos de impotencia y desesperanza.

Por tal motivo la participación social es fundamental en todos los ámbitos de prevención de desastre en la realización de programas actualizados y permanentes.

Asimismo existen diferentes programas de acción en casos

de desastre como son:

1. Prevención y Mitigación de Desastres (realizado por la O.N.U.), puesto en marcha en países desarrollados ya que por el mismo crecimiento de la población; la gente vive en zonas en donde proliferan más los desastres (barrancas, grandes pendientes, lechos fluviales) que son propensas a sequías, tormentas, inundaciones, terremotos, escurremientos de tierra. Es por eso que hacen estudio de la tierra; esto se realiza con el apoyo de la Oficina de Naciones Unidas para el socorro en casos de desastre (UNDRO) que establece recomendaciones generales para el uso y aprovechamiento del suelo. Este programa es a nivel internacional, los programas en el Distrito Federal son:

- Sistema de protección y restablecimiento del D.F. (SIPROR) perteneciente al D.D.F. que cuenta con planes de rescate para emergencias producidas por incendios, explosiones, epidemias, plagas.

- Subdirección de impacto ambiental en la salud de la Dirección de Prevención y Control de Contaminación de la Secretaría de De

sarrollo Urbano y Ecología realizando la identificación de poblaciones de riesgo y establecer un sistema de prevención y atención de emergencia provocados por desastres químicos.

- LOCATEL; brinda información telefónica sobre personas — extraviadas, accidentes y orientación a la población en caso — en que la situación sea mayor, (pertenecce al D.D.F.)

- El Héroeico Cuerpo de Bomberos, el servicio y rescate que tiene como fin principal auxiliar a la población en diversas situaciones.

- El Plan DN - 3 , plantea varios niveles de participación para la seguridad de la población en casos de desastre (Secretaría de La Defensa Nacional).

- Hospitales de emergencia (Balbuena, Xoco, La Villa, y - Rabén Loñero) dando atención médica inmediata (dependientes del — D.D.F.).

- Cruz Roja Mexicana.

- Asociaciones Civiles de Rescate.

- *Agrupación de Boys Scouts.*
- *Asociaciones Civiles de Profesionistas.*
- *Organizaciones Religiosas*

Estas organizaciones civiles proporcionan atención y apoyo -- a los grupos sociales afectados por los desastres.

Después de los sismos de 1985 se creó el :

- El Sistema Nacional de Protección Civil, en el cual Gobierno y sociedad unificarán esfuerzos en la prevención y reducción de los efectos como sus acciones de auxilio y rehabilitación de desastres. Nutriéndose de experiencias de los planes DN - 3 de la Secretaría de Defensa Nacional, de la Marina; así como también de dependencias del Sector Público Federal, como la SARH en materia de prevención, tratamiento y recuperación de los damnificados; y la SEDUE regulación de los problemas ecológicos.

- Cada dependencia del Sector Público ha instalado unidades administrativas dedicadas a la Protección Civil.

- Existen programas internos y externos de prevención en to-

das las entidades de la Administración Pública, Paracetetal y financiero que proporcionen reforzar la acción de operación en las instalaciones destinadas al servicio público.

- Comité operativo de emergencia, combate de la contaminación en el área metropolitana de la Ciudad de México.

- Comité operativo del plan de emergencia radiológica (COPEPE) garantiza la seguridad a la población asentada en la cercanía de la planta núcleo eléctrica de Laguna Verde.

- Centro Nacional de Prevención de Desastres, que enriquece el conocimiento relacionado con la Protección Civil.

- Cada Delegación tiene su propia unidad de Protección Civil elaborando sus programas de acción en base a la prevención, auxilio y restablecimiento en casos de desastre. Coordinando acciones y respuestas en sus límites delegacionales.

- SIMULACROS evacuación de lugares donde ocurre mayor índice de personas (escuelas, cines, teatros, entre otros).

Todas estas dependencias sus programas de acción en base a sus

lineamientos de la Protección Civil al investigar las necesidades sentidas de la población, sin embargo, no se cuenta con ningún programa de acción realizado por el Trabajador Social donde demuestre su profesionalismo, habilidades y destrezas al tener mayor contacto directo con la población.

Por lo que se realizará un programa que conllueve a su acción en casos de desastre, en el capítulo posterior.

FIG. 19



**SON IMPORTANTES LOS PLANES DE EMERGENCIA QUE CONLLEVEN
A LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN CASO DE DESASTRE.**

CAPITULO IV

BREVE DESCRIPCION DE LA POBLACION DE LA UNIDAD HABITACIONAL

"NONOALCO TLATELOLCO "

4.1 UBICACION GEOGRAFICA

El conjunto Urbano "Presidente López Mateos", mejor conocido como "Nonoalco Tlatelalco ", etimológicamente Nonoalco significa "Lugar de ruidos ó donde se hablan distintas lenguas" Tlatelalco significa "Montón de Tierra".

Se encuentra limitado al Norte por la calle de Manuel González, - al Sur por la Calzada Nonoalco, al Oriente por Prolongación de Paseo de la Reforma, y al Poniente por la Avenida de los Insurgentes.

Dicho conjunto pertenece a la capital del Estado (Distrito - Federal) y a la Delegación Cuauhtémoc; colindando con diferentes colonias - siendo éstas: por Avenida Manuel González, Exhipódromo de Perálvillo, por Avenida Ricardo Flores Magón, la Colonia Cuerrero, por Avenida Insurgentes, la Colonia Santo Tomás, y por Avenida Reforma la Colonia - Morelos.

Esta Unidad Habitacional fue construida en los terrenos que ocupaban e incluían, la antigua estación de Buenavista, las adua-

nas, almacenes y bodegas de los Ferrocarriles Nacionales. Se encuentra ubicada:

LATITUD: 19° 26' 05" Norte

LONGITUD: 99° 07' 58" Oeste del Meridiano de -
Greenwich.

ALTURA: 2240 mts sobre el nivel del mar.

CLIMA

"El clima es de gran relevancia. Es subtropical de altura, que por su combinación de los efectos de Altitud, Latitud, y régimen ventoso es "Típicamente Mexicano". (52) El invierno no se precisa sino que presenta una alternancia de días de temperaturas altas u ondas frías o bien de descensos de la temperatura derivados de la presencia de aire frío, dando origen a heladas matutinas. Existiendo una manifiesta preferencia por habitar en donde existe este clima". (53)

La precipitación pluvial es de Junio a Octubre, concen - -

(52) Enciclopedia de México, Tomo 8, 1978, Pág. 505.

(53) Ibid, 5271.

caída del 75% de la precipitación anual y es casi siempre por las tardes; la estación seca se le denomina a los meses comprendidos de Noviembre a Mayo.

El conjunto habitacional tiene una superficie de 768,623.81m² que a la vez se compone de tres grandes secciones:

La primera sección, ocupa una superficie de 186,473.25m² y consta de 3,406 departamentos.

La segunda sección, cubre un área de 294,900.68m² está se encuentra separada de la primera por la calle de Guerrero y de la tercera por la Prolongación de San Juan de Letrán, comprende 4,208 departamentos.

En la tercera sección situada hacia el extremo Oriente sobre Prolongación del Paseo de la Reforma, con 4,342 departamentos en edificios de 5, 8, 14, y 22 pisos. Resaltando notoriamente el aprovechamiento del espacio. En efecto, sólo el 39.79% del mismo está destinado a las construcciones el 31.37% a las obras viales y el 28.66% a parques, jardines, prados, entre otros.

En toda la Unidad Habitacional existen pasillos techados don-

de se guarece la gente y puede ir hasta su domicilio, sin mojarse aunque también cuenta con jardines y una iglesia, la cual le da el nombre a la Unidad, ya que ésta se llama "Santiago Tlatelolco". También exstanadas de gran magnitud. Existiendo alcantarillas en estos lugares, por lo cual no se genera encharcamientos.

Por lo que respecta a la geología, ésta zona Centro en donde se construyó el conjunto habitacional, en épocas anteriores, era un gran lago de importancia en el cual sus habitantes navegaban en el para su transportación de un lugar a otro.

La población se encuentra en una zona de alta sismicidad, ya que el país se encuentra situado en el extremo sur de la placa continental norteamericana y por lo cual, a lo largo de la costa occidental choca contra la placa de cocos. Está conformada por una densa corteza oceánica, se sumerge bajo aquella, menos compactada. Las manifestaciones externas de este proceso son las Fosas Marinas que se hallan frente a la Costa de Guerrero y Michoacán, de intensa actividad sísmica.

Por lo que disecciona el lecho del lago donde se asienta la

Ciudad, en el subsuelo se comporta como una caja de resonancia — que aumenta de cinco a veinte veces el periodo de oscilación — de las ondas. De estas ondas en el terreno, inducen a su vez — otros movimientos rítmicos propios en las construcciones y son más severos en aquellos que tienen ocho pisos de altura, en adelante.

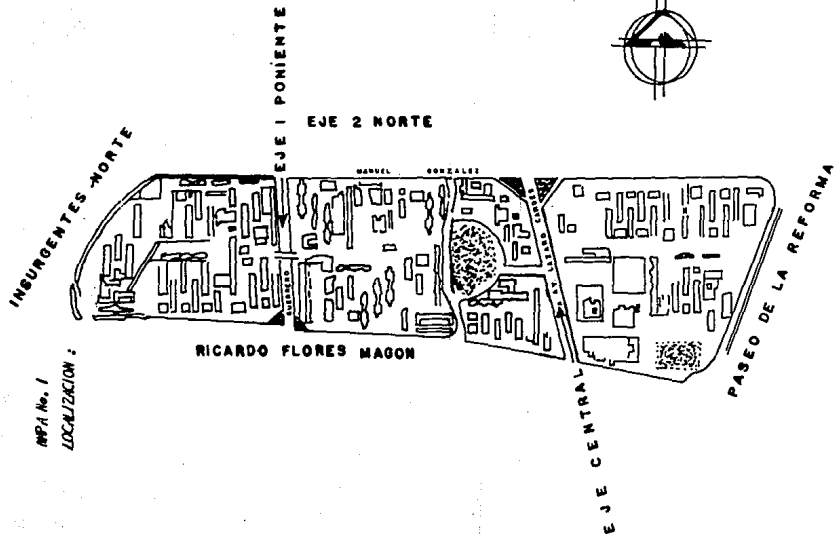
Como datos generales se tiene que la densidad de población es de 902.19 habitantes por hectárea.

Las tres secciones diversas e independientes del Conjunto — Habitacional se encuentran comunicados por varios elementos que — les dan unidad, como son jardines, y los pasos a desnivel para — peatones.

Dentro de sus limitaciones el Conjunto Habitacional cuenta — con todos los servicios e Instituciones Públicas que la población — puede necesitar.

Las limitaciones en la ubicación y en la construcción permiten soluciones arquitectónicas muy variada como se aprecia en el conjunto.

UNIDAD TLATELOLCO



MPA No. 1
LOCALIZACION:

ESCALA: 1:10,000

4.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Fundada por los aztecas en 1325, México ha sido a partir de entonces una de las ciudades más bellas y majestuosas del mundo.

Surge la antigua Tenochtitlán en un islote del lago de Anáhuac y es al poco tiempo dividido en cuatro suburbios principales mismos que comprenden otros muchos barrios menores que son asignados a cada uno de los grupos mexicas como asentamientos en su comunidad.

Ocupada por los españoles encomienda Hernán Cortés al "Geométrico", Alfonso García Bravo la nueva traza de la Ciudad, y así éste delinea un cuadrado que tiene por límites las calles de Colombia, Leona Vicario, hasta el Hospital Juárez, José María Izazaga, San Juan de Letrán y Aquiles Serdán rectificando después el alineamiento de la primera para hacerla pasar por la del Perú.

Esto con una clara tendencia de crecimiento hacia el Sur que continuará en nuestros días.

A partir de la guerra de Independencia, la Ciudad de —

México ha sufrido importantes cambios. Durante los años 1820 a 1884, La población aumento a 300%. En el periodo de 1884 a 1930 la población urbana alcanza la cifra de un millón de habitantes y el área urbana una expansión del 300%.

La Ciudad continuará su crecimiento sobre las carreteras regionales como un gran pulpo que absorbe los núcleos de vida social propia; Tacuba, Azcapotzalco, Coyacacán, Tacubaya, Mixcoac, — San Angel y Tlalpan.

Y así en uno de los valles más extensos y transparentes del globo, circundado por una cadena de importantes montañas entre las que sobre salen como solerres guardianes, sus volcanes Iztáccihuatl y Popocatepetl, se yergue la señorial México - Tenochtitlán, Por doquier son exaltadas las invaluable riquezas de sus grandiosa. - civilización.

Por tal motivo las inconformidades con la distribución de los sitios, alguno de los caciques deciden posesionarse de un terraplén del Norte del Lago, al que en lo sucesivo llamarán "Tlatelolco".

Históricamente Tlatelolco se fundó según sabemos hasta ahora, el año 1 Calli (1337) por grupos mexicas disidentes que acordaron separarse de los fundadores de Tenochtitlán.

Posteriormente, estalló la guerra entre ambas ciudades, pero los tlatelalcas fueron sometidos para formar parte del gran señorio - mexica cuya capital política y militar era Tenochtitlán y Tlatelolco su capital comercial ya que a su gran mercado acudían millones de personas para comprar y vender sus mercaderías.

En la gran plaza ceremonial de Tlatelolco se levantaba el templo dedicado a sus dioses tutelares Huitzilopochtli y Tezcatlipoca situado sobre una enorme pirámide de cuya construcción y su altura era casi igual a la de la iglesia de Santiago Tlatelolco que construyeron los franciscanos españoles a principios del siglo XVII.

Tlatelolco tenía un solo distrito compuesto por varios calpulis ó barrios, en uno de los cuales estaba la casa natal de Cuauhtémoc y en otra se efectuó la última resistencia a los conquistadores españoles, el 13 de Agosto de 1521, cuando Tlatelolco fué sometido por el capitán español Gutiérrez de Badajoz, quien

militaba a las ordenes de Pedro de Alvarado.

A raíz de la Conquista, los franciscanos se establecieron en Tlatelolco realizando la obra de la cultura Colonial, y en 1529 construyeron celdas para su pequeño convento y una iglesia primitiva en cuya edificación intervino Fray Pedro de Gante. La primera iglesia de este lugar, realizada en 1529 por Fray Pedro de Gante era la mayor de las circunvecinas. Esta iglesia duró alrededor de setenta años. Se demolió en 1595 y, al parecer el P. Juan Bautista comenzó la construcción de otra, el templo actual de Tlatelolco se inauguró en 1609, el nuevo templo tiene forma de cruz latina, mide 62 mts. de largo por 16 de ancho y se encuentra situada de Oriente a Poniente.

Otro monumento colonial que se encontraba en Tlatelolco fue el Colegio de la Santa Cruz, fundada por el Gobierno Español, con el nombre de Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco, anexo al convento y destinado a la instrucción de los hijos de los caciques y de los Indios nobles procedentes de Calmécac. La idea de construir el colegio fue de Fray Juan de Zumarraga percatándose de la habilidad y - -

La inteligencia de los Indios educados en el convento de San Francisco.

Después de las procesiones en el Imperial Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlatelalco en México 1934. Las inundaciones, la falta de agua potable, las enfermedades endémicas, y la escasez de recursos; éstas calamidades que desde mucho antes de la fecha indicada ocasionaron la decadencia y el desdoblamiento de Tlatelalco, al punto de que en el plano de la Ciudad de México, de García Conde, grabado en 1807, se ve casi desierto el sitio en que la época anterior había florecido y que durante la colonia fué un centro cultural de la más elevada importancia.

Pero el rápido crecimiento de la naciente Ciudad exige muy pronto la construcción de las calzadas de Ixtapalapa en el Sur, - del Tepeyac, al Norte, y de La Tlácopan en el Poniente, además de la que va de Nonoalco hacia Azcapotzalco, todas ellas anteriores de comunicación entre la sede lacustre y las diversas poblaciones comarcadas.

Se inician las obras del Templo Mayor y se emprende el proyecto de hacer tierra firme lo que va de Nonoalco hacia Azcapotzalco impulsando de éste modo el desarrollo urbanístico de la capital de Nueva España .

"A principios del siglo XIX se extiende a la Garita de Belén y San Fernando, rodeada de varias llanuras y haciendas como las - de Santo Tomás, La Condesa, Cloveria, Alamos, y Navvarte".(154)

Pero su transformación no será comenzada en definitiva sino durante el gobierno del Presidente Juárez, pues aunque anteriormente se hablan ejecutado algunas obras tendientes a mejorar las comunicaciones urbanas es entonces cuando se procede a la nivelación de las calles y a la apertura de otras más para hacer de México una Ciudad Moderna.

Con todo, al terminar el siglo pasado y comenzar el presente - la capital es todavía un enjambre de callejones, y rinconadas que no armonizan con su paisaje ni menos resuelven los múltiples problemas que su incontenible desenvolvimiento ha traído aparejados.

(154) Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas, S.A.
Conjunto Urbano "Presidente López "ateos" (Nonoalco Tlatelolco).

Es de esperarse que el país se estremezca con la Revolución de 1910 para que la Ciudad experimente su transformación total.

Se empieza a emprender en grande. La técnica desplaza a la improvisación y la eficiencia a la mediocridad.

La explosión demográfica que registra nuestro país es particularmente aguda en la Ciudad de México, debido a la persistente inmigración de familias y personas que vienen a establecerse a ella de todos los rincones de la República. Esto agrava el problema de la escasez de viviendas que desde tiempo atrás se ha observado.

El fenómeno del centralismo es absoluto no sólo en esta región sino en todo el país. De sobra son conocidas, sus nefastas consecuencias y aunque ya se delinean incipientes soluciones para contrarrestarlo, sólo una planificación Nacional podrá combatirlo.

Asimismo por la importancia del problema de la falta de vivienda, diversas Instituciones se han encargado de encontrar la solución más adecuada; fue así como se construyeron los primeros multifamiliares de la Dirección de Pensiones y las Unidades de Habita-

cionales del Seguro Social. Posteriormente se crea el Instituto Nacional de la Vivienda y el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A. a financiar, planear y construir casas de tipo popular tarea que esta Institución ha emprendido con empeño y eficacia ejemplares.

La tendencia que se advierte en la urbanística contemporánea consiste en construir núcleos urbanos autosuficientes dentro de los cuales sus moradores dispongan de todos los servicios esenciales, a fin de evitar su traslado al centro de la Ciudad para satisfacer sus necesidades de subsistencia.

Para todo esto era necesario múltiples estudios que se hicieron sobre las zonas de la Ciudad que podían aprovecharse para levantar en ellas las unidades de habitación que se requerían con urgencia. Se hizo una minuciosa investigación en algunos sectores formados por colonias proletarias y como resultado pudo elegirse un sitio idóneo para construir el primer gran núcleo de carácter autónomo que puede considerarse como proyecto "piloto" y que cons-

tituye el punto de partida para un plan más ambicioso cuya finalidad es la regeneración total de la Ciudad de México.

Fue así como el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A. aporta la máxima contribución para resolver el problema de la habitación popular, al planear, proyectar, construir y supervisar el extraordinario Conjunto Habitacional "Presidente López Mateos" (Nonoalco Tlatelalco).

El Conjunto Urbano "Presidente López Mateos" (Nonoalco Tlatelalco), representa el primer paso para la regeneración urbanística de la gran metrópoli mexicana dándose cuenta de la magnitud del proyecto de su realización y de como y en qué medida contribuirá a resolver el problema de la falta de viviendas en la ciudad.

La investigación previa emprendida abarcó el cuartel Noroeste de la ciudad limitado por Avenida de los Insurgentes en el eje Norte - Sur, y por la Calzada de Tacuba, La calle Guatemala, y la carretera de Puebla en el Oriente Poniente. Se decidió así disponer de los terrenos de la antigua estación Central de Ferrocarriles Nacionales y de otros más en los que existían bodegas, almacenes y

construcciones deterioradas, hasta reunir una superficie de un millón de metros cuadrados en números redondos, en donde levanta el primer núcleo urbano.

Los estudios además de esa zona, todo el cuadrante antes mencionado que comprende Peralvillo, Tépito, Penitenciaría, La Lagunilla, el Carmen y Guerrero.

La zona de construcción decadente y de barranacas dentro del plano general de la metrópoli, está situada al Norte, en terrenos ocupados por los patios, talleres, y estaciones de los Ferrocarriles. "Dichas construcciones finiseculares datan en su inmensa mayoría de 1880".(55)

Para el Licenciado Adolfo López Mateos iniciador del proyecto del conjunto antes mencionado dijo "Una revolución pacifista evita la revolución violenta, la construcción de grandes conjuntos urbanos como el "Presidente López Mateos"(Honoalco Tlatelolco), forma parte de esta revaloración emprendida con firmeza por el actual régimen, porque su finalidad no es el embellecimiento de la Ciudad aunque este también se obtenga sino sobre todo dotar a los grupos

(55) Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A.
Conjunto Urbano "Presidente López Mateos", Pág.50

económicamente débiles de la población de vivienda que necesitan para llevar una existencia decorosa, digna y saludable .

Por lo que es muy grande la influencia actual que ejerce la Ciudad de México sobre todos los núcleos que se encuentran dentro de su región, según su mayor o menor distancia y sus relaciones en la economía social.

El proyecto como se mencionó anteriormente fue sometido a — grandes investigaciones y cruzó por tres etapas:

La primera, de investigación que consistió en un análisis cuidadosa de los condiciones del terreno y de las características sociales de la población por alojar, que permitiera determinar — el programa de construcción, la segunda, la formulación de dicho programa, la teoría de la solución, las ideas fundamentales que quiebró en el proyecto y el tercero información misma del — proyecto y su desarrollo.

El objetivo era de proporcionar una habitación adecuada a las necesidades y posibilidades económicas de cada grupo requiera la — construcción de edificios de diferentes características.

Fue entonces cuando se proyectaron los multifamiliares de tipo - A en ellos se buscó la mayor economía posible; los tipo B, de superficie mayor y mejor acabados y los tipo C, que dentro del conjunto - pueden considerarse de lujo.

Aunque el propósito principal fue lograr el abaratamiento de las rentas, también en ese trató de que la operación en su conjunto resultará costecable.

De lo anterior se deduce que el gran Conjunto Urbano "Presidente López Mateos", es sólo la iniciación de un plan de más vastas proporciones cuya finalidad última es lograr la regeneración y reconstrucción urbana de toda la capital, provocando la desocupación sucesiva de los grandes espacios destinados precisamente a la edificación de nuevos y - quizás más ambiciosos conjuntos de casa-habitación, modernos, funcionales, decorosos y autosuficientes.

Sólo de ésta manera podrá llegarse a resolver el gravísimo - - problema representado por la escases, que es cada vez más alarmante

te de casas y viviendas habitables para la población del Distrito Federal que crece vertiginosamente.

Al realizar las obras de edificación en Tlatelolco se rescató un enorme tesoro por los trabajadores de salvamento arqueológico - fueron piezas importantes como instrumentos de música, vasijas, pipas, espigas de maguey, puntas de flecha, orejas de obsidiana. Los hallazgos efectuados nos enseñan que 9000 años ac. existió vida animal en Tlatelolco pues se encontró un Momut de esa antigüedad. Se supone de que 600 a 700 dc. existió un asentamiento Teotihuacano, lo cual revelan las piezas de cerámica pertenecientes a esa cultura del periodo clásico. Se encontró cerámica primitiva como lo fué el vaso de corazones que contiene la espléndida figura que representa a Tezcatlipoca, el águila, el jaguar, la noche y a Huitzilopochtli, y el sol. La figura del jaguar y el águila, labrada en el vaso de corazones por su belleza, fué elegida como símbolo o representación del Conjunto Urbano "Presidente López Mateos" (Nonoalco Tlatelolco).

Como cabal hoy en la Ciudad de México en el área de la Delegación Cuauhtémoc, ha favorecido la creación y consolidación de barrios y colonias, en el que subsiste el antiguo espíritu del calpulli-barrios-prehispánicos, que a la gran Tenochtitlan concedió y perteneciente a ésta se encuentra el gran Conjunto Habitacional "Presidente López Mateos" (Honoalco Tlatelolco). ⁽¹⁵⁶⁾

El conjunto habitacional dió inicio a su construcción durante el periodo presidencial del Licenciado Adolfo López Mateos - 1958 a 1964, y es por tal motivo que dicha unidad lleva su nombre. Fue el Arquitecto Mario Pani, creador del conjunto urbano en 1962.

(156) Héctor Manuel Romero, Barrios y Colonias de la Delegación - Cuauhtémoc, México. 1988. Pág. 133.

4.3 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

DATOS GRALES. DE LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO

POBLACION

MZA.	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES	POBLA. 0 a 4
1	811	279	332	33
2	2081	928	1153	149
3	1855	750	905	123
4	1427	885	762	119
5	1082	475	607	89
6	1325	574	751	84
7	1308	618	692	100
8	1297	592	705	100
9	1270	578	692	109
10	547	244	303	30
11	333	147	186	20
12	1330	587	743	104
13	1230	545	685	104
14	550	248	304	29
15	339	168	173	18
16	398	150	238	24
17	2389	1105	1284	200
18	1892	848	1046	137
19	1723	794	929	165
20	1387	657	730	141
21	704	332	372	53
22	1797	828	969	152
23	548	236	312	44
TOTAL	27221	12340	14873	2107

FUENTE : INEGI, CENSO 1990

DATOS GRALES. DE LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO

POBLACION

MZA.	POBLA. 5 o MAS	POBLA. 8 a 14	POBLA. 15 y MAS	POBLA. 60 y MAS
1	539	66	467	76
2	1092	255	1603	291
3	1493	242	1223	182
4	1271	197	1147	137
5	973	133	830	153
6	1205	87	998	167
7	1188	142	1013	179
8	1159	178	962	142
9	1121	176	925	111
10	481	51	423	80
11	274	27	245	35
12	1188	157	1010	184
13	1087	151	924	139
14	482	69	403	55
15	284	52	230	33
16	333	42	286	45
17	2126	263	1726	155
18	1716	219	1473	216
19	1510	251	1229	123
20	1208	181	1002	146
21	815	101	508	79
22	1604	234	1344	189
23	465	74	384	41
TOTAL	23394	3348	20353	2958

FUENTE : INEGI CENSO 1990

DATOS GRALES. DE LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO

OCUPACION Y ESCOLARIDAD

MZA.	POBLA.5 AÑO QUE NO ASIST.	POBLA.5y+ LENG.INDIGE	POBLA.8 a 14 QUE NO ASIST.	POBLA.15 y + ANALFABETAS
1	0	5	0	2
2	2	21	9	12
3	1	17	3	11
4	0	13	2	6
5	1	11	3	9
6	0	12	1	10
7	2	11	2	7
8	1	6	1	7
9	1	16	7	7
10	0	3	0	3
11	1	2	1	3
12	3	3	3	6
13	0	10	3	8
14	2	10	0	4
15	0	2	2	2
16	0	7	0	1
17	2	28	9	2
18	24	14	4	8
19	4	11	8	6
20	0	10	1	5
21	0	9	3	5
22	2	24	8	8
23	1	12	2	5
TOTAL	47	257	72	137

FUENTE : INEGI CENSO 1990

DATOS GRALES. DE LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO

OCUPACION Y ESCOLARIDAD

MZA.	POBLA.15Y+ PRIMCOMP.	CON POST PRIMARIA	POBLA.ECONOM ACTIVA	POBLACION OCUPADA
1	44	398	257	251
2	150	1368	818	794
3	102	1070	709	698
4	112	889	589	576
5	89	899	428	411
6	110	834	519	508
7	27	815	547	530
8	83	835	538	531
9	78	801	552	548
10	52	347	228	222
11	31	200	141	134
12	101	881	558	543
13	75	788	491	477
14	28	354	221	220
15	19	201	123	123
16	21	258	184	184
17	40	1820	997	993
18	151	1230	794	779
19	121	1050	725	718
20	112	840	589	573
21	47	438	279	275
22	128	1148	728	712
23	30	324	204	198
TOTAL	1749	17358	11187	10974

FUENTE : INEGI CENSO 1990

DATOS GRALES. DE LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO

VIVIENDA

MZA.	VIVIENDAS PART.HABITA.	DEPTOS. SOLOS	PROMEDIO DE OCUPAN- TES POR VIVIENDA
1	184	2	3.32
2	624	2	3.32
3	486	0	3.4
4	423	0	3.37
5	315	1	3.43
6	404	1	3.27
7	417	1	3.13
8	401	0	3.23
9	395	1	3.21
10	181	0	3.02
11	97	1	3.43
12	416	1	3.19
13	384	1	3.2
14	188	0	3.27
15	91	0	3.72
16	123	0	3.21
17	838	228	2.85
18	808	1	3.11
19	509	1	3.38
20	450	1	3.08
21	238	1	2.98
22	587	0	3.16
23	183	1	3.38
TOTAL	8478	244	74.84

FUENTE : INEGI CENSO 1990

DATOS GRALES. DE LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO

VIVIENDA

MZA.	VIVIENDAS PARTICULARES PROPIAS	HOGARES CON INGRESOS DE 2 SALARIOS MINIMOS O MENOS
1	142	103
2	554	402
3	375	299
4	334	274
5	274	190
6	328	272
7	301	263
8	297	272
9	314	247
10	131	101
11	88	46
12	317	255
13	303	238
14	129	104
15	64	43
16	85	66
17	163	664
18	466	399
19	384	336
20	325	299
21	125	158
22	414	400
23	93	197
TOTAL	5988	5628

FUENTE : INEGI CENSO 1990

4.5 ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES

" Al inicio de la Unidad Habitacional "Nonoalco Tlatelalco" - se llevó a cabo una investigación de como estaban compuestas cada una de las familias y el número de ellos, es decir, cuantas familias hay de uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis ó siete miembros. De igual forma se mostraron los porcentajes de familias - de acuerdo con sus ingresos mensuales, ya que, por medio de la - investigación la economía de las familias proporcionarían cuánto van a poder pagar por renta de casa, y con relación a sus recursos aparecerían tres estratos económicos: Estrato A, de recursos módicos, con salario mínimo, desde \$360.000 hasta \$700.000; Estrato B, con salario hasta de \$1000.000; y Estrato C, con entradas mayores.

Una vez que se obtuvo, el total de familias que se comprendió en la investigación, el porcentaje para cada uno de estos grupos fue; de 58% para el A, 18% para el B, y 24% para el C.

Permitiendo hacer un análisis tanto de necesidades y posibilidades como deducirse los tipos de vivienda y al mismo tiempo

el aspecto social". (57)

Cabe señalar que los datos antes mencionados fueron obtenidos al principio de la construcción de la unidad.

En los edificios son diferentes índices de construcción corresponden a los tres tipos de habitaciones. En donde se marcan las zonas destinadas a los edificios de cuatro pisos que serán ocupados por las familias de estrato "A", el más débil, cuyos edificios se les ha asignado 120 % de construcción. En los edificios de ocho pisos, destinados al estrato de recursos medios "B", cuyo índice de construcción es de 240%. Por último los edificios de estrato "C", situados de Oriente a Poniente, tendrán catorce pisos con índice de construcción de 390 %. El 30% se consideró como un índice de ubicación común a todo el proyecto.

Una superficie muy amplia de terreno se destina a jardines y las zonas para diferentes servicios; escuelas, guarderías, clínicas, centros comerciales, centros cívicos, estacionamientos, entre otros.

(57) Banco Nacional de Obras Públicas.

Dentro de la Unidad se encuentra un gran parque de forma irregular, con una superficie destinada y aproximada del doble de la Alameda Central en él quedarán las ruinas de la pirámide de Tlatelalco y la iglesia de Santiago, que serán restaurados y conservados como Monumentos Nacionales. Así como también, en la parte Norte - Oriente, Sur - Poniente, se destinaron a Centros Comerciales de tipo Regional con amplios estacionamientos.

El objetivo de proporcionar una habitación adecuada a las necesidades y posibilidades fue lograr el abaratamiento de las rentas, también se trató de que la operación en su conjunto resultara costeable. Para obtener esta finalidad se elaboró una tabla de rentas que estableciera un equilibrio deseado, procurando que las mayores rentas cubrieran el déficit de los menores, esto es, que los arrendatarios de más altos recursos económicos subsidiaran a los demás bajos ingresos, cuidando siempre de que tal subsidio no represente una carga para los primeros.

Desde el punto de vista cultural y educativo, las escuelas se encuentran dentro de la unidad a las cuales sólo acuden habitantes de la misma, pues manifiestan que todo lo que se encuentra --

dentro de ella es de uso exclusivo. Siendo las siguientes:

VIDA EDUCATIVA EN LA UNIDAD "MONALCO TLATELOLCO"

PREESCOLAR OFICIAL.

- 1. Batallón de San Blas.*
- 2. Constitución de 1917.*
- 3. Erasmo Castellanos Quirto.*
- 4. Era Samano de López.*
- 5. José María Luis Mora.*
- 6. Luz Padilla de Aguela.*
- 7. Melchor Ocampo.*
- 8. Valerio Trujano.*
- 9. Constitución de 1857.*

ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES.

- 1. José Antonio Torres.*
- 2. ISSSTE.*
- 3. Fray Melchor de Talamantes.*
- 4. Nicolás Ríngel.*

5. Profesora Vicenta Trujillo.

6. Francisco Medina Ascencio.

ESCUELAS SECUNDARIAS DIURNAS.

1. Sec. 16 Pedro DLaz INPEC. 2

2. Sec. 106 Antonio Ballesteros.

3. Sec. 83 Presidente Valentin Gómez Farías

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.

1. Tec. N - 12 Guardias Presidenciales.

ESCUELA SECUNDARIA PARA TRABAJADORES.

1. E. S. 2 - No. 16 Cedro del Libano

2. E. S. P. T. No. 85.

De igual modo, cuentan con oficinas de Gobierno y de Servicios, tres teatros, tres clubs deportivos, una clinica dental, - una clinica pediatrica, estación del metro, Compañía de Luz y Fuerza, TELMEX, seis estacionamientos bajo techo, bombeo de aguas negras y el jardin de Tlatelalco, situada en la intersección de la calzada de Nonoalco y Paseo de la Reforma.

4.5 DESCRIPCION DE LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD HABITACIONAL
"NONOALCO TLATELALCO", ANTES Y DESPUES DE LOS TERREMOTOS
DE 1985.

En la Unidad Habitacional "Nonoalco Tlatelalco" no cuentan con organizaciones que se dediquen a la formación de comités y subcomités que orienten, eduquen y auxilien en cierta forma a toda su población con respecto a desastres y siniestros que se pudiesen presentar, ni antes ni después de los terremotos de septiembre de 1985.

Sin embargo, si cuentan con 5844 asociaciones de diversa índole.

Actualmente la Delegación Cuauhtémoc ofrece a Tlatelalco programas de protección civil en la prevención, auxilio y restablecimiento en casos de desastres a toda su población, incluye la capacitación en el manejo de equipos, así como simulacros de sismos para que hacer antes, durante y después. También por medio del Instituto Mexicano del Seguro Social, le ofrece a la uni-

dad un programa llamado "PICS" ante la eventualidad de alguna emergencia.

Los habitantes no responden al llamado que la Delegación - Les hace saber por medio de su Subdelegación Tlatelolco a los programas antes mencionados, pues con los antecedentes que tiene la unidad por los sismos de septiembre de 1985, éstos deberían cooperar y participar formando comités de protección civil para su propio beneficio y así evitar pérdidas como las que a continuación se ejemplifican: (58)

"Destacan los daños ocurridos en la unidad "Honoalco Tlatelolco" conjunto habitacional construido sobre una superficie de 75 ha. en la parte centro-norte de la Ciudad de México, que en el momento del siniestro contaba con aproximadamente 100,000 habitantes.

Los fuertes sismos causaron a ésta unidad habitacional desde daños menores hasta derrumbes. La magnitud de los daños se resume de la siguiente manera: 60 edificios con daños en sus acabados e instalaciones, 32 edificios con daños en su estructura y cimientos, y 8 edificios con daños irreparables sujetos a demolición, además sumando la cantidad de pérdidas humanas. (59)

(58) La información obtenida fue proporcionada por entrevistas formales e informales en la subdelegación Tlatelolco.

(59) Datos obtenidos del Atlas de la Ciudad de México, D.D.F. y el Colegio de México. Pag. 17. 1985.

4.6 PROBLEMATICA RESULTANTE.

Después de los terremotos de Septiembre de 1985 los habitantes de la unidad habitacional "Honoalco Tlatelalco" han cambiado completamente tanto en su estructura física (demolición de edificios); como en su estado emocional, entre lo que se puede observar ;

- La gente es muy hostil y apática
- No participativa.
- Inconforme.
- Conflictiva.
- Desunida.

Otro factor importante es que el 50% de los residentes vendió sus departamentos, instalándose en otros puntos del Distrito Federal, y el 50% restante los habita ó en su defecto, son dueños de ellos pero los rentan ó los tienen ocupados sin ser habitados, ya que se observó muchos departamentos vacíos, asimismo se notó la zona muy despoblada.

Otra problemática resultante, sería los problemas sociales como la delincuencia y la drogadicción, pues después de las 20:00 hrs, la gente y la mayoría de negocios cierran y se abstienen de salir para no verse afectados o agredidos por este tipo de personas.

En lo que respecta al cambio de la estructura de los edificios - el arrendamiento es muy visible; así como en las construcciones de viviendas y módulos ajenos a la unidad por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

Por último, la población de la unidad otorga al D.D.F por medio de la Subdelegación Tlatelalco, perteneciente a la Delegación Cuauhtémoc, deberes y derechos ya que todos los problemas que tienen requieren de inmediata solución.

Cabe hacer notar que todo lo antes mencionado se pudo observar - después de los sismos de 1985.

CAPITULO V

INVESTIGACION

5.1 OBJETIVOS

La presente investigación tuvo como objetivo general:

LOS LICENCIADOS EN TRABAJO SOCIAL DETERMINARAN EL NIVEL DE ORGANIZACION QUE TIENE LA POBLACION (UNIDAD HABITACIONAL " MONCALCO TLATELOLCO "), EN CASOS DE DESASTRE, POR MEDIO DE UN CUESTIONARIO QUE PERMITIRA SABER SI LOS HABITANTES SE ENCUENTRAN PREPARADOS PARA AFRONTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA.

Y como objetivos específicos:

- Reflexionar sobre la necesidad de tener una preparación para enfrentar situaciones de emergencia.*
- Proponer alternativas a la población sobre su participación en las acciones de prevención y auxilio ante la even*

tualidad de algún desastre.

- Analizar la capacidad de respuesta de la población para proporcionar a través de los Comités de Protección Civil la participación antes y después de la emergencia.

5.2 HIPOTESIS DE TRABAJO

- A MAYOR NIVEL DE ORGANIZACION DE LA POBLACION EN CASOS DE DESASTRE Y SINIESTROS; MAYOR SERA LA RESPUESTA PARA LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL.
- A MAYOR CAPACIDAD DE MOVILIZACION EN SITUACIONES DE EMERGENCIA DE LA POBLACION; MENORES SERAN LOS EFECTOS DEVASTADORES QUE SE PUDIESEN PRESENTAR.

5.3 METODOLOGIA

La investigación consta de dos partes, documental y de campo: la documental, también bibliográfica y hemerográfica en libros, revistas y periódicos. Realizándose visitas institucionales al Cen

tro Nacional de Desastros, Sistema Nacional de Prevención de Desastros, Dirección General de Protección Civil, Unidad de Protección Civil perteneciente a la Delegación Cuauhtémoc, Organización de Las Naciones Unidas, Dirección General de Rescate y Siniestros e Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), con la finalidad de recopilar toda la información.

La investigación de campo se realizó en la Unidad Habitacional - - "Nonoalco Tlatelalco", haciéndose recorridos y entrevistas formales e informales a la población, así como también a la Subdelegación Tlatelalco y a la inmobiliaria "AISA", con el propósito de recabar información; además del croquis de las tres secciones de la unidad.

Para la recolección de datos se elaboró un cuestionario piloto - para examinar si el cuestionario posterior tendría el éxito deseado, - tomándose una muestra.

El cuestionario definitivo se llevó a cabo con preguntas cerradas y de opción múltiple, aplicándose de igual manera en las tres secciones, realizándose 2 por edificio para un total de 150 entrevistas - -

tas, donde permitió identificar la situación real existente de la población. Manejándose la entrevista y observación a través de las actitudes del entrevistado.

Los resultados obtenidos se codificaron y tabularon, calculándose los porcentajes a nivel particular por pregunta de opción múltiple. Se evaluó la información para su interpretación; los porcentajes que se obtuvieron, sirvieron como indicadores para la obtención de los resultados que se desglosaron de cada uno de los cuestionarios, interrelacionando cada pregunta. Finalmente se presentan en gráficas y cuadros estadísticos las respuestas objetivas del proceso de la investigación por métodos modernos por computadora.

5.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para la presentación de los resultados obtenidos, se realizaron por medio del análisis del cuestionario, aplicado a la Unidad Habitacional "Honnalco Tlatelolco" (ver anexo 6).

La población manifestó en un 69 % que el factor más inesperado e importante que amenaza a una población son los desastres naturales y provocados por el hombre; el 18 % se inclinó por la creciente falta de alimentos, el 13 % por la industrialización despiadada y ningún habitante por golpes de estado. (ver anexo 7).

Los desastres que la población consideró de mayor importancia por su magnitud y consecuencias fueron los sismos en un 71 % ; seguido por incendios en un 21 % e inundaciones con un 8% y para ciclones ninguno. (ver anexo 8). Acerca de los desastres mencionados, la población en un 51 % no ha recibido ninguna información, el 22 % tiene información por dependencias públicas, trabajo y Cruz Roja Mexicana; por la delegación Cuauhtémoc en un 20% y sólo el 7 % de la Sub-delegación Tlatelolco. (ver anexo 9).

La reacción de la gente en caso de desastre varía en un 57 % en que salvaría su vida y la de sus semejantes, el 40 % pediría auxilio el 3 % no se movería del lugar en donde se encuentre en ese momento (ver anexo 10).

La población de la Unidad Tlatelolco en un 81 % no cuenta con la preparación necesaria para afrontar desastres, el 13 % tiene conocimientos sobre que hacer en caso de sismos, el 6 % para incendios y para inundaciones ninguna. (ver anexo 11). La poca preparación que tiene la comunidad se la proporcionó en un 7 % las escuelas, trabajo y dependencias de gobierno, en un 5 % la Delegación Cuauhtémoc y sólo el 3 % la Subdelegación Tlatelolco (ver anexo 12).

De 1962 a 1984 residía el 69 % de la población, después de los terremotos de 1985, el 31 % sólo quedó. (ver anexo 13)

El desconocimiento de la población sobre la existencia de organismos de socorro en casos de desastre es del 72 %, mientras que el 13 % sobre la existencia de Unidades de Protección Civil, el 12 % de cuerpos de socorristas como el caso de la Cruz Roja Mexicana, Los toros de la Ciudad de México, entre otros y sólo el 3 % por voluntarios no capacitados (ver anexo 14).

La existencia de la protección civil en México, surgió a partir de los sismos de 1985; sin embargo, la población de la unidad no sabe su finalidad en un 36 %, el 31 % la definió como la preparación - educación y responsabilización de la población, un 28 % por los principios y normas de conductas para la prevención de situaciones de alto riesgo, y sólo el 5 % para la disección de folletos y carteles - sobre desastres (ver anexo 15).

Las medidas de emergencia dentro de cada edificio es de gran importancia, sin embargo, el 70 % de los mismos no existen, el 25 % hoy extinguidores y señalamientos, en el 3 % con escaleras y solidas de emergencia y el 2 % existen pero no sirven. (ver anexo 16). Esas medidas de emergencia se encuentran distribuidos de la siguiente manera el 19 % con extinguidores en cada piso, el 12 % en las entradas y el 7 % en cada 2 y 3 pisos. (ver anexo 17).

Antes de los sismos de 1985 con un 61 % no existían organizaciones que manejaran medidas preventivas en casos de desastre, el 31 % lo ignora por residir después de ese tiempo, el 6 % no contestó y el 2 % mencionó que el fondo Nacional de Población y el Banco de Obras y Servicios Públicos les proporcionó folletos ilustrativos sobre la prevención de desastres. (ver anexo 18).

El 79 % de la población definió organización como la agrupación de individuos que alcanzan un fin determinado, el 10 % como un diálogo entre dos o más personas, el 8 % ignora el significado y el 3 % en relaciones interpersonales entre individuos (ver anexo 19).

El 51 % de las organizaciones se dedican a arreglar asuntos de cuotas de mantenimiento, el 34 % asuntos vecinales de edificio, el 14 % ignoran la existencia de éstos y el 1 % se encuentran inmersos en la asociación de residentes de la Unidad (ver anexo 20). Estas organizaciones tienen integrantes de los cuales el 40 % son menos de 5 personas, el 30 % más de 6 y menos de 10, el 17 % más de 10 y un 12 % no sabe. (ver anexo 21).

La falta de organización entre la población tanto para la prevención de desastres como en su vida en general tiene un 55 % al no interesarles pertenecer a alguna de ellas, el 23 % porque no tienen tiempo, asimismo, el 22 % le gustaría participar, siempre y cuando sea en beneficio de la población. (ver anexo 22).

De igual modo existe interés en que haya organizaciones que neglecten solidaridad vecinal, ya que no hay participación de la población con un 33 % quieren realizar medidas de protección civil y el 20 % -

protección jurídica y educación a residentes de edificio y el 12 % no le interesa llevar a cabo ningún plan de acción. (ver anexo 23).

Después de los sismos de 1985 la población ha observado que el 72 % en reconstrucción de viviendas en la unidad, el 17 % en el reacomodo de habitantes de otras locaciones y el 11 % argumentó haber disminuido la población. (ver anexo 24)

La importancia que le da la gente a la existencia de folletos informativos es de un 74 %, el 14 % le otorgan a que disminuiría con esto las pérdidas humanas y de bienes, el 8 % minimizaría los efectos devastadores que causan los desastres y el 5 % no le encuentra ningún interés (ver anexo 25).

La población para divulgar información en la prevención y en el auxilio en posibles desastres, el 54 % realizaría juntas vecinales en donde se enriquecería el tema, el 41 % elaborarían folletos y carteles ilustrativos y el 5 % reforzaría en la participación con cuernos de socorristas. (ver anexo 26) .

Al no estar organizada y preparada la población para afrontar desastres el 46 % si está conciente de la situación; pero no participa, el 27 % no tiene responsabilidad ni conciencia de la misma. (ver anexo 27).

La inserción del profesional de trabajo social en programas de acción es importante por lo que el 69 % si conoce lo que es trabajo social, el 23 % lo ignora completamente y el 8 % mencionó que era trabajo de grupo (ver anexo 28).

La relevancia de la participación del trabajador social para que la población se organice es del 73 % para que busquen alternativas de solución a sus problemas, el 17 % no entiende su importancia, el 5 % para que la gente alcance su fin deseado y el 4 % por trabajos manuales. (ver anexo 29)

CONCLUSIONES

En esta investigación, nos podemos aún percatar que si en los inicios de la historia, el hombre se aglutinaba en el clan para -- hacer frente a los fenómenos físicos, en su devenir histórico ante -- los avances de la ciencia y la tecnología, pareciera que el hombre -- ha olvidado la trascendencia que puede tener todavía a finales del -- siglo XX. Las consecuencias de los desastres sobre la población -- son catastróficas, y los daños a la infraestructura urbana, servi -- cios y en la ecología, explica la especial relevancia de la Pro -- tección Civil, particularmente en las zonas de alta concentración -- humana e industrial. Es por eso que la investigación se centró en -- una zona, Unidad Habitacional Adolfo López Mateos, mejor conocida -- como "Nonoalco Tlatelolco", afectada en el año de 1985 por los si -- mos; en donde se pudo comprobar que las hipótesis planteadas para -- la realización de la misma, fueron disprobadas, al no existir nin -- guna organización de la población para prevenir los desastres y si -- niestros, y por consecuencia tampoco se deriva de ésta la moviliz -- ción social. Observándose sólo la existencia de organizaciones que

se dedican a arreglar asuntos administrativos de cada edificio.

Por otro lado, cuando se trata de reunir a la población para informar cuestiones relacionadas al bienestar propio; éstos no acuden ni participan, argumentando que no son las horas adecuadas para su realización. Por tal motivo, los programas que se hacen relacionados a Protección Civil, no son los propicios, pues deberían de contemplarse la definición y descripción de los componentes básicos del proceso de producción de los desastres. Reconsiderando los antecedentes de la unidad, por los terremotos ocurridos en septiembre de 1985, es importante saber que hacer antes, durante y después de un desastre o siniestro, ya sea en sismos, incendios o inundaciones.

Un punto importante por recordar en la atención de las situaciones de emergencia, es la eficacia de la población en la respuesta ante éste, no sólo depende de la manera en qué desempeñen sus responsabilidades, sino también, de que tanto les permitan a otros desempeñar las suyas, es decir, tener una estrecha relación entre la población y los organismos de socorro, básicamente en la prevención y minimización de pérdidas de vida, lesiones, sufrimiento y también de bienes materiales.

Es por tal motivo, que los habitantes de la unidad sólo se organizan cuando es necesario, por lo que se tiende a no pertenecer a ninguna organización formal; así no adquieren ninguna obligación ni responsabilidad. Lo anterior se pudo constatar con la opinión de varias personas durante las entrevistas.

La población de Tlatelolco dice estar consciente de la gravedad del problema, pero les falta responsabilidad respecto a las causas de los desastres; es ahí donde pueden modificarse conceptos, actitudes y comportamientos para minimizar los efectos catastróficos de estos eventos que inevitablemente suceden. Asimismo, radica la importancia de la prevención y ésta solo se conoce teniendo información suficiente sobre el entorno geográfico general, los recursos disponibles y el planificar de ante mano las acciones a seguir.

La población se muestra apática ante el problema, ya que se observó que la comunicación entre vecinos es disfuncional, pues la mitad de la gente que habita los departamentos desde antes de 1985, se muestra inconforme con la gente que se reubicó después de esta fecha mencionando que éstos son de condiciones sociales muy bajas, y que con esto, han aumentado problemas tales como: drogadicción, pandillerismo, robos, entre otros.

En general, los programas sobre el tema deberían prestar mayor atención a las causas básicas de la no participación de la población y hacer entender que los desastres no hacen distinciones ni reconocen fronteras, formar una conciencia de que se deben enfrentar con unidad, sumando fuerzas y en sí con una mejor organización; siendo éstas características inexistentes en los habitantes, ya que no se tiene ningún espíritu de ayuda.

Asimismo, se pudo observar que en la mayoría de los edificios de dicha unidad no existen medidas ni señalamientos de emergencia que en un momento dado les pudieran salvaguardar la vida y sus bienes, por lo que al ser entrevistada la gente, ésta reflexionó sobre la importancia de tener un programa de acción con la información necesaria de Protección Civil involucrando a los Licenciados en Trabajo Social, ya que por medio de ellos se puede concientizar, orientar y organizar a la población a fin de obtener mejores resultados en la ejecución de planes de acción ante la eventualidad de alguna emergencia.

PROPUESTA DE ACCION DE INTERVENION DEL LIC. EN TRABAJO SOCIAL
EN CASOS DE DESASTRES Y SINIESTROS

Durante la investigación realizada se observó que existen programas sobre Protección Civil en donde se contemplan acciones, pero desafortunadamente no se llevan a cabo y éstas se pierden o en su defecto, no se explican detalladamente ciertas funciones o actividades que la población debe saber paso a paso para que en un momento dado puedan salvar su vida.

Es por eso que los Lic. en Trabajo Social al ver esas carencias en los programas actuales, se han propuesto intervenir para mejorar las actividades de acción que la población deba seguir en casos de desastres y siniestros en la prevención (antes), auxilio (durante) y restablecimiento (después). Debido a que hasta ahora sólo se han establecido criterios de acción de las instituciones involucradas en situaciones de emergencia, sin tomar en cuenta la realidad que socialmente se da en éstos casos.

Este proyecto se podría realizar operativamente en las Unidades Habitacionales ya que en éstas se concentra el mayor número de personas, en conjunto con el Lic. en Trabajo Social (apoyado por las ins-

tituciones), por tener éste los conocimientos necesarios para elaborar programas y proyectos de acción conociendo la realidad social existente de la población.

Por tal motivo se desglosarán en el proyecto, actividades que la población deba efectuar antes, durante y después de algún desastre o siniestro.

PROYECTO DE ACCIÓN DEL LIC. EN TRABAJO SOCIAL EN CASO DE DESASTRE
O SINIESTRO

JUSTIFICACION:

De la investigación surge la necesidad de realizar un proyecto de acción para que el profesional en trabajo social se inserte en las situaciones de desastre, dirigido a la Unidad Habitacional "Honoalco Tlatelolco", sobre prevención.

De los resultados detectados en la unidad habitacional, la población no cuenta con una organización que se dedique a la prevención en caso de emergencia. De ahí la importancia de que exista una educación pública para ello, ya que en su mayoría, los desastres naturales no pueden prevenirse o evitarse, pero sí es posible mitigar su impacto, mediante algunas medidas preventivas. Por lo anterior se refleja un desconocimiento por parte de la población sobre aspectos básicos de los desastres y más grave aún desconocen los organismos que prestan ayuda para éstos casos. Asimismo, no cuentan con una preparación general, debido a la falta de organización como es el caso de "Honoalco Tlatelolco", por lo que se plantea el presente proyecto con alternativas de acción.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL: Establecer comunicación y participación de la población de las Unidades Habitacionales para que se organicen y se integren en programas de acción en la prevención en casos de desastre antes, durante y después de la emergencia, apoyados por organismos especializados en el tema y por el Lic. en Trabajo Social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Difundir las actividades de los organismos de prevención y atención en casos de desastres o siniestros relacionándolos con la población.
- Participación de la población en los programas de acción antes, durante y después de un desastre, incluyendo simulacros de sismos.
- Capacitar a la población sobre el manejo de equipos de emergencia; así como en la educación social.

METAS

- Lograr un 90 % de la participación de la población en las actividades a realizar.
- Obtener un 80 % de organización de la población en las acciones de atención y prevención en casos de desastre.
- Lograr un 80 % de comunicación entre la población de las Unidades Habitacionales y los Organismos de ayuda.
- Lograr un 80 % de medidas de emergencia y señalamientos dentro de cada edificio.
- Que el 80 % de la población identifique perfectamente los organismos de socorro en casos de desastre.

LIMITES

- ESPACIO:** El proyecto se realizará en las unidades habitacionales, - apoyado por los diferentes organismos de ayuda y por las - instituciones involucradas.
- TIEMPO :** El proyecto se realizará en base a las actividades que - propongan las instituciones y entrará en vigencia cuando - éstas lo decidan.

UNIVERSO DE TRABAJO : El proyecto se dirige a toda la población de las Unidades Habitacionales, y de igual manera a las instituciones públicas y privadas que se encuentren en la periferia de la misma.

ORGANIZACION

RECURSOS : Para que se cumpla el proyecto los recursos humanos y materiales con que contará estarán de acuerdo a las posibilidades de la población y de las instituciones involucradas.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

ANTES (PREVENCIÓN)

En ésta etapa se pretende establecer las acciones a desarrollar - en casos de desastres y siniestros, y en coordinación con los demás - equipos de trabajo, asegurar el desarrollo del mismo.

- *Investigación preliminar sobre necesidades y carencias (falta de preparación, organización, coordinación, comunicación y participación) de la población en casos de desastres y siniestros y buscar alternativas de solución para enfrentar éstas situaciones - (orientar, asesorar y capacitar).*
- *Motivación a la población para su participación (mostrar causas, motivos, razones de las consecuencias resultantes de los desastres, estimulando para inducir a una acción voluntaria encaminada a satisfacer las necesidades que pueden acontecer), para que participen con eficiencia en los programas de Protección Civil.*
- *Estimular el interés de la población (conocer la naturaleza de las amenazas que afectan a la comunidad por medio de pláticas y*

proyecciones) sobre todo lo relacionado a la información de desastres.

- Promover el enlace de la población y las instituciones en casos de desastre (informarse sobre las funciones y responsabilidades de los comités de emergencia y de cada una de las instituciones que lo conforman) para actuar con eficiencia, según sea el caso.
- Educar a la población sobre la toma de conciencia y el espíritu de ayuda en cualquier desastre, sea natural o provocado por el hombre.
- Responsabilizar población (bajo el concepto del deber para establecer funciones y actividades dentro de su comunidad) en forma consciente para colaborar en acciones de emergencia.
- Que el Lic. en Trabajo Social oriente a la población para que conozcan la realidad que les toca vivir a fin de que sean capaces de lograr su integración con los demás, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.
- Se asesorará a la población en las actividades de señalización y manejo de medidas preventivas dentro de su unidad, para preve

nir daños mayores; así como conocer a los organismos que prestan ayuda en éstos casos.

- Al motivar, estimular, responsabilizar, educar, asesorar y orientar a la población con todas éstas acciones y conociendo la realidad social existente, se podrá organizar a ésta sobre las actividades que se deben llevar a cabo en casos de Desastres y Siniestros para propiciar su bienestar.
- El Lic. en Trabajo Social elaborará programas de atención, prevención y educación para antes, durante y después de un desastre o siniestro.
- Una vez organizada la población y conocer las causas que originan los desastres, se formarán comités de emergencia dentro de las Unidades Habitacionales para coordinarse mutuamente en casos de desastre o siniestros y capacitar a éstos.
- Clasificar las diferentes instituciones públicas y privadas que prestan ayuda en caso de desastre, según sea el caso.

DURANTE (AUXILIO)

Es en ésta fase del programa, cuando las acciones planeadas y -
previstas con tiempo se pondrán en marcha.

- Los Lic. en Trabajo Social dispondrán de los directorios vigentes con el fin de notificar del estado de alarma a las autoridades, y grupos que intervendrán en las actividades de auxilio.
- Mantener coordinación entre los equipos encargados de evaluar - el siniestro, para que en base a éstos informes se estimen los grupos que participarán en las acciones.
- Coordinarse instituciones y población para disponer de albergues, auxilio médico, medicamentos, ropa y viveres.
- Los Lic. en Trabajo Social cuantificarán los recursos humanos - y materiales para brindar ayuda, ésta se presenta en tres tipos de acción inmediata que son: Protección - Salvamento - Asistencia, enfocadas al ser humano.
- La Oficina de Trabajo Social, buscará tener comunicación con los organismos de seguridad pública con la finalidad de -

ner vigiladas las áreas afectadas.

- Los Lic. en Trabajo Social canalizarán a los sitios de mayor demanda, procurando coordinar la evacuación de los lesionados, damnificados, y cadáveres. Ya que el salvamento ofrece dos variantes que son: La búsqueda y el Rescate por grupos especializados.
- Los Lic. en Trabajo Social se coordinarán con equipos correspondientes y realizarán la evacuación de los cadáveres, buscando un lugar seguro donde colocarlos para su posterior traslado e identificación.
- Los Lic. en Trabajo Social y los grupos voluntarios realizarán la distribución de medicamentos, viveres, ropa, a los lugares de concentración de gente; de igual manera se instalará puestos de socorro en el lugar del desastre o siniestro.
- Los Lic. en Trabajo Social y el equipo de trabajo implicado, efectuará la identificación y registro de personas damnificadas, hacia el lugar a donde se canalizaron.

- Los Lic. en Trabajo Social canalizarán a las diferentes instituciones de salud, seleccionando a los pacientes, según su gravedad y las lesiones que presenten.
- Por medio de la Oficina de Trabajo Social se coordinará la recepción de donativos (alimentos, ropa, medicamentos, entre otros) y posteriormente se distribuirá a los centros de mayor demanda, procurando satisfacer las necesidades básicas de la población damnificada.
- La Oficina de Trabajo Social, realizará los seguimientos de cada una de las acciones, con la finalidad de cambiar las tareas de acuerdo a los avances y/o resultados.

DESPUES (REESTABLECIMIENTO)

En ésta etapa se concluyen las tareas de auxilio, empezando a la reconstrucción física de bienes, donde se concientiza el problema, - y en donde se planea para un futuro.

- *Mantener coordinación entre las oficinas de trabajo social y - las instituciones realizando estudios de campo con evaluaciones médicas en coordinación con el comité de salud para prevenir y mitigar enfermedades secundarias al desastre.*
- *Se canalizará por medio de la oficina de trabajo social el apoyo psicológico u otros servicios que la población demande.*
- *En la oficina de trabajo social se mantendrá la información vigente sobre el registro e identificación de lesionados, dañificados y cadáveres, así como su ubicación.*
- *Recabar la información y los resultados del desastre, para que en eventos posteriores, no se cometan los mismos errores.*

SUPERVISION: La supervisión de las actividades estarán a cargo de los Lic. en Trabajo Social, coordinadores del proyecto apoyados por las instituciones - públicas y privadas enmarcadas en la periferia de - las Unidades Habitacionales y de las Unidades de - Protección Civil delegacionales.

EVALUACION: La evaluación puede realizarse mensualmente con la participación de la población, representantes de organismos de ayuda bajo la coordinación de los Lic. en Trabajo Social.

SUGERENCIAS

- 1.- *Difundir ante las instituciones el desempeño profesional del Licenciado en Trabajo Social, para la realización de programas de acción en casos de desastre conociendo de antemano - las características de la población.*
- 2.- *Por lo menos cada 2 meses en escuelas y edificaciones con mayor afluencia de personas, ya sea públicas o privadas dar pláticas sobre que hacer antes, durante y después de un desastre y siniestro.*
- 3.- *Realizar estudios sobre estructuras de edificaciones y conductos eléctricos para que la población esté enterada de puntos claves en caso de desastre o siniestros.*
- 4.- *Reforzar los programas de Protección Civil, con experiencias de personas que vivieron momentos de aflicción en algún desastre.*
- 5.- *Que todos los habitantes tengan en casa y trabajo los recursos necesarios para afrontar situaciones de emergencia.*

- 6.- *Aumentar la información en los medios de comunicación con respecto a la prevención, auxilio y restablecimiento en situaciones de emergencia.*
- 7.- *Informar a la población sobre la existencia de organismos que se dediquen a la protección civil y motivarlos para que formen su propio grupo con el apoyo de los mismos.*
- 8.- *Organizar cursos de capacitación con actividades ya sea individuales o colectivas sobre las etapas de emergencia en casos de desastre y siniestros.*
- 9.- *Realizar programas de protección civil a mediano y largo plazo para una mejor eficacia de los mismos.*
- 10.- *En general los programas deberán prestar mayor atención a la educación social en la prevención, y con ésto evitar pérdidas humanas y de bienes.*
- 11.- *Que el Lic. en Trabajo Social se distinga como profesional en la prevención, auxilio y restablecimiento en caso de desastre, incertiéndose directamente con organismos de protección civil.*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration and government operations. The text highlights how detailed records can help identify inefficiencies, prevent fraud, and ensure that resources are used effectively.

2. The second part of the document focuses on the role of technology in modern record-keeping. It explores how digital systems and software solutions can streamline the process of data collection, storage, and retrieval. The author notes that while technology offers significant advantages, it also presents challenges such as data security, system integration, and the need for staff training. The document suggests that a balanced approach, combining traditional methods with modern technology, is often the most effective.

3. The third part of the document addresses the legal and ethical considerations surrounding record-keeping. It discusses the importance of ensuring that records are maintained in accordance with applicable laws and regulations. The text also touches on the ethical implications of data collection and storage, particularly regarding privacy and the potential for misuse of information. The author argues that organizations must have clear policies and procedures in place to address these concerns.

4. The fourth part of the document provides practical advice for implementing a robust record-keeping system. It suggests that organizations should start by conducting a thorough audit of their current record-keeping practices. This audit should identify strengths, weaknesses, and areas for improvement. The document then offers several key recommendations, including the importance of regular updates, the use of standardized formats, and the implementation of strong access controls. The author also emphasizes the need for ongoing monitoring and evaluation to ensure the system remains effective over time.

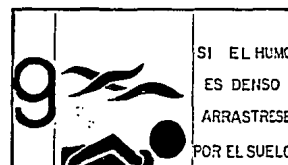
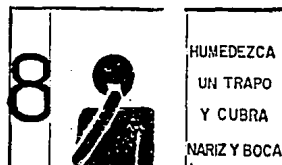
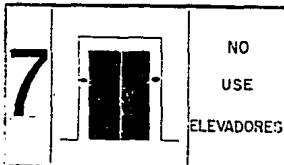
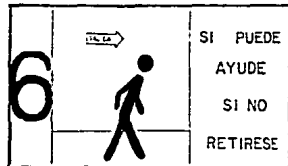
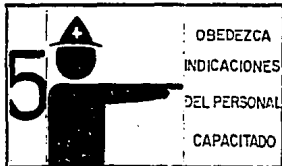
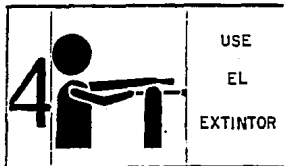
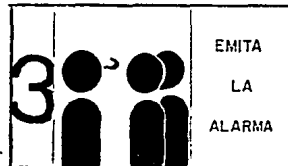
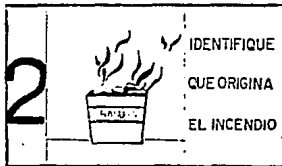
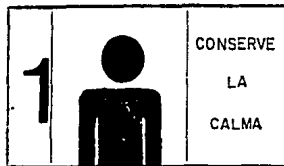
5. The fifth and final part of the document concludes by reiterating the overall importance of record-keeping. It states that while the task may seem tedious, it is a critical component of any organization's success. The text encourages organizations to embrace a culture of transparency and accountability, where every action is documented and every record is maintained with care. The author ends by noting that as the world continues to evolve, the role of records will only become more significant.

ANEXO I

CALANIDADES	IMPACTOS										
	Necesarios	Técnicos	Eléctricos	Radioológicos	Químicos	Bacteriológicos	Biológicos	Productivos	Sociológicos	Sociales	Políticos
1. Huracanes o Lluvias	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
2. Tormentas de Granizo	X	X	-	-	-	-	-	X	X	X	X
3. Inundación	X	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X
4. Temperatura Extrema	-	X	-	-	-	-	-	-	X	X	-
5. Sequía	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
6. Tormenta Eléctrica	X	X	X	-	-	-	-	-	X	X	X
7. Viento	X	-	-	-	-	X	X	-	X	X	X
8. Sismo	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
9. Vulcanismo	X	X	-	-	-	-	-	X	X	X	X
10. Colapso de Suelos	X	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X
11. Hndimiento Regional y Agrietamiento	X	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X
12. Contaminantes	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X
13. Envenenamiento	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X
14. Incendio	-	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X
15. Explosión	X	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-
16. Radiación	-	X	X	X	X	-	-	-	X	-	-
17. Epidemia	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X
18. Plaga	X	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X
19. Crecimiento Explosivo de Población	X	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
20. Falla Humana	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X
21. Disturbios Sociales	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X
22. Actos Delictivos, Sabotaje y Terrorismo	X	X	X	X	-	-	-	X	X	X	X
23. Accidentes	X	-	X	X	-	-	-	X	X	X	X
24. Acción Ética	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25. Drogadicción, Alcoholismo, Acto de Locura	X	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X
26. Efectos Negativos producidos por la Operac. Act.Serv.	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X
27. Interrupción de Servicios	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X

ANEXO 2

I N C E N D I O S



233

ANEXO 3

CURSO :

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION DE ESTRUCTURAS EN CASO DE DESASTRE.

TEMARIO:

1.- FASE PREPARATORIA.

- MOTIVACION
- ORGANIZACION Y COORDINACION
- ESTUDIO DE LA SEDE
- ELABORACION DEL PLAN
- ACTUACION DE LAS BRIGADAS
- EMISION DE ALARMA
- DESALOJO
- SEÑALAMIENTO DE LAS RUTAS DE EVACUACION
- CONCENTRACION
- DISPERSION
- DIFUSION DEL PLAN

2.- FASE OPERATIVA

C U R S O :

INTRODUCCION A LA PROTECCION CIVIL.

TEMARIO :

- 1.- ORGANIZACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL EN EL D.F.
- 1.1 ANALISIS DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL
- 2.- RIESGOS NATURALES Y TECNOLOGICOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO EL D.F.
- 3.- CONOCIMIENTO DEL SUELO Y SU COMPORTAMIENTO ANTE LOS IMPACTOS NATURALES
- 4.- COMPORTAMIENTOS CONDUCTUALES ANTE SISMOS, INUNDACIONES, INCENDIOS Y EXPLOSIONES Y ASPECTOS SOCIORGANIZATIVOS
- 5.- ORGANIZACION DE SIMULACROS EN EDIFICACIONES.

ANEXO 4

ANEXO 1. GUIA GENERAL DE ACCIONES CIUDADANAS ANTE LAS CONTINGENCIAS.

1.- ANTES, DURANTE Y DESPUES, SEGUN TIPO DE CONTINGENCIA.

a) Antes de la Contingencia

La participación activa de la ciudadanía en situaciones de contingencia es, sin duda, el medio más importante para lograr la superación de cualquier emergencia. Esta participación se hace presente mediante acciones individuales y de grupo, que resultan indispensable identificar y tener presente, para fincar sobre ellas - una estructura sólida de organización social, que permita activar antes (y después) de la emergencia, lo mejor posible y con el menor daño individual y social.

Aunado a lo anterior, el conocimiento de los desastres, por elemental que sea, y los conocimientos básicos de cómo enfrentarlos constituyen factores de vida o supervivencia, por lo que resulta indispensable difundirlos lo más pronto posible a la comunidad.

Por tales motivos, a continuación se señalan una serie de acciones concretas tendientes de promover en lo individual y en lo familiar la autoprotección, la solidaridad y la unidad entre gobierno y ciudadanía en situaciones de emergencia.

Las acciones en lo individual deben girar en torno a fines preventivos primordialmente de protección de la persona, dando especial énfasis a los aspectos psicológicos; es decir, tener y tomar conciencia de que se pueden presentar situaciones de contingencias y debemos estar lo mejor preparados para enfrentarlas. Adicionalmente al aspecto anterior se deben de formular, según la contingencia, acciones preventivas para proteger los bienes y el entorno natural donde se desenvuelven las personas, tales como en:

1) **SISMOS**

- Identifique las características físicas de su casa habitación,

o bien los lugares a los que acude con mayor frecuencia.

- Ubique dentro de éstos, los espacios que a su consideración re presenten una mayor y mejor protección.
- Identifique y tenga presente las salidas de emergencia para -- uso en caso necesario. Recuerdo que no debe utilizar los elevadores, ya que éstos constituyen una fuente de peligro en situaciones extremas.
- No olvide que hay que alejarse de áreas fáciles de derrumbarse o de incendiarse, de líneas de alta tensión, torres y postes, o de cualquier otro artefacto peligroso.
- Elabore y mantenga a la mano un botiquín de primeros auxilios, de herramienta y artefactos (picos, palas, lámparas de pilas, etc.) y de algunos víveres de contingencia.
- Mantenga a la mano números telefónicos de emergencia, y ubique además los posibles teléfonos públicos o privados a los que -- pueda acudir en estas situaciones. Tenga presente que este me dio de comunicación es indispensable para este tipo de contingencias, por lo que se le recomienda que sea lo más breve posi ble; y si no es necesario, no use el servicio.
- Asegure la casa y sus bienes contra el riesgo de temblores e incendios.
- Prepárese para refugiarse en lugares seguros.
- Planifique las actividades a realizar.
- Guarde en el lugar identificado como seguro, los artículos y -- abastos de emergencia.
- Asista a cursos de primeros auxilios que le puedan ser útiles en una emergencia.
- Mantenga al corriente todas las inmunizaciones y vacunas de su familia, y tenga a la mano, en caso de padecimientos cardiacos, nerviosos, etc., sus medicamentos habituales.
- Aprenda a desconectar el suministro de energía eléctrica, gas, y agua.
- Practique cómo utilizar los extintores.
- Apoye los programas oficiales encaminados al aumento de la seguridad sísmica.
- Participe en las Juntas, Asociaciones de Residentes y otras de

carácter civil, para hacer frente a las situaciones de emergencia producidas por sismos.

- Intégrese a los grupos de voluntarios para atender las emergencias y participe y colabore en simulacros.

ii) INUNDACIONES

- Evite tirar basura en las coladeras de su casa y banquetas para no entorpecer el paso del agua.
- Identifique con anticipación los lugares altos, que le brinden una mayor protección y defina los mecanismos para llegar a ellos.
- Mantenga a la mano los números telefónicos de los servicios de emergencia relevantes.

iii) INCENDIOS

- Recoga periódicamente la basura y dépositela preferentemente en botes cerrados de metal.
- No coloque cortinas cerca de la estufa o calentador, ya que pueden ser sujetos fácil de fuego, y aún más de extenderlo.
- No fume en la cama u otro lugar de la casa habitación de rápido prendido (alfombras, muebles de madera, plásticos, entre otros).
- Mantenga alejados del alcance de los niños fósforos y sustancias inflamables que les puedan causar un percance.
- Revise y reemplace los cordones eléctricos y contactos en mal estado. Y haga lo mismo con las instalaciones y el equipo de gas casero.
- Tenga a mano los números telefónicos de emergencia relevantes.

b) Durante la Contingencia

Por lo general, toda persona que se encuentra en una área de contingencia se verá afectada emocionalmente en mayor o menor medida, manifestándose trastornos conductuales tales como temor, pánico, confusión, llanto, angustia, entre otros. Estos efectos son norma

los; sin embargo, ante cualquier contingencia se recomienda am---
pliamente mantener la calma dentro lo posible y actuar seguidamen
te con acciones de respuesta inmediata, tales como en:

i) SISMOS:

- Quédese tranquilo, no permita que el pánico se apodere de usted o su familia al sentir el temblor.
- Dentro del edificio:
 - No corra hacia afuera.
 - No use los elevadores y con mucho cuidado las escaleras.
 - Apague estufas y calentadores.
 - Abra una puerta como salida de emergencia.
 - Colóquese cerca de columnas, protéjase en el marco de una puerta o cúbrase debajo de una mesa, escritorio o cama.
 - Aléjese de muros, cancelas y puertas exteriores, ventanas, divisores de vidrio, candiles, espejos; libreros y cosas que puedan caer.
- En el exterior:
 - Aléjese de edificios altos, bardas, estructuras derrumbables, árboles, postes y líneas de energía eléctrica y de teléfono.
 - No corra por las calles.
- En lugares públicos:
 - Retírese si la salida no está muy congestionada; en caso contrario permanezca en su lugar, protegiéndose con un asiento o vaya a un lugar seguro.
- Si maneja:
 - Estacionese en un lugar despejado o lejos de edificios y estructuras derrumbables, postes y líneas de energía eléctrica y teléfonos, y permanezca en el automóvil.
- Si se encuentra en un laboratorio:
 - Cierra las llaves de gas y apague flamas que se encuentren funcionando.
 - Si trabaja con sustancias tóxicas procure guardarlas en recipientes cerrados y retírese a los lugares señalados como más seguros.

ii) INUNDACIONES:

- Manténgase calmado dentro de lo posible.
- Si es necesario, desconecte el interruptor de energía eléctrica.
- Si el nivel de agua tiende a subir, ubíquese en partes elevadas. Recuerde que usted ya definió su plan de emergencia.
- Si se encuentra al aire libre no utilice árboles para guarecerse.
- Si se encuentra en automóvil o camión y nota que asciende el nivel del agua, abandone éste en completa calma y orden, y ubíquese en alguna parte alta.
- No camine descalzo, en el agua puede haber vidrios, alambres, láminas, y objetos punzocortantes.
- Recuerde que por mucha emergencia que lleve, es más prudente esperar a que se normalice la situación. Considere que en esta contingencia, hay un exceso de demanda del transporte, lo que aunado a las condiciones diversas del momento, causan fuertes trastornos.
- Lleve consigo una nota con los teléfonos de los organismos de auxilio. Si usa el servicio telefónico para comunicarse con sus familiares, sea breve.

iii) INCENDIOS:

- Mantenga la calma dentro de lo posible, y mida las dimensiones de la contingencia.
- Inmediatamente, si es posible, cierre las válvulas de las instalaciones de gas y desconecte los artefactos eléctricos.
- Si le es posible, combátalo lo más rápido posible, haciendo uso de los extinguidores, si se encuentran disponibles o mediante agua.
- En casos de mayor emergencia llame directamente al H. Cuerpo de Bomberos y a los Servicios Médicos de Urgencia.

C) Después de la Contingencia

Las acciones después de cualquier contingencia girarán en torno -

a prestar auxilio a las personas afectadas más fuertemente, por lo que resulta necesario mantener la calma y emprender acciones de inmediato tales como en:

1) SISMOS:

- Atienda a lesionados.
- Rivise la seguridad, cuidando de no usar cerillos o flama abierta peligrosas.
- Use zapatos resistentes en las áreas de escombros o vidrios rotos.
- Asegúrese de que las instalaciones sanitarias de su casa funcionen antes de seguir usando los baños.
- No coma o beba alimentos que puedan contener vidrios; filtre o cuele líquidos a través de un pañuelo o tela limpios antes de ingerirlos.
- Revise sus existencias de comida y consuma primeros los alimentos de fácil descomposición; mantenga cerrada la puerta de su refrigerador.
- Cuando abra closets, armarios y alacenas, hágalo con cuidado, ya que los objetos pueden caer estrepitosamente.
- Escuche las instrucciones de los organismos públicos por radio y televisión, y no propague rumores.
- No use el teléfono, salvo en casos de emergencia.
- Al reanudar la marcha en el vehículo, esté atento a posibles peligros creados por el tembor: cables caídos, accidentes, derrumbes, escombros, etc.
- Acuda a los llamados de ayuda de la policía y organismos especializados en emergencias, pero no se acerque a las áreas dañadas a menos que su ayuda sea requerida.
- No haga viajes innecesarios en coche; mantenga las calles disponibles para el tránsito de vehículos de emergencia.
- No se acerque a zonas de deslaves o derrumbes de tierra, particularmente si ha llovido.
- Revise su casa y acuda al especialista en caso de dudas sobre su estado y realice las medidas pertinentes.

- Esté preparado para nuevos temblores (réplicas sísmicas); durante este período mantenga a los pequeños con sus padres para evitar traumas psicológicos.

ii) INUNDACIONES:

- Mantenga la calma y espere que la situación vuelva a la normalidad.
- Intégrese u organice un equipo de auxilio y limpieza para retirar escombros y prestar auxilio a la comunidad.
- Si se encuentra en su vehículo, recuerde que la dirección, frenos, y otras partes de éste, se ven afectados en mayor o menor grado por el agua; maneje con precaución.
- No use vías rápidas tales como Periférico, Viaducto, o Circuito Interior, ya que estas rutas tienen desniveles en donde se acumula el agua y puede quedar varado su automóvil.

iii) INCENDIOS:

- Mantenga la calma y actúe de inmediato.
- Inspecciones y verifique con detenimiento el área afectada, y si hay heridos o gente atrapada, acuda en su auxilio, de acuerdo a las recomendaciones establecidas en el punto 3.

Cómo comportarse ante cualquier accidente o situación grave:

- 1.- Hay que conservar la tranquilidad y pensar en como tranquilizarlas y en objetivos; de ésto depende que la ayuda que se preste sea en un debido orden.
- 2.- Hay que reconocer cuidadosamente al herido o enfermo.
- 3.- Comunicar rápidamente al sistema de ambulancias más cercano, informando de la situación del herido. De ser posible, pedir a otra persona que transmita el aviso para no dejar solo al lesionado.
- 4.- No movilizar a la persona herida o enferma, a menos que se halle en peligro de sufrir mayores daños. En caso de que tenga que hacerlo para brindar los primeros auxilios, debe moverlo lentamente y con mucho cuidado.
- 5.- Se le debe mantener abrigado (con una manta o una prenda de vestir) con la finalidad de que el herido conserve buena temperatura. No hay que utilizar calor artificial.
- 6.- Debe evitarse la administración de líquidos por vía oral a personas con pérdida de conocimiento, debido al peligro de asfixia.
- 7.- En ningún caso se darán bebidas alcohólicas al herido o enfermo.
- 8.- Se deberá actuar con especial rapidez en caso de envenenamiento, hemorragias y par cardíaco-respiratorio.

ANEXO 5

ANEXO 6

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CUESTIONARIO :

DIRIGIDO A LOS HABITANTES DE LA U. H. "NONGALCO TLATELOCO "

MARQUE CON UNA "X" LA OPCION QUE CONSIDERE CORRECTA

- 1- ¿PARA USTED CUAL ES EL FACTOR MAS INESPERADO E IMPORTANTE QUE AMENAZA A UNA POBLACION?
- A) INDUSTRIALIZACION DESPIADADA ()
 B) CRECIENTE FALTA DE ALBIENTOS ()
 C) DESASTRES NATURALES O PROVOCADOS POR EL HOMBRE ()
 D) GOLPES DE ESTADO ()
- 2- ¿DENTRO DE SU POBLACION, CUALES DESASTRES CONSIDERARIA DE MAYOR IMPORTANCIA?
- A) INCENDIOS ()
 B) INUNDACIONES ()
 C) SISMOS ()
 D) CICLONES ()
- 3- ¿HA RECIBIDO INFORMACION ACERCA DE LOS DESASTRES ANTES MENCIONADOS, POR PARTE DE QUIEN?
- A) DELEGACION CUAUTEMOC ()
 B) SUBDELEGACION TLATELOCO ()
 C) NINGUNA INFORMACION ()
 D) OTRO ()
- 4- ¿QUE HARIA USTED EN CASO DE DESASTRE O SINIESTRO?
- A) SALVAR SU VIDA Y LA DE SUS SEMEJANTES ()
 B) PEDIR AUXILIO ()
 C) NO MOVERSE DEL LUGAR ()
 D) OTRO ()
- 5- ¿LA UNIDAD TLATELOCO ESTA PREPARADA PARA AFRONTAR DESASTRES COMO SON?
- A) INCENDIOS ()
 B) INUNDACIONES ()
 C) SISMOS ()
 D) NINGUNA PREPARACION ()

6- ¿LA INFORMACION RECIBIDA, QUIEN SE LA PROPORCIONO?

- A) DELEGACION CUAUHTEMOC.....()
- B) SUBDELEGACION TLATELOLCO.....()
- C) OTRAS AGRUPACIONES.....()
- D) NINGUNA.....()

7- ¿DESDE QUE AÑO, USTED, RESIDE EN TLATELOLCO?

- A) 1982-1988.....()
- B) 1969-1978.....()
- C) 1977-1984.....()
- D) 1985-1991.....()

8- ¿SABE DE ALGUN ORGANISMO QUE PRESTE AYUDA EN CASO DE DESASTRES?

- A) UNIDADES DE PROTECCION CIVIL.....()
- B) CUERPO DE SOCORRISTAS.....()
- C) NINGUNO.....()
- D) OTROS.....()

9- ¿PARA USTED QUE ES PROTECCION CIVIL?

- A) PREPARAR, EDUCAR Y RESPONSABILIZAR A LA POBLACION.....()
- B) PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONDUCTA PARA LA PREVENCION PARA SITUACIONES DE ALTO RIESGO, SINIESTRO O DESASTRES.....()
- C) DISEÑAR FOLLETOS Y CARTELES SOBRE DESASTRES.....()
- D) NO LO SABE.....()

10- ¿DENTRO DE SU EDIFICIO, EXISTEN MEDIDAS DE EMERGENCIA?

- A) ESCALERAS Y SALIDAS DE EMERGENCIA.....()
- B) EXTINGUIDORES Y/O SEÑALAMIENTOS.....()
- C) NO EXISTEN.....()
- D) EXISTEN PERO NO SIRVEN.....()

11- ¿SI EXISTEN SEÑALAMIENTOS, COMO ESTAN DISTRIBUIDOS?

- A) EN CADA PISO.....()
- B) EN LAS ENTRADAS DE LOS EDIFICIOS.....()
- C) NINGUNA.....()
- D) OTROS.....()

12- ¿EN LA UNIDAD, ANTES DE LOS SISMIOS DE 1985 EXISTIA ALGUNA ORGANIZACION QUE MANEJARA MEDIDAS PREVENTIVAS EN CASOS DE DESASTRES?

- A) SI EXISTIAN.....()
 B) NO EXISTIAN.....()
 C) NO SABE.....()
 D) NO CONTESTO.....()

13- ¿SABE LO QUE ES UNA ORGANIZACION?

- A) RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE INDIVIDUOS.....()
 B) AGRUPACIONES DE INDIVIDUOS PARA ALCANZAR UN FIN DETERMINADO.....()
 C) UN DIALOGO ENTRE DOS O MAS PERSONAS.....()
 D) NO LO SABE.....()

14- ¿DENTRO DE SU EDIFICIO EXISTE ALGUNA ORGANIZACION, Y CUAL ES SU FINALIDAD?

- A) ARREGLAR ASUNTOS DEL EDIFICIO (VECINALES).....()
 B) ARREGLAR ASUNTOS ADMINISTRATIVOS(MANTENIMIENTO).....()
 C) OTROS.....()
 D) NO EXISTEN.....()

15- ¿SI EXISTE ORGANIZACION DE CUANTOS INTEGRANTES ESTA FORMADA APROXIMADAMENTE?

- A) MENOS DE 5.....()
 B) MAS DE 8.....()
 C) MAS DE 10.....()
 D) NO LO SABE.....()

16- ¿LE INTERESARIA SER MIEMBRO DE ALGUNA ORGANIZACION?

- A) NO LE INTERESA.....()
 B) NO TIENE TIEMPO.....()
 C) LE GUSTARIA PARTICIPAR.....()
 D) NO CONTESTO.....()

17- ¿SI USTED PERTENECIERA A ALGUNA ORGANIZACION QUE PLANES DE ACCION LLEVARIA ACABO?

- A) MEDIDAS DE PROTECCION CIVIL.....()
 B) SOLIDARIDAD VECINAL.....()
 C) OTRO.....()
 D) NINGUNO.....()

- 18- ¿QUE HA VISIO EN LA UNIDAD, DESPUES DE 1985?
- A) RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS.....()
 - B) DISMINUCION DE POBLACION.....()
 - C) REACOMODO DE HABITANTES.....()
 - D) NINGUNO.....()
- 19- ¿QUE IMPORTANCIA LE VE A QUE EXISTAN FOLLETOS INFORMATI-
VOS SOBRE DESASTRE EN LA UNIDAD?
- A) TENDRIA MAYOR INFORMACION.....()
 - B) DISMINUIRIA LAS PERDIDAS HUMANAS Y DE BIENES.....()
 - C) MINIMIZARIA LOS EFECTOS DEVASTADORES.....()
 - D) NINGUNO.....()
- 20- ¿QUE HARIA USTED PARA DIVULGAR INFORMACION PARA LA PARA
LA PREVENCIÓN Y AUXILIO DE POSIBLES DESASTRES?
- A) JUNTAS VECINALES.....()
 - B) FOLLETHA Y CARTELES ILUSTRATIVOS.....()
 - C) OTROS.....()
 - D) NINGUNO.....()
- 21- ¿CREE USTED QUE LA POBLACION DE LA UNIDAD, ESTE, CON
RESPECTO A SITUACIONES DE EMERGENCIA?
- A) CONCIENTE DE LA SITUACION.....()
 - B) NO EXISTE RESPONSABILIDAD NI PARTICIPACION.....()
 - C) NO ESTA CONCIENTE.....()
 - D) DESCONOCE EL TEMA.....()
- 22- ¿TIENE ALGUNA IDEA DE LO QUE ES TRABAJO SOCIAL?
- A) TRABAJO DE GRUPO.....()
 - B) CONTRIBUIR A QUE LA POBLACION SE ORGANICE Y PARTICIPE
EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.....()
 - C) ASESORAR ALA POBLACION.....()
 - D) NO LO SABE.....()
- 23- ¿QUE IMPORTANCIA LE VE A LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR
SOCIAL PARA QUE LA POBLACION SE ORGANICE?
- A) ALCANZAR UNA META.....()
 - B) BUSCAR SOLUCIONES PARA ENFRENTAR PROBLEMAS QUE LOS -
AFECTAN REALIZANDO ACCIONES QUE CONLLEVEN A ALCANZAR
SU BIENESTAR.....()
 - C) REALIZAR TRABAJOS MANUALES.....()
 - D) NO LO SABE.....()

- 255 -

ANEXO 7

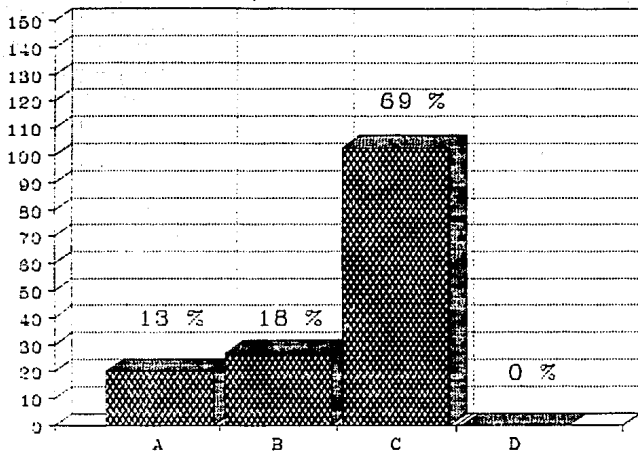
CUADRO 1

¿PARA USTED. CUAL ES EL FACTOR INESPERADO E IMPORTANTE QUE AMENAZA A UNA POBLACION?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) INDUSTRIALIZACION DESPIADADA	20	13
B) CRECIENTE FALTA DE ALIMENTOS	27	18
C) DESASTRES NATURALES O PROVOCADOS POR EL HOMBRE	103	69
D) GOLPES DE ESTADO	0	0
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 1)

GRAFICA 1. ¿ PARA USTED CUAL ES EL FACTOR INESPERADO E IMPORTANTE QUE AMENAZA A UNA POBLACION ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 8

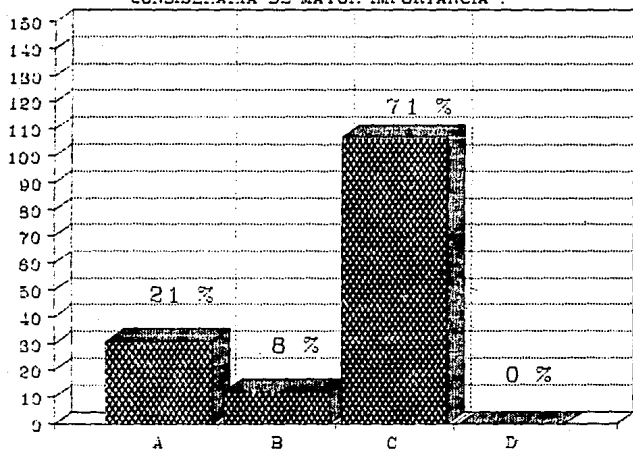
CUADRO 2

¿DENTRO DE SU POBLACION, CUALES DE-
SASTRES CONSIDERARIA DE MAYOR -
IMPORTANCIA?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) INCENDIOS	31	21
B) INUNDACIONES	12	8
C) SISMOS	107	71
D) CICLONES	0	0
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 2)

GRAFICA 2 ¿ DENTRO DE SU POBLACION, CUALES DESASTRES CONSIDERARIA DE MAYOR IMPORTANCIA ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

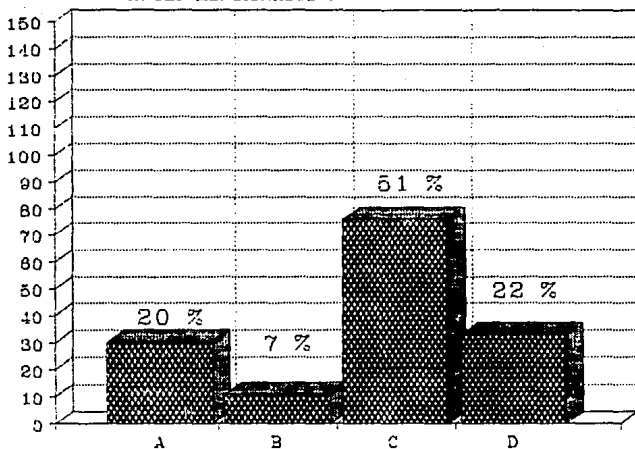
ANEXO 9

¿HA RECIBIDO INFORMACION ACERCA DE -
LOS DESASTRES ANTES MENCIONADOS?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) DELEG. CUAUHEMOC	30	20
B) SUBDELEG. TLATELOLCO	11	7
C) NINGUNA INFORMACION	78	51
D) OTRO	33	22
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 3)

GRAFICA 3 ¿ HA RECIBIDO INFORMACION ACERCA DE LOS DESASTRES ANTES MENCIONADOS ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 10

CUADRO 4

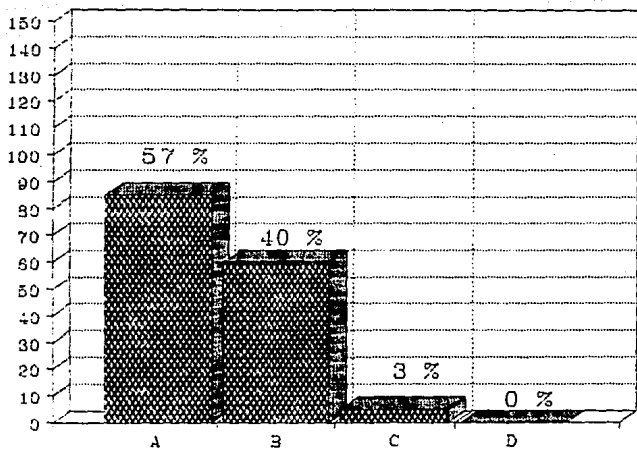
265

¿QUE HARIA USTED EN CASO DE DESASTRE
O SINIESTRO?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) SALVAR SU VIDA Y LA DE SUS SEMEJANTES	85	57
B) PEDIR AUXILIO	60	40
C) NO MOVERSE DEL LUGAR	5	3
D) OTRO	0	0
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 4)

GRAFICA 4 ¿ QUE HARIA USTED. EN CASO DE DESASTRE O SINIESTRO ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. MONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO II

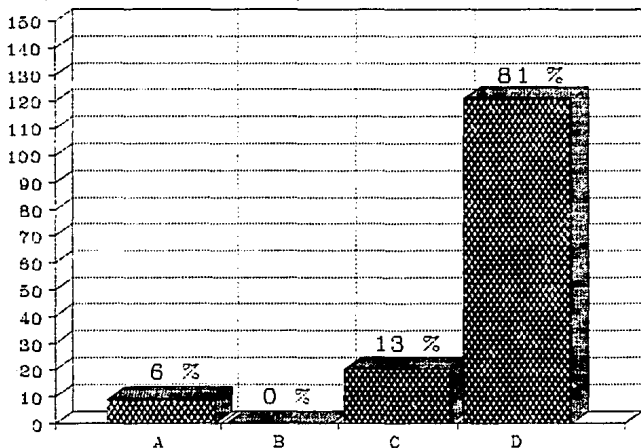
CUADRO 5

¿LA UNIDAD TLATELOLCO ESTA PREPARADA
PARA AFRONTAR DESASTRES COMO ?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) INCENDIOS	9	6
B) INUNDACIONES	0	0
C) SISMOS	20	13
D) NINGUNA PREPARACION	121	81
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 5)

GRÁFICA 5 ¿ LA UNIDAD TLATELOLCO ESTA PREPARADA PARA AFRONTAR DESASTRES COMO ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 12

271

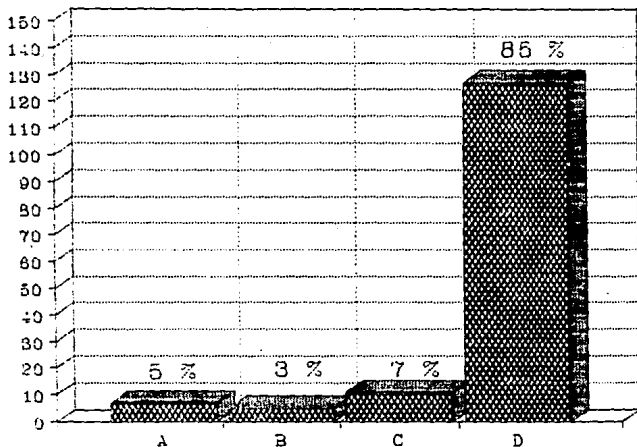
CUADRO 6

¿LA INFORMACION RECIBIDA, QUIEN SE
LA PROPORCIONO?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) DELEG. CUAUHEMOC	7	5
B) SUBDELEG. TLATELOLCO	5	3
C) OTRAS AGRUPACIONES	11	7
D) NINGUNA	127	85
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 8)

GRAFICA 6 ¿ LA INFORMACION RECIBIDA QUIEN. SE LA PROPORCIONO ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 13

274

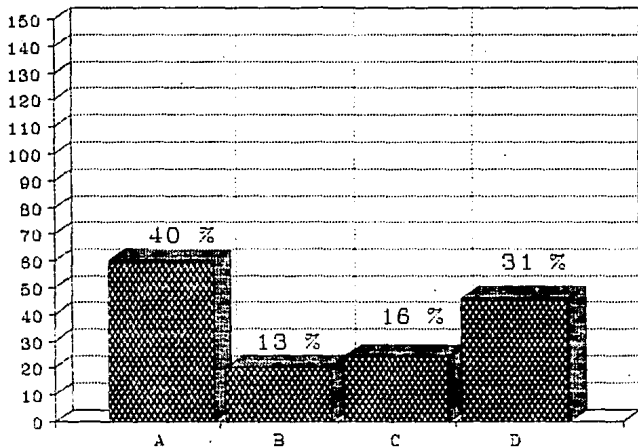
CUADRO 7

¿DESDE QUE AÑO. USTED. RESIDE EN
TLATELOLCO?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) 1982-1988	80	40
B) 1989-1978	20	13
C) 1977-1984	24	16
D) 1985-1991	48	31
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 7)

GRAFICA 7 ¿ DESDE QUE AÑO. USTED. RESIDE EN TLATELOLCO ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA UH. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

- 276 -

ANEXO 14

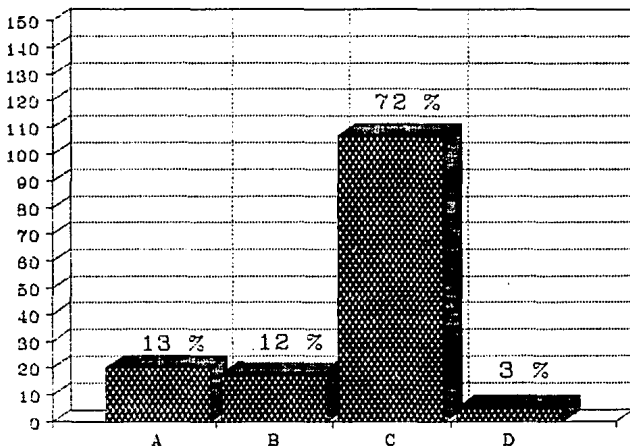
CUADRO 8

¿SABE DE ALGUN ORGANISMO QUE PRESTE
AYUDA EN CASO DE DESASTRE?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) UNIDADES DE PROTECCION CIVIL	20	13
B) CUERPO DE SOCORRISTAS	18	12
C) NINGUNO	107	72
D) OTROS	5	3
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 8)

GRAFICA B ¿ SABE DE ALGUN ORGANISMO QUE PRESTE AYUDA EN CASOS DE DESASTRES ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

- 279 -

ANEXO 15

279

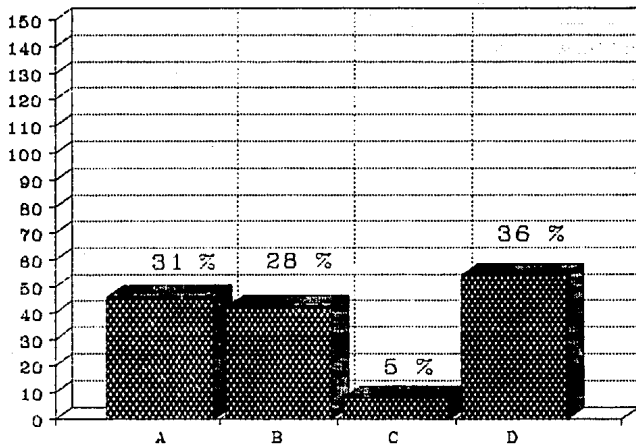
CUADRO 9

¿PARA USTED QUE ES PROTECCION CIVIL?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) PREPARAR, EDUCAR Y RESPONSABILIZAR A LA POBLACION	48	31
B) PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONDUCTAS EN SITUACIONES DE ALTO RIESGO	42	28
C) DISEÑAR FOLLETOS Y CARTELES DE DESASTRES	8	5
D) NO LO SABE	54	36
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 9)

GRAFICA 9 ¿ PARA USTED QUE ES PROTECCION CIVIL ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

No Hay Noja

281

5

ANEXO 16

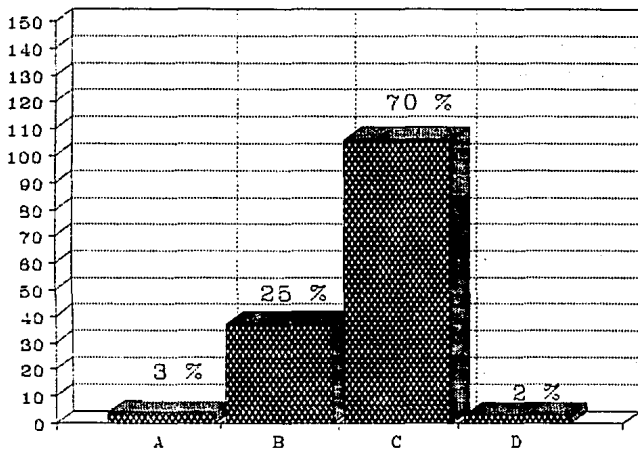
**¿DENTRO DE SU EDIFICIO. EXISTEN
MEDIDAS DE EMERGENCIA?**

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) ESCALERAS Y SALIDAS DE EMERGENCIA	4	3
B) EXTINGUIDORES Y/O SEÑALAMIENTOS	37	25
C) NO EXISTEN	106	70
D) EXISTEN PERO NO SIRVEN	3	2
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 10)

284

GRAFICA 10 ¿ DENTRO DE SU EDIFICIO, EXISTEN MEDIDAS DE EMERGENCIAS ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLAHELCO 1991.

ANEXO 17

CUADRO 11

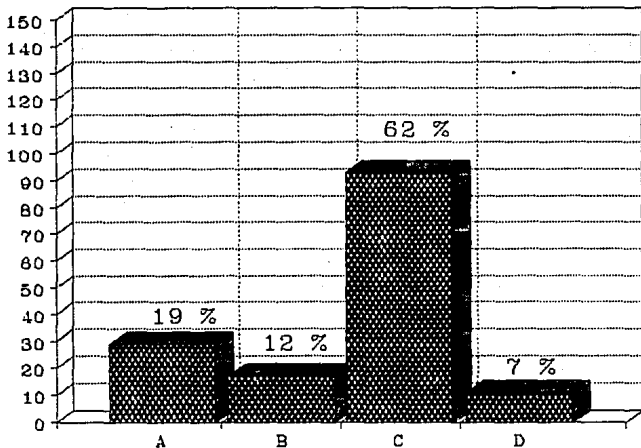
286

¿SI EXISTEN SEÑALAMIENTOS, COMO ESTAN
DISTRIBUIDOS?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) EN CADA PISO	29	19
B) ENTRADAS DE LOS EDIFICIOS	17	12
C) NINGUNA	93	62
D) OTROS	11	7
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 11)

GRAFICA 11 ¿ SI EXISTEN SEÑALAMIENTOS COMO ESTAN DISTRIBUIDOS ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 18

CUADRO 12

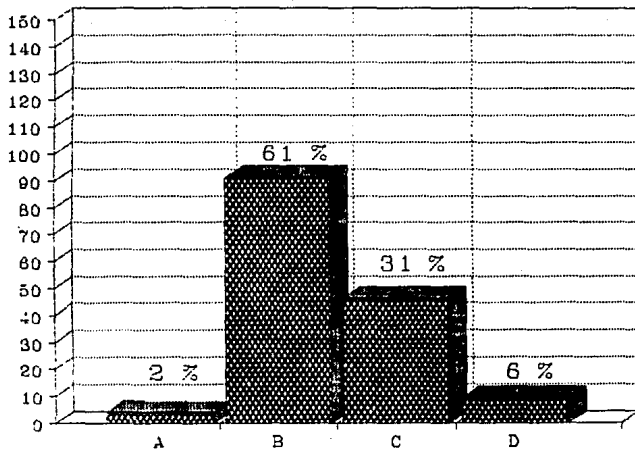
289

¿EN LA UNIDAD ANTES DE LOS SISMOS DE 1985
EXISTIA ALGUNA ORGANIZACION QUE MANEJARA
MEDIADAS PREVENTIVAS EN CASO DE DESASTRE

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) SI EXISTIAN	4	2
B) NO EXISTIAN	91	61
C) NO SABE	46	31
D) NO CONTESTO	9	6
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 12)

GRAFICA 12 ¿ EN LA U. ANTES DE LOS SISMOS DE 1985 EXISTIA
ALGUNA ORG. QUE MANEJARA MEDIDAS PREVENTIVAS ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 19

292

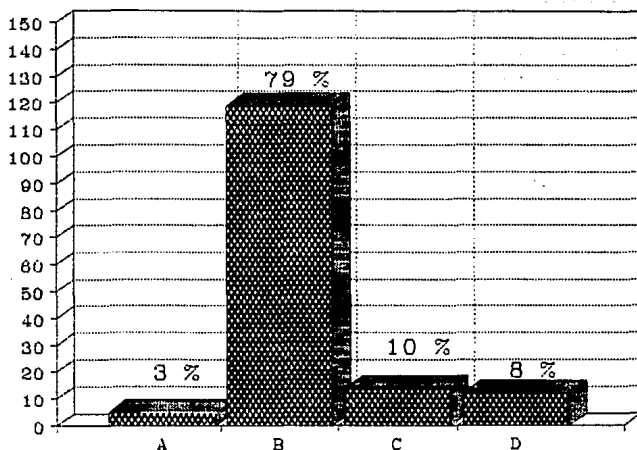
CUADRO 13

¿SABE LO QUE ES UNA ORGANIZACION?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE INDIVIDUOS	5	3
B) AGRUPACIONES DE INDIVIDUOS PARA ALCANZAR UN FIN DETERMINADO	119	79
C) UN DIALOGO ENTRE DOS O MAS PERSONAS	14	10
D) NO LO SABE	12	8
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
 NONOALCO TLAHELCO 1991.
 (VER GRAFICA 13)

GRAFICA 13 ¿ SABE LO QUE ES UNA ORGANIZACION ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 20

295

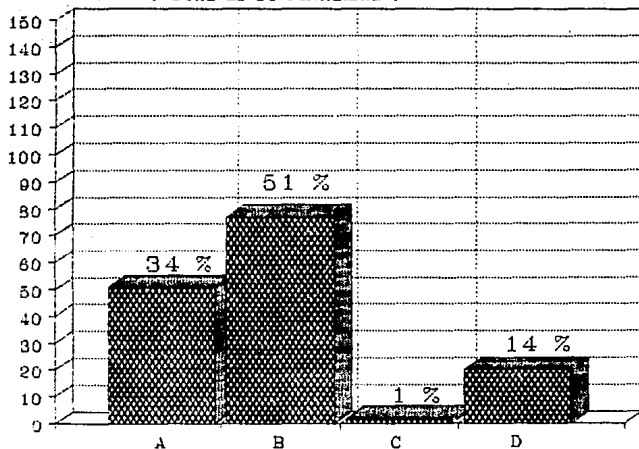
CUADRO 14

DENTRO DE SUS EDIFICIO EXISTE
ALGUNA ORGANIZACION, Y CUAL ES SU
FINALIDAD?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) ARREGLAR ASUNTOS DEL EDIFICIO (VECINALES)	51	34
B) ARREGLAR ASUNTOS ADMINISTRATIVOS (MANTENIMIENTO)	77	51
C) OTROS	2	1
D) NO EXISTE	20	14
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 14)

GRAFICA 14 ¿ DENTRO DE SU EDIF. EXISTE ALGUNA ORGANIZACION Y CUAL ES SU FINALIDAD ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 21

CUADRO 15

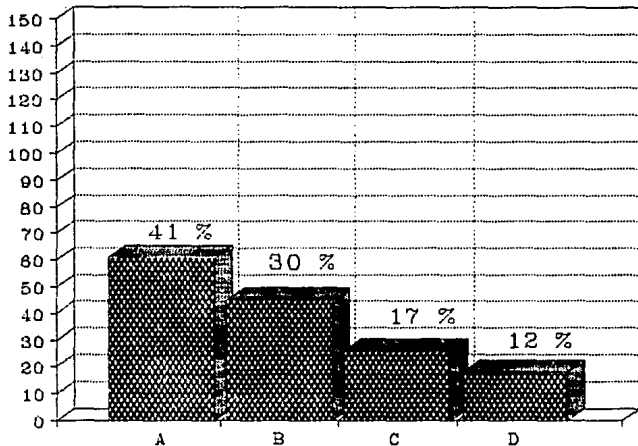
258

¿SI EXISTE ORGANIZACION DE CUANTOS
CUANTOS INTEGRANTES ESTA FORMADA
APROXIMADAMENTE?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) MENOS DE 5	61	41
B) MAS DE 6	45	30
C) MAS DE 10	26	17
D) NO LO SABE	18	12
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 15)

GRAFICA 15 ¿ SI EXISTE ORGANIZACION DE CUANTOS INTEGRANTES
ESTA FORMADA APROXIMADAMENTE ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NOMOALCO TLATELOLCO 1991.

- 300 -

ANEXO 22

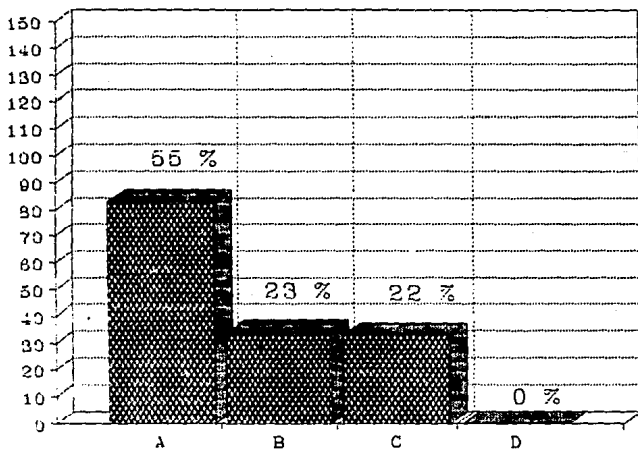
CUADRO 16

¿LE INTERESARIA SER MIEMBRO DE
ALGUNA ORGANIZACION?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) NO LE INTERESA	83	55
B) NO TIENE TIEMPO	34	23
C) LE GUSTARIA PARTICIPAR	33	22
D) NO CONTESTO	0	0
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 18)

GRAFICA 18 ¿ LE INTERESARIA SER MIEMBRO DE ALGUNA ORGANIZACION ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

- 303 -

ANEXO 23

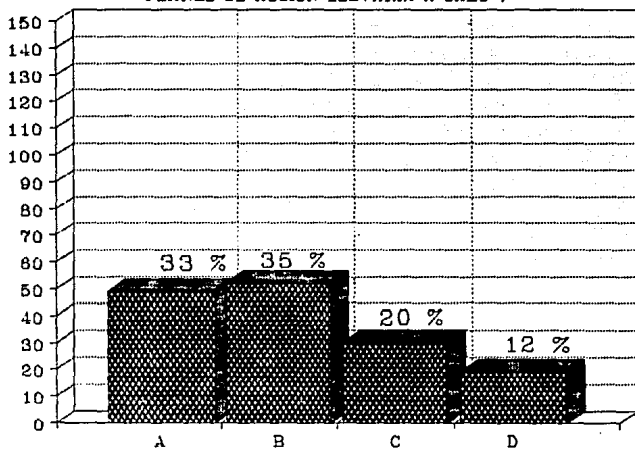
CUADRO 17

¿SI UD. PERTENECIERA A ALGUNA ORGANIZACION QUE PLANES DE ACCION LLEVARIA A CABO?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) MEDIDAS DE PROTECCION CIVIL	49	33
B) SOLIDARIDAD VECINAL	52	35
C) OTRO	30	20
D) NINGUNO	19	12
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 17)

GRAFICA 17 ¿ SI USTED PERTENECIERA A ALGUNA ORGANIZACION QUE PLANES DE ACCION LLEVARIA A CABO ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 24

CUADRO 18

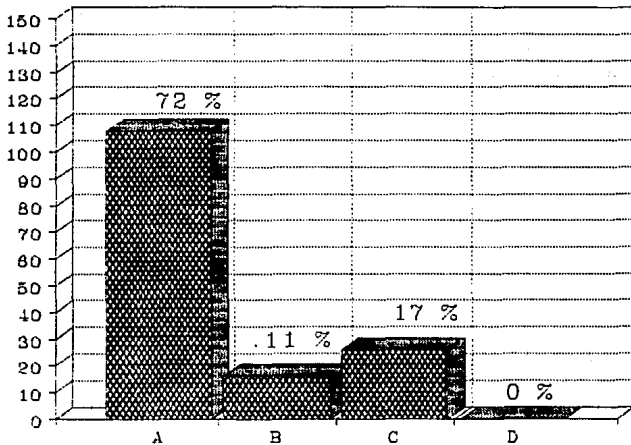
307

¿QUE HA VISTO EN LA UNIDAD DESPUES
DE 1985?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS	108	72
B) DISMINUCION DE POBLACION	18	11
C) REACOMODO DE HABITANTES	28	17
D) NINGUNO	0	0
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 18)

GRAFICA 18 ¿ QUE HA VISTO EN LA UNIDAD DESPUES DE 1985 ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 25

CUADRO 19

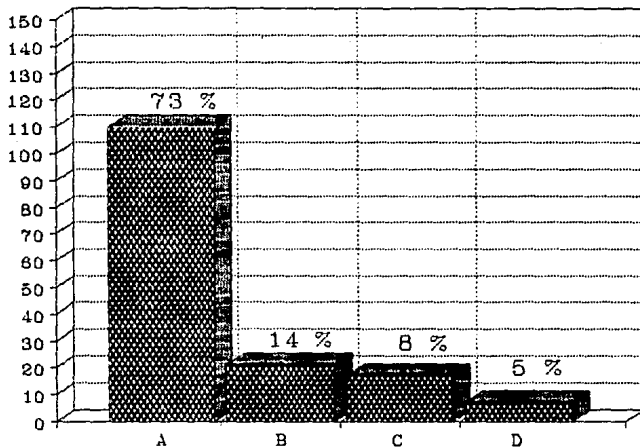
¿QUE IMPORTANCIA LE VE A QUE EXISTAN FOLLETOS INFORMATIVOS SOBRE DESASTRES EN LA UNIDAD?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) TENDRIA MAYOR INFORMACION	110	73
B) DISMINUIRIA LAS PERDIDAS HUMANAS Y DE BIENES	21	14
C) MINIMIZARIA LOS EFECTOS DEVASTADORES	12	8
D) NINGUNO	7	5
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 19)

311

GRAFICA 19 ¿ QUE IMPORTANCIA LE VE. A QUE EXISTAN FOLLETOS INFORMATIVOS SOBRE DESASTRES EN LA UNIDAD ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

ANEXO 26

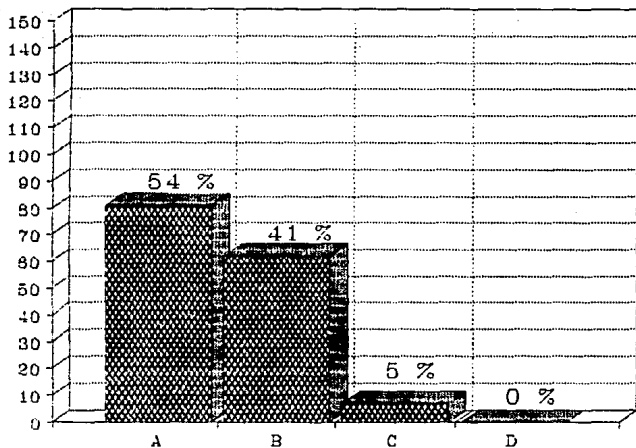
CUADRO 20

¿QUE HARIA UD. PARA DIVULGAR INFORMACION PARA LA PREVENCION Y AUXILIO DE POSIBLES DESASTRES?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) JUNTAS VECINALES	81	54
B) FOLLETERIA Y CARTELES ILUSTRATIVOS	62	41
C) OTROS	7	5
D) NINGUNO	0	0
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 20)

GRAFICA 20 ¿ QUE HARIA UD. PARA DIVULGAR INFORMACION PARA LA PREVENCIÓN Y AUXILIO DE POSIBLES DESASTRES ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA UH. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

- 315 -

ANEXO 27

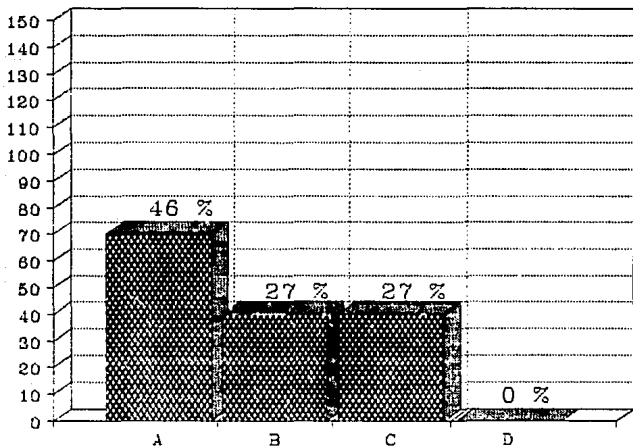
CUADRO 21

¿CREE UD. QUE LA POBLACION DE LA
UNIDAD, ESTE, CON RESPECTO A SITUA-
CIONES DE EMERGENCIA?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) CONCIENTE DE LA SITUACION	70	46
B) NO EXISTE RESPONSABILIDAD NI PARTICIPACION PARA ELLO	40	27
C) NO ESTA CONCIENTE	40	27
D) DESCONOCE EL TEMA	0	0
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 21)

GRAFICA 21 ¿ CREE UD. QUE LA POBLACION DE LA UNIDAD ESTE, CON RESPECTO A SITUACIONES DE EMERGENCIA ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

- 318 -

ANEXO 28

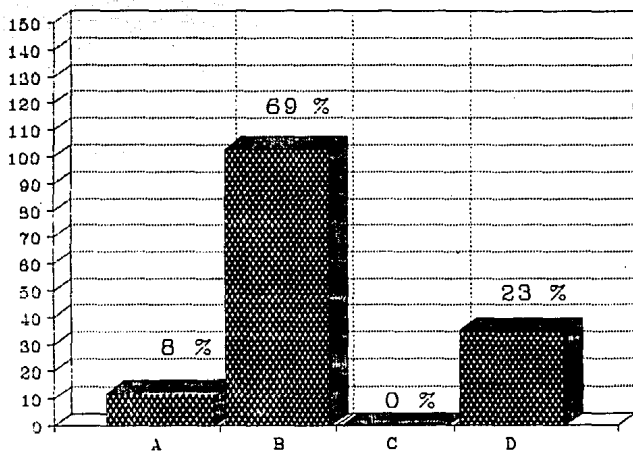
CUADRO 22

¿TIENE ALGUNA IDEA DE LO QUE ES
TRABAJO SOCIAL?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) TRABAJO DE GRUPO	12	8
B) CONTRIBUIR A QUE LA POBLACION SE ORGANICE Y PARTICIPE EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD	103	69
C) ASESORAR A LA POBLACION	0	0
D) NO LO SABE	35	23
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
NONOALCO TLATELOLCO 1991.
(VER GRAFICA 22)

GRAFICA 22 ¿ TIENE ALGUNA IDEA DE LO QUE ES TRABAJO SOCIAL ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U.H. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

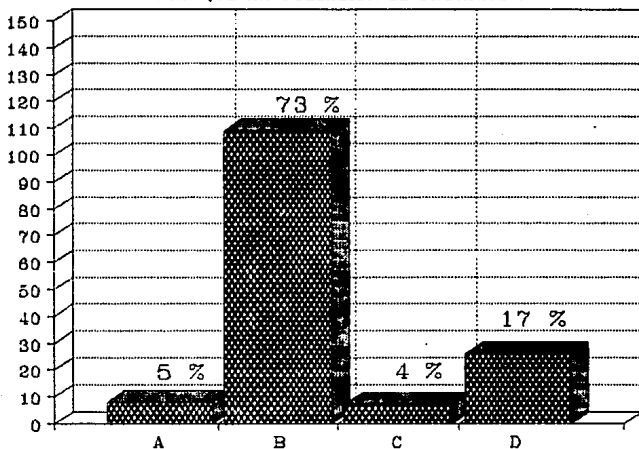
ANEXO 29

¿QUE IMPORTANCIA LE VE A LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL PARA QUE LA POBLACION SE ORGANICE?

CATEGORIAS :	DATOS	%
A) ALCANZAR UNA META	8	5
B) BUSCAR SOLUCIONES PARA ENFRENTAR PROBLEMAS QUE LOS AFECTAN REALIZANDO ACCIONES QUE CONLLEVEN A ALCANZAR SU BIENESTAR	109	73
C) REALIZAR TRABAJOS MANUALES	7	4
D) NO LO SABE	28	17
TOTAL	150	100%

FUENTE : ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA U. H.
 NONOALCO TLATELOLCO 1991.
 (VER GRAFICA 23)

GRAFICA 23 ¿ QUE IMPORTANCIA LE VE A LA PARTICIPACION DEL T.S.
PARA QUE LA POBLACION SE ORGANICE ?



FUENTE: ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA UH. NONOALCO TLATELOLCO 1991.

BIBLIOGRAFIA

- GARCIA MERCADO ARIAS. MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION, EDIT. - EL COLEGIO DE MEXICO. MEXICO.
- PARDINAS FELIPE. METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES. EDIT. SIGLO XXI.
- BAENA PAZ GUILLERMA. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION. EDITORIAL - MEXICANOS UNIDOS. MEXICO.
- RUJAS SORIANO RAUL. TECNICAS DE INVESTIGACION APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES. MEXICO UNAM. 1980.
- PETER F.W.B. COLECCION DE LA NATURALEZA ECOLOGICA DE TIME LIFE. 2a. EDICION.
- JAMES D. EBERT. HOWARD A. SCHNEIDERMAN. ECOLOGIA. EDIT. O.D.M. NUEVA EDICION.
- GREEN STEPHEN. DESASTRE Y AUXILIO. EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO. 1987.
- VI CONGRESO BOLIVIANO DE BOMBEROS". EL MUNDO DE LA SEGURIDAD. CARACAS VENEZUELA. 1982.
- "EVALUACION DE DAÑOS CAUSADOS POR INUNDACIONES Y PERTURBACIONES ". SARH. D.F. MEXICO. 1986.
- "DIAGNOSTICO SOBRE INUNDACIONES OCURRIDOS EN LAS PRINCIPALES CUENCAS DE LA REPUBLICA MEXICANA". EDIT. POR EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y DESASTRES. MEXICO, D.F. 1990.
- DOMINGUEZ . RAMON, SANCHEZ B. JOSE LUIS. CENAPRED. " LAS INUNDACIONES EN MEXICO" MEXICO, D.F., 1990.

- "TERREMOTOS". KARNIK VIT. ET AL. BLUME. UNESCO. BARCELONA, ESPAÑA 1980.
- "ENFOQUE SISTEMÁTICO DEL IMPACTO SOCIAL EN UNA ZONA URBANA AFECTADA POR DEZASTRES SISMICOS". FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM. MEXICO, D.F. 1986.
- ROJAS RABIELA TERESA, PEREZ CEBALLOS JUAN, ET. AL. " Y VOLVIO A TEMBLAR" CROMOLOGIA DE LOS SISNOS EN MEXICO. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL. MEXICO. D.F. 1987.
- RIOS J. RAUL, ALVA H. LUIS. "EL TERREMOTO DE MEXICO DEL 19 DE SEP - TIEMBRE DE 1985". CERESIS LIMA, PERU. 1986.
- OTERO PLIEGO JUAN ANTONIO, ET. AL. "QUE HA HECHO LA CIUDAD DESPUES DE 1985" MEXICO, D.F. 1990.
- MEMORIA "SIMOSIO INTERNACIONAL SEGURIDAD SISMICA EN LA VIVIENDA ECONOMICA" CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRE. CENAPRED. MEXICO. D.F. 1991.
- " EL TERREMOTO DE MEXICO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985 ". CENTRO NACIONAL DE SISMOLOGIA PARA AMERICA DEL SUR. CERESIS LIMA PERU. 1986.
- ROSENBLIKTH EMILIO. " EVALUACION DE LA SISMICIDAD EN MEXICO" . UNAM MEXICO, D.F. 1987.
- OSWALD URSULA. "ENCUESTA DE LA UNAMX SOBRE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL SISMO". MEXICO, D.F. 1987.
- GELMAN OSWEI, MACIAS SANTIAGO, ET AL. "SISTEMA DE PROTECCION Y RESTABLECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MEXICO FRENTE A DESASTRES ". INSTITUTO DE INGENIERIA UNAM MEXICO, D.F. 1981.
- "INFORMACION GENERAL SOBRE SISNOS ". SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA SEP MEXICO, D.F. 1985.

- "ATLAS DE LA CIUDAD DE MEXICO" DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL COLEGIO DE MEXICO ". D.D.F. CM. MEXICO D.F. 1988.
- MALY GARCIA LORETTA. "ENFERMERIA EN CASOS DE DESASTRE" EDIT. NUEVA ERA . MEXICO D.F. 1987.
- "BASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION - CIVIL ". EN MEXICO D.D.F. MEXICO, D.F. 1985.
- " DIARIO OFICIAL DEL D.D.F " . ARTICULOS DE PROTECCION CIVIL EN MEXICO. MEXICO. 1987.
- FREIRE PAULO. CONCIENTIZACION. COLECCION EDUCACION HOY .
- FLORES GONZALEZ MA. LUISA. ANTECEDENTES DE LA AYUDA EN EL MUNDO Y - EN MEXICO. EDIT. ENTS. UNAM .
- ANDER EGG . EZEQUIEL. DEFINIENDO AL TRABAJO SOCIAL. EDIT. HUMANITAS BUENOS AIRES ARGENTINA. 1987.
- MENDOZAMA. DEL CARREN. TECNICAS DE INVESTIGACION DE TRABAJO SOCIAL .
- ANDER EGG. EZEQUIEL. DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL. EDIT. HUMANITAS. BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- GARCIA SALORD SUSANA. LA ESPECIFICIDAD DE TRABAJO SOCIAL. ENTS. UNAM
- DICCIONARIO DE SINONIMOS. EDIT. EASA. UNA PUBLICACION DE EDITORIAL AMERICA. S.A.
- ILPES " GUIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS" . EDITORIAL SIGLO - XXI. MEXICO.
- " REVISTA PROCESO". SEMANARIO DE INFORMACION. 23 DE SEPTIEMBRE DE - 1985.

- CONJUNTO HABITACIONAL "ADOLFO LOPEZ MATEOS" (NAWALCO TLATELOLCO)
EDITADO POR "BANOBRAS". MEXICO. 1962.
- DICCIONARIO DE LA CIUDAD DE MEXICO. EDITORIAL D.D.F.
- INEGI. CENSO POBLACIONAL 1990. MEXICO D.F.
- PERIODICO EXCELSIOR. SEPTIEMBRE 29 DE 1985.
- PERIODICO LA JORNADA. SEPTIEMBRE 21 de 1985.
- REVISTA DE GEOGRAFIA UNIVERSAL. PUBLICACIONES MENSUAL DE COLECCION Y
CONSULTA. 3a. EDICION.